

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales



Reconocimiento arqueológico en el Departamento de
Guatemala

Trabajo de investigación presentado por
María de los Ángeles Corado Mena
para optar al grado académico de
Licenciatura en Arqueología

Guatemala
2008

Reconocimiento arqueológico en el Departamento de Guatemala

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales



Reconocimiento arqueológico en el Departamento de
Guatemala

Trabajo de investigación presentado por

María de los Ángeles Corado Mena

para optar al grado académico de

Licenciatura en Arqueología

Guatemala

2008

Vo. Bo.

(f) 
(Licda. Matilde Ivic de Monterroso)

Tribunal:

(f) 
(Dr. Tomas Barrientos Quezada)

(f) 
(Dra. Marion Popenoe de Hatch)

(f) 
(Licda. Matilde Ivic de Monterroso)

25 de noviembre de 2008

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, a quienes agradezco su esfuerzo y dedico este trabajo.

A mi familia, por su apoyo y cariño.

A mis amigos por su apoyo e interés, especialmente a todos aquellos que de forma desinteresada y paciente contribuyeron en esta investigación compartiendo sus conocimientos, recursos, documentos y tiempo.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	xiii
RESUMEN.....	xv
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS	3
A. Objetivos generales.....	3
B. Objetivos específicos	3
III. ANTECEDENTES.....	5
A. Información general sobre la geografía y organización política del Departamento de Guatemala.	5
1. Geografía del Departamento de Guatemala	5
2. Síntesis de la historia de la organización política del Departamento de Guatemala	8
B. Resumen de la ocupación humana en el Departamento de Guatemala.....	10
1. Período Preclásico.....	12
2. Período Clásico	14
3. Período Postclásico	17
4. Época colonial: el antiguo Corregimiento del Valle de Guatemala. Durante los siglos XVI y XVII.	21
5. Ocupación humana del Departamento de Guatemala en los siglos XVIII a XX.	24
6. Síntesis de las investigaciones arqueológicas en el Departamento de Guatemala.....	27
IV. EL RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y SU METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	33
A. Investigación documental	33
B. Investigación de campo.....	33

C. Procesamiento de datos y análisis en el laboratorio.....	34
D. Delimitación del área a investigar.....	35
V. RESULTADOS.....	41
A. Resumen de la información obtenida en el reconocimiento arqueológico de los sitios del Departamento de Guatemala.....	41
IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS RECOLECTADOS EN CAMPO.....	133
A. Análisis arqueológico.....	133
1. Sitios arqueológicos de la región oeste y central del Departamento de Guatemala	133
2. Sitios arqueológicos de la región este del Departamento de Guatemala	137
3. Sitios arqueológicos de la región sur del Departamento de Guatemala	138
4. Sitios arqueológicos de la región norte del Departamento de Guatemala	145
B. Evolución de la destrucción de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala.	151
C. Resumen gráfico del análisis estadístico de los resultados del Reconocimiento Arqueológico en el Departamento de Guatemala.	155
D. El uso de la tierra en el departamento de Guatemala.	158
VII. CONCLUSIONES.....	161
VIII. BIBLIOGRAFÍA	167

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

			Páginas
1	Tabla 1:	Tabla con el listado de sitios arqueológicos y municipios del Departamento de Guatemala, estudiados en esta investigación.....	35
2	Tabla 2:	Inventario de sitios arqueológicos comparados en este estudio.....	42
3	Tabla 3:	Sitios arqueológicos de la región norte del Departamento de Guatemala reconocidos por medio de fotografía satelital.....	43
4	Tabla 4:	Sitios de la región este del Departamento de Guatemala reconocidos por medio de fotografía satelital.....	45
5	Tabla 5:	Sitios arqueológicos de la región central y oeste del Departamento de Guatemala reconocidos por medio de fotografía satelital.....	45
6	Tabla 6:	Resumen del estado de conservación de los sitios investigados por medio de fotografía satelital.....	46
7	Tabla 7:	Sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala de los cuales no se observó la evidencia arqueológica descrita en su registro original.....	46
8	Tabla 8:	Cantidad de sitios por municipio y el estado de conservación en cada uno de ellos.....	156
9	Figura 1:	Topografía del Centro y Sur de Guatemala.....	5
10	Figura 2:	División de las regiones arqueológicas, Altiplano Central.....	6
11	Figura 3:	División política del Departamento de Guatemala y el Área Metropolitana.....	10
12	Figura 4:	Mapa de Kaminaljuyú.....	17
13	Figura 5:	Mapa de la región Poqomam.....	19
14	Figura 6:	Mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala que muestra todos los pueblos que abarcaba y la producción agrícola en cada uno de ellos.....	24
15	Figura 7:	Croquis de sitio Acatán.....	48
16	Figura 8:	Croquis sitio Amatitlán.....	51
17	Figura 9:	Croquis de sitio Los Arcos.....	52
18	Figura 10:	Croquis de sitio Aycinena.....	53
19	Figura 11:	Croquis de sitio El Bálsamo.....	56
20	Figura 12:	Croquis de sitio Bran.....	58
21	Figura 13:	Croquis de sitio La Brigada.....	59
22	Figura 14:	Croquis de sitio Canchón.....	60
23	Figura 15:	Croquis del sitio Castillo.....	62
24	Figura 16:	Croquis de sitio Cementerio.....	63
25	Figura 17:	Croquis de sitio Los Cerritos.....	64
26	Figura 18:	Croquis de sitio El Cerrito.....	65
27	Figura 19:	Croquis de sitio Las Charcas.....	67

28	Figura 20:	Croquis de sitio Los Cimientos.....	70
29	Figura 21:	Croquis de sitio Cienaguilla.....	71
30	Figura 22:	Croquis de sitio Clara.....	72
31	Figura 23:	Croquis de sitio Colonia Abril.....	73
32	Figura 24:	Croquis de sitio Contreras.....	75
33	Figura 25:	Croquis de sitio Coti6.....	76
34	Figura 26:	Croquis de sitio Cristina.....	77
35	Figura 27:	Croquis de sitio La Cruz.....	78
36	Figura 28:	Croquis de sitio Cruz de Coti6.....	79
37	Figura 29:	Croquis de sitio Los Eucaliptos.....	82
38	Figura 30:	Croquis de sitio Eureka.....	83
39	Figura 31:	Croquis de sitio La Falda.....	84
40	Figura 32:	Croquis de sitio Fuentes.....	85
41	Figura 33:	Croquis de sitio Garland.....	86
42	Figura 34:	Croquis de sitio Graciela.....	87
43	Figura 35:	Croquis de sitio Guacamaya.....	88
44	Figura 36:	Croquis de sitio Jorgia.....	91
45	Figura 37:	Croquis de sitio Lavarreda.....	92
46	Figura 38:	Croquis de sitio Mejicanos.....	94
47	Figura 39:	Croquis de sitio El Mulato.....	97
48	Figura 40:	Croquis de sitio Naranja.....	99
49	Figura 41:	Croquis de sitio Pelicano.....	101
50	Figura 42:	Croquis de sitio Piedra Parada.....	103
51	Figura 43:	Croquis de sitio El Portillo.....	106
52	Figura 44:	Croquis de sitio San Antonio S6nchez.....	112
53	Figura 45:	Croquis de sitio Santa Isabel.....	115
54	Figura 46:	Croquis de sitio San Rafael.....	116
55	Figura 47:	Croquis de sitio San Vicente.....	118
56	Figura 48:	Croquis de sitio Taltic.....	120
57	Figura 49:	Croquis de sitio Villa Nueva.....	123
58	Figura 50:	Croquis de sitio Virginia.....	124
59	Figura 51:	Croquis de sitio Zarzal.....	127
60	Figura 52:	Croquis de sitio Zanja.....	128
61	Figura 53:	Mapa de los sitios arqueol6gicos del Departamento de Guatemala.....	129
62	Figura 54:	Mapa de la ubicaci6n y el estado de conservaci6n de los sitios arqueol6gicos del Departamento de Guatemala fechados para el Per6odo Precl6sico.....	135
63	Figura 55:	Mapa de la ubicaci6n y el estado de conservaci6n de los sitios arqueol6gicos del Departamento de Guatemala fechados para el Per6odo Cl6sico.....	143
64	Figura 56:	Mapa de la ubicaci6n y el estado de conservaci6n de los sitios arqueol6gicos del Departamento de Guatemala fechados para el Per6odo Cl6sico.....	149
65	Figura 57:	Gr6fica del estado de conservaci6n de los sitios del Departamento de Guatemala...	157
66	Figura 58:	Gr6fica del estado de conservaci6n de municipios del Departamento de Guatemala.....	157
67	Figura 59:	Cobertura vegetal y uso de la tierra 2003.....	15

RESUMEN

El Doctor Edwin M. Shook recolectó información sobre numerosos sitios arqueológicos de la República de Guatemala y otras regiones de Mesoamérica. Los datos que obtuvo ahora forman parte del *Archivo Edwin M. Shook*, que se encuentra en la Universidad del Valle de Guatemala. Éste incluye el inventario de sitios arqueológicos investigados por el Doctor Edwin Shook en el Departamento de Guatemala. Para conocer y evaluar el estado de conservación actual de dichos sitios se realizó un estudio denominado *Reconocimiento Arqueológico en el Departamento de Guatemala*. En esta investigación se utilizó la tecnología del Sistema de Posición Global y otras herramientas de Sistemas de Información Geográficas con el objetivo de actualizar la información y el mapa de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala. En esta tesis se expondrán las metodologías utilizadas y los resultados obtenidos en la investigación bibliográfica, de campo y el análisis en el laboratorio.

I.INTRODUCCIÓN

De 1934 a 1998, Edwin M. Shook llevó a cabo numerosas investigaciones arqueológicas en la República de Guatemala, Honduras, otros países de Centro América y México. Toda la información que obtuvo fue registrada en diarios de campo, fichas de trabajo, fotografías, mapas y otros documentos. En 1995, Edwin Shook donó sus documentos a la Universidad del Valle de Guatemala y a partir de ese momento quedaron a cargo del Departamento de Arqueología y se les denominó Archivo Edwin M. Shook.

En el año 2003 se realizó el proyecto de digitalización del Archivo Edwin M. Shook, dirigido por las arqueólogas Bárbara Arroyo y Luisa Escobar. Como compiladoras participaron las estudiantes de arqueología Jenny Guerra y María de los Ángeles Corado. Durante el trabajo de organización, transcripción y digitalización del material María de los Ángeles Corado se interesó en realizar una investigación en la que se utilizará la tecnología más avanzada disponible en Guatemala, para visitar nuevamente los sitios arqueológicos descritos por Edwin M. Shook, y evaluar su estado de conservación actual.¹ Para delimitar el área de investigación se tomó en cuenta la extensa información que se encuentra en el Archivo Edwin M. Shook, y a las restricciones de tiempo que llevaron a enmarcar este proyecto para los sitios arqueológicos referidos en el Departamento de Guatemala. Se diseñó un plan de trabajo para presentarlo como un proyecto de tesis al que se le dio el nombre de Reconocimiento Arqueológico en el Departamento de Guatemala. Dicho proyecto fue avalado por el Departamento de Arqueología y el Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), y se realizó con fondos de la Colección Virginia B. Shook. También se contó con el apoyo del Departamento de Sistemas de Información Geográfico de la Universidad del Valle de Guatemala (SIG-UVG).

La mayoría de las investigaciones arqueológicas realizadas en el Departamento de Guatemala se han delimitado al estudio del Valle de Guatemala. Por el contrario, el estudio que aquí se

¹ En el año 2006 el trabajo de digitalización del Archivo Edwin M. Shook continuó bajo la dirección de Luisa Escobar y contó con la participación de los estudiantes: Diego Vásquez, Iyaxel Cojti y Rodrigo Guzmán. A inicios del año 2007, el proyecto quedó bajo la dirección de Carlos Alvarado y el trabajo se concentró en la digitalización de las imágenes contenidas en fichas de registro y fotografías en blanco y negro.

presenta abarca una región más amplia, que incluye quince de los diecisiete municipios del Departamento de Guatemala, que se encuentran registrados en el Archivo Edwin M. Shook. Por medio de esta investigación se quiere continuar con los esfuerzos de Edwin M. Shook en cuanto al registro detallado de los sitios arqueológicos, y usar los datos para la conservación de los mismos.

Se consideró que por el acelerado crecimiento urbano de la ciudad de Guatemala, sería necesario evaluar el estado de conservación en el que se encuentran los sitios arqueológicos y crear una base de datos que guardara la información actualizada. También se hizo un mapa de los sitios arqueológicos investigados, en el que se compara el mapa realizado por Edwin M. Shook, que fue publicado en la *Revista de Antropología e Historia de Guatemala* (Vol. IV, Número 2, junio de 1952), con la información recopilada en esta investigación.

Como auxiliares para realizar el reconocimiento arqueológico y el mapa digital, se utilizaron las siguientes fuentes de información: hojas cartográficas 1:50,000 publicadas por el Instituto de Información Geográfica Nacional (IGN); fotografía satelital del programa Google Earth Plus Image of the National Aeronautics and Space Administration (NASA por sus siglas en inglés) 2008; base de datos digital de las fichas de Registro Edwin M. Shook publicadas en la página web de la Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies (FAMSI por sus siglas en inglés); fichas de registro del Archivo Edwin M. Shook, Caja No. 3, fichas 385 a 450. Caja No. 4, 451 a 493; programa de conversión de coordenadas Franson Coordtrans v 2.3; y la base de datos digital de los sitios arqueológicos de la República de Guatemala del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), proporcionado por el SIG-UVG.

La investigación de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala es importante para enriquecer el conocimiento sobre sus antiguos habitantes y comprender el significado y valor cultural de la región. La relevancia del estudio de dicha región ha sido evidente desde que se hicieron los primeros estudios arqueológicos formales en el área. Con este proyecto se quiere contribuir al rescate y protección de los sitios que proveen esa valiosa información arqueológica y se espera que sea útil como referencia para investigaciones futuras.

II. OBJETIVOS

A. Objetivos generales

- Actualizar el mapa arqueológico del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook en el año 1952. Esto incluye la ubicación de los sitios existentes y los que han sido afectados o destruidos por el crecimiento urbano de la ciudad de Guatemala. En lo que respecta a los sitios existentes, también se recabarán datos correspondientes a su situación actual, en especial si pelagra su conservación. En caso de encontrar sitios arqueológicos que no se encuentren contenidos en el mapa original, serán incluidos en el mapa nuevo.
- Elaborar un mapa actualizado con la ayuda del Departamento de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de la Universidad del Valle de Guatemala, con el objetivo de comparar la ubicación original de los sitios según el mapa de Edwin M. Shook con la ubicación que resultó de esta investigación. En un inicio se planificó digitalizar el mapa original y georeferenciarlo para ubicar las nuevas coordenadas sobre éste. Sin embargo, se recurrió a un proceso más simple utilizando el programa para crear mapas Arc Gis 9.2, en el que se ingresaron los datos de las coordenadas originales y las obtenidas en esta investigación, de manera que ambas fueran distinguidas con símbolos diferentes que señalaran la diferencia o convergencia de los datos.

B. Objetivos específicos

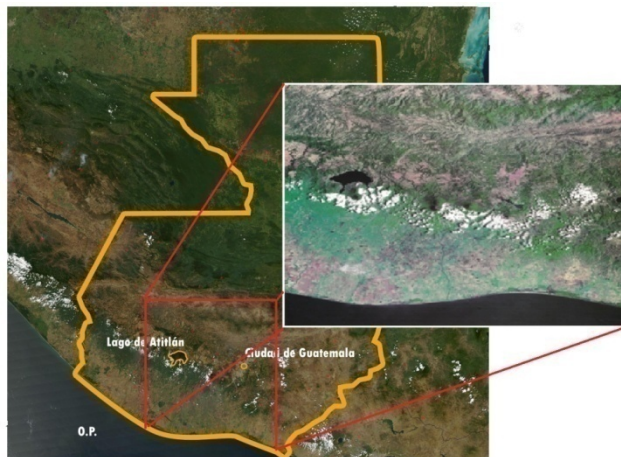
- Utilizar una metodología de búsqueda de sitios que se adapte a las áreas urbanas.
- Comparar los datos que se obtengan en este proyecto y los anteriormente aportados por Edwin M. Shook, acerca de la ubicación de los sitios arqueológicos.
- Realizar un análisis comparativo de la cantidad de sitios arqueológicos desaparecidos.
- Analizar las repercusiones del crecimiento urbano, en especial con relación al patrimonio cultural de un país.
- Obtener resultados que sean útiles en las futuras investigaciones que se lleven a cabo en la región.
- Proveer una metodología que pueda utilizarse en otros estudios que incluyan sitios bajo situaciones similares.

III. ANTECEDENTES

A. Información general sobre la geografía y organización política del Departamento de Guatemala.

1. Geografía del Departamento de Guatemala. El territorio sobre el que se asienta el Departamento de Guatemala se caracteriza por estar ubicado sobre un corredor de montañas que forman cordilleras y sierras que lo atraviesan de manera horizontal y paralela al Océano Pacífico. Esto se debe a que está localizado sobre La Sierra Madre, que es un brazo de la Cordillera de Los Andes. Esta sierra corre de este a oeste, entrando en el territorio guatemalteco desde México por el Departamento de San Marcos y se extiende formando una serie de altiplanos en los que se encuentran valles y mesetas que acogen pueblos y ciudades desde tiempos ancestrales. Sobre este sistema montañoso existe una zona sísmica que hace que la topografía del territorio se eleve abruptamente hasta alcanzar alturas de 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte oriental, mientras que la parte occidental puede alcanzar alturas superiores a los 2000 msnm (Guerra, 1969: 19-23; Dengo, 1999: 53) (Figura 1).

Figura 1: Topografía del Centro y Sur de Guatemala. Fotografía satelital capturada por LANDSAT, tomada de: Primer Informe de Exploraciones Arqueológicas, Proyecto de Investigaciones Interdisciplinarias del Centro y Sur de Guatemala, editado por Kuniaki Ohi, 1991. Con modificaciones que incluyen un mapa satelital de Guatemala tomado de: www.fannystours.com/images.



Chimaltenango y Sacatepéquez también forman parte del Altiplano Central. Sus límites son: al norte el Río Motagua, al este el Río los Plátanos y las montañas llamadas Las Nubes en Pinula; al oeste el lago de Atitlán y al sur la región de la Bocacosta (Ivic de Monterroso, 1999: 168). Al sur y suroeste del Departamento se encuentra el volcán de Pacaya y el volcán de Agua.

El Altiplano Central se asienta sobre un territorio sísmico. Tiene una composición topográfica de naturaleza quebrada, montañosa y volcánica. Esas características podrían significar una desventaja y una amenaza para sus pobladores por los frecuentes temblores, terremotos, deslaves, derrumbes y erupciones típicas de un territorio de esta naturaleza. Sin embargo, estos fenómenos han dado lugar a que existan otras ventajas que han proporcionado a los pobladores de esta región una variedad de recursos indispensables para la subsistencia de los habitantes. Por ejemplo, el movimiento de las fallas y la actividad volcánica influyeron en la topografía y la composición de los suelos de la región formando valles amplios y fértiles con suelos ricos, que proporcionaron barro de alta calidad para la manufactura de alfarería; montañas altas con mesetas que daban protección a los asentamientos; recursos minerales tales como la obsidiana y el basalto utilizados antiguamente para la fabricación de herramientas, armas y esculturas; variedad de fauna, flora y abundantes fuentes de agua (Borhegyi, 1965:5; Murdy, 1985: 44).

Los ríos más importantes de la región son: Motagua, Las Vacas, Los Plátanos, Michatoya y Los Esclavos, que está formado por tres ríos: Tular, Cienaguilla y San Gregorio. El Río Motagua limita al Departamento de Guatemala por el norte con Baja Verapaz, recibe dos afluentes principales que son los ríos Piscayá y Panajax. El Río Las Vacas es irrigado por varios arroyos que llegan desde las Montañas de Pinula, y por el Río Zapote que baja desde Guatemala y Mixco reuniéndose con otros riachuelos que juntos forman el Río Chinautla. El Río Plátanos está formado por dos corrientes que son el Río de los Ocotes (también llamado Las Cañas o Agua Caliente) que nace en el municipio de San José Pinula; y la segunda corriente que lleva el mismo nombre Plátanos, que nace en las montañas de Mataquescuintla, Jalapa. Por el sur bajan las vertientes de los ríos Villa Lobos y Villa Nueva que desaguan juntos en el Lago Amatitlán. Las faldas de las Montañas de Pinula descienden hacia el sur del Río Fraijanes, que forman el afluente del Río Michatoya, llamado María Linda (Gall, 1959: 28-9; Murdy, 1985: 50).

Otro recurso hidrográfico importante en el Departamento de Guatemala es el Lago Amatitlán, que debe su origen a fenómenos volcánicos. Antiguamente proveía de recursos de pesca a los

pobladores, principalmente de mojarras. Actualmente el Lago se encuentra alarmantemente contaminado, aunque todavía funciona como centro recreativo y como medio de producción y fuente de energía (Gall, 2001: 108).

El clima en este Departamento oscila entre templado a frío y tiene un bosque de coníferas que originalmente contaba con especies endémicas de pino, ciprés y roble. Ecológicamente en el sistema Holdrige el valle fue clasificado como Bosque Húmedo Subtropical compuesto por llanuras, montañas, barracas y lagos. También cuenta con un Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical que se caracteriza por tener una biotemperatura de 15 a 23⁰, una topografía generalmente plana y dedicada a la actividad agrícola (Guerra, 1969: 136-39; Murdy, 1985: 55-6; García, 1992: 9; Dengo, 1999: 57)

2. Síntesis de la historia de la organización política del Departamento de Guatemala. El Departamento de Guatemala fue creado en noviembre de 1825 por el Decreto No. 263 de la Asamblea Constituyente. Está ubicado en la parte central del territorio guatemalteco y tiene una extensión de 2,253 kilómetros². Limita al norte con el Departamento de Baja Verapaz, al este con los Departamentos de El Progreso, Santa Rosa y Jalapa; al sur con Escuintla; al oeste con Sacatepéquez y Chimaltenango (Guerra, 1969: 44; Gall, 2000: 217).

Los datos de las coordenadas latitud y longitud varían en las distintas fuentes consultadas. En esta tesis se presenta la información del Diccionario Geográfico Nacional que afirma que frente al Palacio Nacional está ubicado el monumento a la elevación que indica 1,498.89 msnm, y las coordenadas latitud de 14 ° 38' 29'', y longitud de 90° 30' 47''. Otro monumento de elevación, que se localiza en el Observatorio Nacional, señala las coordenadas latitud 14° 35' 11'', longitud 90° 31' 58''; y una elevación de 1,502.32 msnm (Ibíd.).

La división política del Departamento de Guatemala ha sido modificada en varias ocasiones. En la época de su creación contaba con siete municipios; dos ciudades importantes que eran Ciudad de Guatemala y Amatitlán; tres villas que eran San Juan Sacatepéquez, Villa Canales y Villa Nueva; y varios pueblos, aldeas y caseríos (Ibíd.).

A finales del siglo XIX, los municipios del Departamento eran veinte, entre ellos estaban: Guatemala, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe, Santa Catarina Pinula, Canalitos, San José del Golfo, Palencia, San Antonio la Paz, Chinautla, San José Nacahuil, San Antonio las Flores, San

Pedro Ayampuc, Sanarate, Santa Rosita, Las Vacas, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raimundo y Chuarrancho (Gall, 2000: 221).

A principios del siglo XX el Departamento de Guatemala estaba formado por 14 municipios. La Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja se habían fusionado en un solo municipio llamado Guadalupe. Para 1920 se habían agregado los municipios siguientes: San Antonio las Flores, San José Nacahuil, San José Pinula y Fraijanes. En esta época se suprimió el municipio Guadalupe; La Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja pasaron a la categoría de cantones de la Ciudad de Guatemala (Carranza, 1974: 17-18; Gall, 2000: 221, 232; Villacorta, 1926: 344).

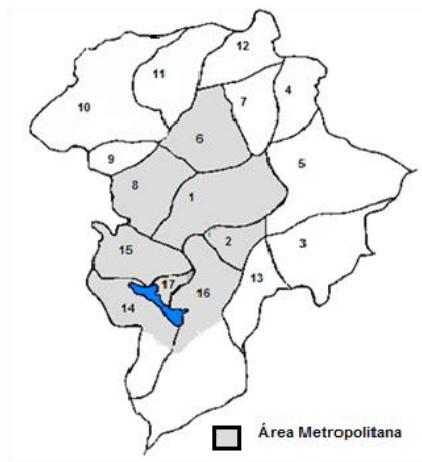
En 1908 se creó el Departamento de El Progreso con ocho municipios, de los cuales tres habían pertenecido al Departamento de Guatemala (San José del Golfo, San Antonio la Paz y Sanarate) (Gall, 2000: 232). El Progreso fue suprimido pocos años después de su creación, los tres municipios que inicialmente pertenecían al Departamento de Guatemala regresaron a su jurisdicción original, junto con el municipio El Progreso (Carranza, 1974: 17-18). En 1934 se restableció el Departamento de El Progreso con los municipios que lo habían formado por primera vez, con excepción de San José del Golfo, que siguió siendo parte del Departamento de Guatemala (Carranza, 1974: 18).

En 1935 se suprimió el Departamento de Amatitlán. Los municipios Amatitlán, Villa Canales, Villa Nueva y San Miguel Petapa fueron incorporados al Departamento de Guatemala (Gall, 2000: 224). En agosto de 1938 el municipio de Santa Rosita fue suprimido y anexado al Departamento de Guatemala con la categoría de aldea (Gall, 2000: 234; Villacorta, 1926: 312 y 314). Los municipios San José Nacahuil y San Antonio las Flores, también fueron suprimidos, sus categorías de pueblo cambiaron a la de aldeas y ambos fueron anexados al municipio de San Pedro Ayampuc (Villacorta, 1926: 283-86).

Actualmente el Departamento de Guatemala está organizado en diecisiete municipios que se listan a continuación en orden alfabético: Amatitlán, Chinautla, Chuarrancho, Fraijanes, Guatemala, Mixco, Palencia, San José del Golfo, San José Pinula, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez, Petapa, San Raimundo, Santa Catarina Pinula, Villa Canales, Villa Nueva. La ciudad capital se encuentra en el municipio de Guatemala, el cual colinda con nueve de los municipios del Departamento, al norte colinda con Chinautla y San

Pedro Ayampuc; al este con Palencia; al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva; al oeste con Mixco (Figura 3).

Figura 3: División política del Departamento de Guatemala y el Área Metropolitana. Tomado de: <http://www.inforpressca.com/municipal/>, modificado.



- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. Guatemala | 10. San Juan Sacatepéquez |
| 2. Santa Catarina Pinula | 11. San Raimundo |
| 3. San José Pinula | 12. Chuarrancho |
| 4. San José del Golfo | 13. Fraijanes |
| 5. Palencia | 14. Amatitlán |
| 6. Chiantla | 15. Villa Nueva |
| 7. San Pedro Ayampuc | 16. Villa Canales |
| 8. Mixco | 17. Petapa |
| 1 San Pedro Sacatepéquez | |

B. Resumen de la ocupación humana en el Departamento de Guatemala

En el Departamento de Guatemala no se ha encontrado evidencia de actividad cultural que se remonte a la época del Pleistoceno Superior (9,000 A.C.) por lo que no se puede afirmar con certeza la presencia de grupos humanos organizados como cazadores recolectores en la región. Sin embargo la presencia de megafauna en la zona sugiere que un grupo de cazadores recolectores nómadas pudo haber aprovechado los recursos ecológicos disponibles en esa época, sin dejar evidencia cultural de asentamientos permanentes (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 289).

A finales del siglo XVII Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán hace referencia a lo que se podría interpretar como evidencia de megafauna en el Departamento de Guatemala. Él describe huesos y molares de proporciones descomunales halladas en el Valle de las Mesas, ubicado en lo que actualmente es el municipio de Petapa.

<< Y el conocido renombre de las Mesas le viene de las lisas y iguales llanuras de las que se compone este valle; en cuyos dilatados amenos campos, en tiempos de las aradas de la tierra, se han descubierto desmesurados y crecidos huesos de gigante; y el muy ilustre y reverendo obispo, después arzobispo y virrey de México, D. Fr. Payo de Rivera, llevo una muela, hallada en este país, cuya proporción era como los dos puños cerrados de un hombre. Estos dicen los indios que fueron destruidos con fuego del cielo por haberse dado á la abominable obscenidad de la sodomía, y que no eran naturales de estas partes, sino venidos de otras regiones; y sin duda según el sentir del eruditísimo y singular varón Dr. D. Juan de Solórzano, de aquellos que aportaron a la tierra de los Patagones y se repartieron, multiplicándose por estos otros reinos>> (Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]:224).

La explicación de Fuentes y Guzmán acerca de la naturaleza de los huesos hallados en Petapa, no es del todo satisfactoria o acertada y fue mal interpretada por las ideas y creencias características del siglo en que fueron hallados. Sin embargo, Bernard Brown encontró huesos de glyptodonte de elephas y de mastodonte en Tívoli (que el día de hoy se encuentra en las zonas 4, 9 y 10 de la ciudad capital) y en el municipio de Chinautla, que apoyan la existencia de este tipo de megafauna en la región (Popenoe de Hatch y Shook, 1999:289).

La evidencia que corresponde al Período Paleoindio es escasa y en su mayoría obtenida fuera del contexto original. Consiste en material lítico de obsidiana hallado cerca de los sitios San Rafael, Piedra Parada, Labor San Jorge y al oeste de Mixco (Murdy, 1985:105-6; Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 290). Los especialistas han propuesto que durante esta época la población se vio forzada a incrementar el consumo de plantas y la caza de mamíferos pequeños, probablemente por la extinción de la megafauna. Este factor, combinado con un aumento poblacional que se dio a finales del Paleoindio, restringió las zonas de explotación de los grupos migratorios, obligándolos a consumir los recursos disponibles dentro de un área limitada y a desarrollar tecnología especializada (Murdy, 1985: 106; Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 290).

Entonces, a finales del período Paleoindio, los grupos se establecieron en pequeñas poblaciones semipermanentes que adoptaron paulatinamente las técnicas de cultivo hasta que eventualmente fueron completamente sedentarios y se especializaron en la práctica de agricultura, la construcción de residencias, la manufactura de herramientas y cerámica.

1. Período Preclásico. Las nuevas adaptaciones que surgieron al final del período Paleoindio y en el transcurso del Arcaico, llevaron a que para el Preclásico Temprano existieran asentamientos con características de pequeñas residencias permanentes y que se diera la formación de poblados de aproximadamente 100 a 300 habitantes que en algunos casos construyeron lo que al parecer eran las primeras estructuras ceremoniales. No hay evidencia clara del tipo de organización social que manejaban estos grupos, pero es probable que los habitantes estuvieran organizados en aldeas dispersas que se congregaban para realizar actividades sociales, que pudieron ser el inicio de la actividad ceremonial (Murdy, 1985: 109; Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 296;).

Las investigaciones realizadas por Edwin M. Shook en 1951 y 1952 revelaron que los primeros asentamientos totalmente agrícolas surgieron alrededor del 1200 a 1000 A.C. El asentamiento más temprano identificado para todo el territorio de las Tierras Altas Centrales se situó en Kaminaljuyú y en el sitio arqueológico Bran (o Lo de Bran), ambos ubicados al suroeste de la ciudad capital.

Un aspecto importante del Preclásico Temprano es la repentina aparición de cerámica fina y de alta calidad en su manufactura, decoración y función. La cerámica fue recuperada de excavaciones realizadas por Shook en el montículo C-III-10 de Kaminaljuyú. Se identificó como Fase Arévalo y se caracteriza por haber aparecido sin un antecedente de su origen, por lo que se ha propuesto que el grupo que implementó la manufactura y uso de este tipo de cerámica en Kaminaljuyú y en otros sitios del valle, había desarrollado esta tecnología en otro lugar antes de trasladarse a esta región (Popenoe de Hatch y Shook, 1999:291).

Para el Preclásico Medio la sociedad basaba su economía en la agricultura y para este momento ya había desarrollado actividades rituales y ceremoniales creadas con la intención de controlar la naturaleza (Borghegyí, 1965: 11). La producción lítica había alcanzado niveles de especialización más altos y refinados, que se ven reflejados en la calidad de los objetos y herramientas de piedra. También se observa un mayor nivel de especialización en la producción de ornamentos de jade,

hueso y concha que además indican el surgimiento de estratificación social. La evidencia material del Preclásico Medio ha llevado a concluir que en esta etapa existía una clase social especializada en la manufactura de ornamentos y herramientas a nivel doméstico o familiar (Borhegyi, 1965:11; Murdy, 1985: 109; Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 296).

A medida que avanzaba el tiempo, se fueron haciendo más complejos varios aspectos de la sociedad, tales como las actividades rituales y la organización social. En el comercio se ampliaron las redes de contacto y en la arquitectura se observan mejores técnicas de construcción y uso del espacio (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 297).

En el Preclásico Medio el área más poblada en el Departamento de Guatemala era la zona oeste del Lago Miraflores en los sitios Arcos, Aurora, Charcas, Cementerio, Naranjo y Portillo, ubicados al oeste, suroeste y sur del Departamento de Guatemala. También estuvo ocupado el territorio sureste en los sitios Cancón, Cienaguilla, Jorgia, Piedra Parada, Santa Isabel y Virginia. Al norte se encontró evidencia de la Fase Las Charcas pero fue escasa (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 292).

A finales del Preclásico Medio Kaminaljuyú y la zona oeste del Departamento de Guatemala eran las más pobladas. En los inicios del Preclásico Tardío empezó un aumento gradual en la población que repercutió en la ocupación de casi toda la región y se dispersó principalmente al sur y sureste llegando hasta el Lago Amatitlán (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 299). Para esta época existían por lo menos 12 sitios con arquitectura cívico-ceremonial, siendo Kaminaljuyú el más grande e importante de ellos (Murdy, 1985: 112).

Durante este período en Kaminaljuyú hubo un cambio muy importante en la práctica de la agricultura. Los pobladores implementaron un sistema de riego aprovechando un riachuelo natural que fue convertido en un canal para irrigar tablones agrícolas (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 304). Para este momento la población había alcanzado niveles más complejos de organización social que se reflejan en la implementación de un sistema de ingeniería hidráulica para intensificar la agricultura. También creció en el aspecto económico, ya que el intercambio abarcó la zona costera del sur que incluía el sitio Monte Alto, algunos sitios arqueológicos del Departamento de Escuintla, el Valle Central de Guatemala, Chalchuapa y Santa Leticia en El Salvador. Todos estos sitios compartieron el 80 % de estilos y tipos cerámicos, por lo que se integran en la llamada

“Esfera Cerámica Miraflores”. Para el Preclásico Tardío existía una organización social jerárquica con autoridad centralizada para planificar y dirigir una población que había crecido en número y había llegado a niveles más complejos de organización social (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 305).

En el Preclásico Terminal, Kaminaljuyú entró en una etapa de crisis o decadencia. La población disminuyó, las actividades arquitectónicas también y se dio una ruptura de la “Esfera Miraflores”. Al parecer el principal factor que influyó en la decadencia del sitio fue la escasez de agua que se debió a que se secaron los nacimientos de agua y del lago que irrigaban al sitio, que permitían la agricultura intensiva (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 305). La inestabilidad que sufrió Kaminaljuyú durante esta época contribuyó a que este sitio fuera vulnerable a la presión de grupos externos que pudieron invadirlo y tomar control del sitio. La evidencia cerámica apoya la hipótesis de una intrusión de grupos foráneos, ya que la cerámica de la Fase Aurora del Clásico Temprano no presentaba ninguna conexión con los tipos cerámicos de las fases anteriores. Lo anterior sugiere que durante esta etapa hubo una intrusión en el sitio, que se dispersó por todo el Departamento de Guatemala, con excepción de la parte este (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 309).

Otras áreas del valle afectadas por la disminución de población fueron la Meseta Canchón, la cuenca del Lago Amatitlán y el sur del Departamento de Guatemala. Por el contrario en el lado norte hubo un aumento poblacional, por lo que se sugiere que posiblemente los habitantes de las zonas abandonadas se reubicaron en dicha región (Murphy, 1985:123).

2. Período Clásico. La inestabilidad en Kaminaljuyú en el período Preclásico Terminal dio lugar a especulaciones sobre lo que sucedió con la población después de la crisis. William T. Sanders apoyó un abandono temporal pero no completo del sitio; Borhegyi sugirió un abandono completo y permanente (Murphy, 1980: 58). Durante las excavaciones realizadas por Heinrich Berlin en la Estructura D-III-13, se recuperó material cerámico que no tenía relación con la cerámica de las fases anteriores del Preclásico Tardío (Fases Verbena, Arenal y Santa Clara). Y era más temprana que la cerámica que había sido identificada como Fase Esperanza del período Clásico Temprano. Se estableció que la cerámica encontrada en la Estructura D-III-13 pertenecía a una época temprana del Clásico, que no tenía ninguna relación con las fases del período anterior y fue nombrada Fase Aurora (Popenoe de Hatch y Shook, 1999:306).

Marion Popenoe de Hatch y Edwin M. Shook identificaron una ruptura abrupta entre el final del período Preclásico y el inicio del período Clásico. Las investigaciones realizadas en el Proyecto Kaminaljuyú San Jorge confirmaron la hipótesis de la ruptura abrupta entre el Preclásico Tardío y el Clásico Temprano. La evidencia recuperada durante las investigaciones mostró que la cerámica del Clásico Temprano no evolucionó de la del Preclásico Tardío, que los complejos cerámicos no se mezclaron y que la cerámica del Preclásico Tardío fue remplazada sin presentar transición o evolución. Las diferencias entre los complejos cerámicos entre estos dos períodos se identificaron en la pasta, tratamiento de superficie, formas y estilos de decoración (Popenoe de Hatch, 1997, 42, 85).

Las investigaciones realizadas en el Proyecto Parque Kaminaljuyú, sugieren que el cese de la actividad constructiva y habitacional al inicio del Clásico Temprano en Kaminaljuyú no representan un hiato. Ya que a pesar que para ese momento el sitio había sido abandonado por la población original, un nuevo grupo había tomado recientemente el control del sitio y lo manejaban desde su propio asentamiento llamado Solano. El grupo Solano se limitó a construir grandes estructuras en las áreas del sitio conocidas como La Palangana y la Acrópolis. Además la cerámica encontrada en el relleno de La Palangana apoyó que no hubo un vacío entre los dos períodos, pero sí un cambio radical entre la Fase Santa Clara del Preclásico Medio y la Fase Aurora del Clásico Temprano (Popenoe de Hatch, 2004: 266).

En resumen, la población de Kaminaljuyú abandonó el sitio por la crisis ecológica, política y económica. Esto dio lugar a que una nueva población entrara sin necesidad de tomar el control del sitio por la fuerza. Se propuso que el grupo intruso llegó desde el noroeste del Departamento de Guatemala, porque la cerámica de esta región presentaba fuerte similitud con los tipos y formas cerámicos que se identificaron como foráneos y que se dispersó por todo el Departamento de Guatemala, con excepción de la parte este (Popenoe de Hatch, 1997: 85; 1999: 309).

En el Proyecto Parque Kaminaljuyú realizado en el 2004, se confirmó que la intrusión sucedió a finales del Preclásico Tardío y fue perpetrada de manera abrupta por un grupo que inició su expansión desde el Altiplano Noroccidental y entró en el Altiplano Central con el fin de conquistar Kaminaljuyú. Al parecer este grupo se asentó en el sitio Solano, y se dispersó a principios del Clásico Temprano a los actuales departamentos de Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez, hasta alcanzar Kaminaljuyú. Su objetivo de conquista era obtener el control

económico que había hecho de Kaminaljuyú el sitio más grande e importante del Altiplano (Popenoe de Hatch, 2004:262.) Kaminaljuyú manejaba las rutas comerciales que conectaban el Altiplano Central, El Altiplano Noroccidental, La Costa Sur, El Salvador y el Valle del Río Motagua (Popenoe de Hatch, 2004:263).

Durante la Fase Aurora del Clásico Temprano los sitios arqueológicos que estuvieron ocupados en el área sur del Departamento de Guatemala son: Cerrito, Falda, Eucalipto, Mejicanos, San Antonio Frutal y Solano. En la región oeste del Departamento estuvieron ocupados los sitios: Kaminaljuyú, Reforma, Bran y Zanja y en la zona norte Chinautla. La zona este del Departamento de Guatemala estuvo poco habitada durante este período (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 307 y 309).

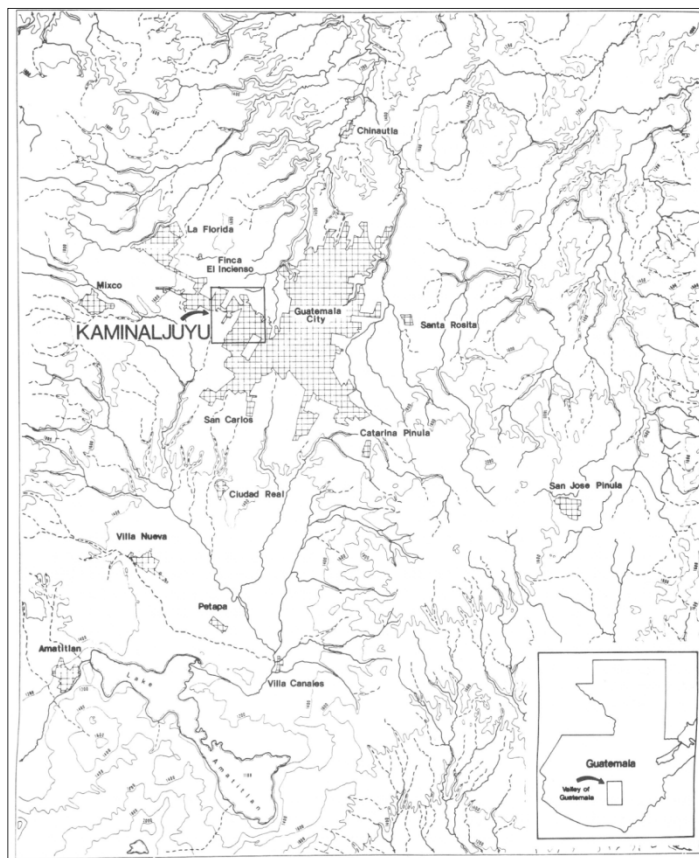
En la segunda mitad del Clásico Temprano se hace evidente el contacto con un grupo extranjero. La arquitectura de Kaminaljuyú presenta características del estilo arquitectónico de Teotihuacan, el sitio Solano presenta 15 estructuras con estilo Teotihuacano dispuestas alrededor de tres plazas. La cerámica de la Fase Teotihuacán III y la presencia de obsidiana verde de Pachuca son otras dos claras evidencias del contacto con grupos del Centro de México (Murdy, 1985: 157; Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 310). La evidencia recuperada recientemente en el Proyecto Parque Kaminaljuyú 2003-2004, indica que la influencia teotihuacana fue introducida a Kaminaljuyú por el grupo Solano, que tenían contacto con este sitio de México. La arquitectura en la Acrópolis de Kaminaljuyú, sugiere que no hubo un grupo significativo de teotihuacanos residiendo en el sitio y que la cerámica de estilo teotihuacano fue llevada en forma de importación o de imitación manufacturada en estilo local (Popenoe de Hatch, 2004: 263)

En el Clásico Tardío los sitios arqueológicos que actualmente componen el Departamento de Guatemala aumentaron en cantidad y tamaño. Edwin M. Shook investigó un total de 31 distribuidos por toda la región, con excepción del área este del Departamento, que presentó menos sitios arqueológicos para esta época. Durante el Clásico Tardío surgieron cambios importantes en la cerámica, la escultura, el patrón de asentamiento y las prácticas funerarias; se adoptó el juego de pelota “Tipo Palangana” y se elaboraron figurillas hechas con moldes, los contrapesos para hilar llamados malacates y los vasos cilíndricos altos (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 314).

La organización política del Clásico Tardío en la región que ocupaba el Departamento de Guatemala presentó un bajo nivel de elitismo en comparación con la región de la Costa Sur, las

Tierras Bajas y la parte norte de las Tierras Altas. No hay evidencia de prácticas funerarias elaboradas. Los pocos entierros identificados para este período eran de personas comunes dispuestas en posición extendida acompañados de pocas ofrendas sencillas. Esta evidencia junto con la abundante presencia de juegos de pelota sugiere que la organización sociopolítica en este período era menos centralizada. Al finalizar el Clásico Tardío se interrumpe el largo desarrollo cultural de Kaminaljuyú, otros sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala continuaron siendo ocupados, pero en general los sitios de las Tierras Altas Centrales sufrieron la misma decadencia que afectó toda Mesoamérica (Popenoe de Hatch y Shook, 1999: 317) (Figura 4).

Figura 4: Mapa de Kaminaljuyú, tomado de: *The Kaminaljuyú Chiefdom*, Joseph W. Michels, 4 p.



3. Período Postclásico. Durante el Período Postclásico Temprano se dio una disminución drástica de la población en la región. Los asentamientos se caracterizaron por ser pequeños poblados rurales ubicados al norte, oeste y en menor cantidad al este del Departamento de

Guatemala. Murdy explica la hipótesis de J. Fox que sugiere la existencia de evidencia arquitectónica en el Valle del Río Motagua que indica la presencia de un grupo foráneo del centro de México que pudo haber entrado durante la transición del Clásico Terminal al Postclásico Temprano. La evidencia arquitectónica a la que Fox hace referencia consistía en grandes grupos de plazas de estilo foráneo, construidas contiguas a conjuntos arquitectónicos de estilo local o propio del Altiplano. Fox sugiere que la hipotética entrada de un grupo extranjero durante el período Clásico Terminal al Postclásico Temprano, posiblemente afectó a los antiguos pobladores, ejerciendo presión para su movilización y como consecuencia disminuyó la cantidad de habitantes en la región (Murdy, 1985: 189; 1999: 320). La evidencia en la que se apoya esta hipótesis no es suficiente para afirmar que la movilización de los habitantes de esta región, fue consecuencia de la intrusión de un grupo del centro de México. Sin embargo, la disminución de la población en la región y la movilización hacia otros territorios es evidente. El sitio Kaminaljuyú, ubicado en la parte central del Valle, fue abandonado casi por completo y Chinautla, al norte, emergió como el centro principal en el Valle de Guatemala (Murdy, 1980:57).

Los habitantes de la región estaban organizados en señoríos independientes entre sí, administrados por un gobierno hereditario. Durante el siglo XII al siglo XVI los señoríos se vieron involucrados en guerras a causa del expansionismo territorial que a inicios del siglo XII se debieron a grupos del Centro de México, y años más adelante fueron ejecutadas por el señorío K'iche'. La guerra pudo ser la causa principal de la disminución de la población y la ubicación de los asentamientos, ya que los habitantes del Departamento de Guatemala abandonaron los valles y la defensa de en los sitios se convirtió en un factor determinante en su ubicación (Luján, 1998: 14,15).

Durante el Postclásico Tardío hubo un incremento de población que se reflejó en la gran cantidad de sitios arqueológicos hallados en Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala. Los habitantes se concentraron en el norte del Departamento de Guatemala, alrededor del municipio Chinautla. El sitio Chinautla es el que mejor representa el nuevo formato de ubicación estratégica de las ciudades importantes durante esta época, ya que estaba localizado sobre tres mesetas rodeadas de altas montañas, tenían muros de protección en la parte sur y a lo largo de los pasajes estrechos que conectaban las tres planicies en las que se asentaba (Shook, 1952: 81; Feldman, 1970: 1; Miles, 1983:66 y 74).

A los sitios de esta naturaleza se les denominaba tinamit o tenamit, que en idioma poqomam significa pueblo. Se ubicaron en lugares estratégicamente escogidos para su protección, estaban fortificados y albergaban a una abundante población. Los tinamit eran asentamientos residenciales y militares, sede de un jefe local. Aparte existían caseríos, que eran asentamientos más pequeños y con menor población que dependían del tinamit (Miles, 1983:64).

a. **Los poqomames que habitaron el Departamento de Guatemala en el siglo XVI.** Los poqomames estaban concentrados en una región extensa y poco definida, que abarcaba gran parte de lo que hoy es el Departamento de Guatemala, e incluía los actuales municipios de Palín, Mixco, Amatitlán, Petapa, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Guatemala, Chinautla y San Pedro Ayampuc. Así mismo habitaban San Antonio La Paz en el Departamento de El Progreso; Mataquescuintla, Jalapa, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque en el Departamento de Jalapa; Santa Catarina Mita y Asunción Mita en el Departamento de Jutiapa; y Morazán, San Agustín Acasaguastlán y Valil en una pequeña porción en forma de cuña, separada por el Río Motagua en el Departamento de Baja Verapaz (Luján, 1999: 557).

Al oeste de la región poqomam se encontraban los pueblos hablantes de Kaqchikel, Ixil y K'iche'; al norte los K'iche' y Cho'ltí', al este los hablantes de Ch'orti'; al sur los hablantes de Xinka y otro pequeño grupo Pipil. En San Salvador había tres grupos pequeños hablantes de Poqomam, dentro de una región de habla pipil (Miles, 1983: 22; Luján, 1999: 553) (Figura 5).

Figura 5: Mapa de la región Poqomam. Tomado de: “Los Poqomames”, Historia General de Guatemala, Luján, Jorge. 1999: 557.



Los sitios poqomames se ubicaron en el norte y sur del Departamento de Guatemala. Algunos de ellos son: Chinautla, Cimientos, Montaña, San Vicente y Yampuc. (Miles, 1983:68,69). Los poqomames utilizaban el término molam para referirse al grupo territorial básico al que pertenecían. Los molam eran encabezados por los molabil, quienes eran miembros de una familia aristocrática. Éstos se casaban entre sí para crear y mantener alianzas políticas con otros grupos, formando un estrato social bien definido (Hill, 1999: 637-8).

Se conoce que, por lo menos, hubo tres clases sociales entre los poqomames. La clase alta o nobleza, que estaba compuesta por señores que ocupaban cargos de sacerdotes, maestros, embajadores, jueces y recolectores de tributo. La segunda categoría correspondía a los funcionarios secundarios de gobierno, comerciantes, artesanos, cazadores y pescadores. Todos ellos eran hombres libres, y estaban divididos en hombres ricos y la gente común. La tercera y más baja de las categorías correspondía a los esclavos; estaba compuesta por prisioneros de guerra, criminales, hijos de esclavos, o personas vendidas como esclavos (Miles, 1983:125,127, 130).

En 1523 Pedro de Alvarado fue enviado a iniciar la conquista de Guatemala. Los poqomames al igual que los demás pueblos que habitaban la región, sufrieron el proceso de conquista que se inició en Guatemala a partir de 1524 y que se logró por completo en la región poqomam hasta 1530. En 1524 Pedro de Alvarado regresó a México en busca de Cortés, dejó en Guatemala a sus hermanos Jorge y Diego de Alvarado. Jorge envió a Diego a conquistar Cuzcatlán, la ciudad poqomam de El Salvador. Pedro de Alvarado se unió a la campaña de conquista a su regreso de México, y en 1525 conquistó a los poqomam de Mixco, en Guatemala. En el Lienzo de Quauhquechollan, los aliados mexicanos de los españoles describen su participación en la conquista del pueblo poqomam de Petapa, que estuvo involucrado en varios actos de rebeldía antes y después de su conquista. La fecha en que este pueblo fue conquistado por los españoles y sus aliados es desconocida, pero se sabe que en 1529 el comandante Juan Pérez de Dardón fue enviado a pacificar esta región (Asselbergs, 2004:157). El grupo poqomam de Mixco y el de Chinautla del suroeste estaban bajo el gobierno del cacique Cahualán. Él entregó voluntariamente a Pedro de Alvarado los pueblos bajo su liderazgo. El descontento que se originó entre los pueblos que eran Petapa, Amatitlán y Pinula resultó en una guerra civil que fue aplacada en una batalla contra Pedro de Alvarado alrededor del año 1525 (Asselbergs, 2007: 86, Luján, 2004: 25; Miles, 1983:24,32). Esta batalla resultó en la sumisión de los poqomames que habitaban el Departamento de Guatemala. La región poqomam del este, fue sometida en 1530 en la ciudad

de Mictlán (Mita) (Luján, 2004: 25-26). La pequeña población de poqomames que ocupaban el actual Departamento de Baja Verapaz, fue sometida de forma relativamente pacífica por los misioneros dominicos (Luján, 1999: 553; Feldman, 1970: 1; Miles, 1983: 67).

Después de la conquista, los poqomames fueron reorganizados en nuevos poblados. Por lo general se nombró a los nuevos pueblos con un nombre poqomam castellanizado relacionado con un santo católico, de la siguiente manera: Mixco, Santa Catarina Pinula, San Miguel Petapa, San Juan Amatlán, San Cristóbal Amatlán, San Luis Jilotepeque y Santa Catarina Mita. De 1524 a 1543 se formaron las encomiendas poqomames que eran: Petapa, Acasaguastlán, Amatlán, Mixco, Pinula, Mita y Jilotepeque (Luján, 1999, 554-556).

En los años de 1563 a 1574 se formalizó el repartimiento de indios de los pueblos cercanos a la ciudad capital. Para 1580 las reducciones y encomiendas habían cambiado la organización social de los poqomames, ya que debieron adaptarse a los pueblos o municipios organizados sociopolíticamente con la estructura castellana organizada de la siguiente manera: corregidor del valle, alcalde ordinario, regidores, alguacil, escribano de consejo y público, y mayordomo (Luján, 1999: 558 y 560; Luján, 2002: 412)

4. Época colonial: el antiguo Corregimiento del Valle de Guatemala. Durante los siglos XVI y XVII. El territorio en el que hoy se asienta el Departamento de Guatemala junto con los departamentos vecinos de Chimaltenango y Sacatepéquez, pertenecían al Corregimiento del Valle de Guatemala. El Corregimiento estaba formado de aproximadamente setenta pueblos repartidos en nueve valles que se citan a continuación: Valle de Guatemala, Valle de las Vacas, Valle de Chimaltenango, Valle de Jilotepeque, Valle de Canales, Valle de Sacatepéquez, Valle de las Mesas o de Petapa, Valle de Mixco, Valle de Alotenango (Fuentes y Guzmán, 1932[1882]: 210). Todos estos pueblos estaban dispuestos alrededor de la ciudad de Santiago de los Caballeros y dependían directamente del Ayuntamiento. Todos ellos proporcionaban los suministros de víveres, mano de obra y otros recursos (Chinchilla, 1999: 513,516).

Los valles que son de interés para esta investigación por encontrarse en la jurisdicción de lo que actualmente es el Departamento de Guatemala son los siguientes:

a. **Valle de las Vacas:** este valle debe su nombre al señor Sebastián de la Barreda, quién en las primeras décadas del siglo XVI, introdujo en el territorio ganado vacuno de La Habana. Cuando el ganado llegó a Guatemala fue ubicado en este valle para pastar porque allí estaban las tierras del repartimiento que le pertenecían a dicho señor. En este valle habían terrenos fértiles en los que se cultivaba maíz, vainilla, achiote; de sus bosques se obtenía pino; se producía cal de alta calidad que era utilizada en la construcción de edificios (Juarros, 1999 [1818]: 574).

En este valle estaba situado el pueblo llamado La Ermita de Nuestra Señora de la Asunción. Este pueblo se fundó alrededor del año 1629, con 20 familias que fueron desterradas de su lugar de origen en Los Montes de Canales y se reubicaron en este lugar para que sirvieran a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. En 1675 el presidente Don Fernando de Escobedo asignó a las familias un sitio para que formaran un poblado y les concedió ejidos y la construcción de la Iglesia Asunción de Nuestra Señora (Chinchilla, 1999: 516; Juarros, 1999 [1808]: 71-2; Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]: 279-83).

b. **Valle de las Mesas o de Petapa:** este valle era el más amplio y cercano a la ciudad de Santiago de los Caballeros. Estaba ubicado al oeste, en una llanura que estaba formada de varias planicies lisas y similares entre ellas. Lo formaban trece pueblos que eran: Petapa, Santa Inés, Santiago, San Lucas, La Magdalena, Santo Tomás, Santa Lucía, San Mateo, San Miguel del Alto, Pampichín, San Pedro Mártir, San Juan y San Cristóbal Amatitlán. La tierra en este territorio era muy fértil, se cultivaba maíz, caña de azúcar, diversidad de frijoles, calabazas, trigo y otras plantas comestibles y medicinales. En este valle se encuentra el Lago Amatitlán del que se obtenían mojarras, cangrejos, camarones y pepesca. También se cosechaban en sus alrededores melones, sandías, plátanos, chile. El lago y los nacimientos de aguas termales en sus playas eran visitado por capitalinos atraídos por las propiedades curativas que se le atribuían, además de servir como lugar de recreación (Juarros, 1999 [1808]: 69; Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]: 238).

A finales del Siglo XVI el Arzobispo Pedro de Cortés y Larraz escribió la obra Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala. En ella menciona el Pueblo de Petapa y da una lista los pueblos, rancherías y haciendas que en él se encontraban. Villa Nueva de Petapa y San Miguel eran un mismo pueblo, pero en 1762 hubo una inundación que obligó a que una parte de la población se ubicara en un nuevo lugar. Esto provocó la división del pueblo en dos poblados

distintos (Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]: 223-5; Acuña, 1982: 305,310 y 332; Juarros, 1999 [1808]:67; Cortés y Larraz, 1958 [1771]: 46-7).

c. **Valle de Canales:** estaba ubicado sobre una sierra al este del Valle de las Mesas y contaba con praderas y bosques de maderas preciosas. Fuentes y Guzmán dice que este valle carecía de comercio, comunicación, y población. En comparación con otros valles, Canales contaba con menos población. El pueblo de Pinula era parte de este valle, era el más poblado y sin embargo no lo suficiente para proveer mano de obra en las labores y sementeras que se encontraban en el valle. Pinula estaba ubicado al pie de la sierra de Canales, allí se producía trigo, maíz y otros productos que no se comparaban en cantidad y calidad con los del Valle de las Mesas. El territorio estaba en su mayoría cubierto de bosques que guardaban una abundante fauna silvestre (Fuentes y Guzmán, 1932[1882]: 270; Juarros, 1999 [1808]: 71; Chinchilla, 1999: 516).

Fuentes y Guzmán, describe evidencia arqueológica en este valle:

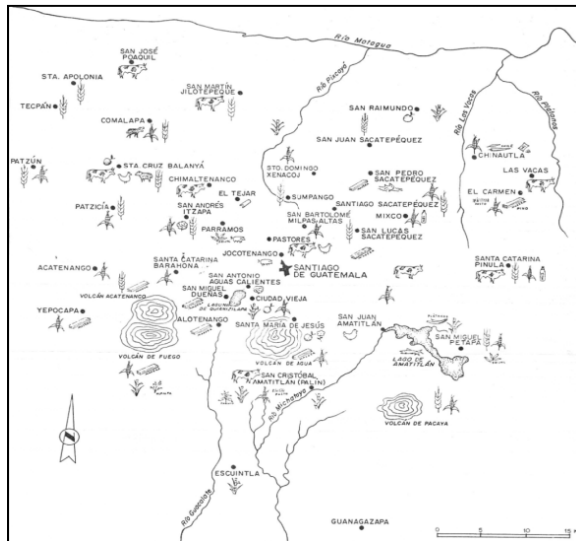
<<...en las tierras de cultivo suele descubrir y manifestar el arado espantosas y descomunales figuras de ídolos de tal proporción de piedra robusta y dilatada, que de estos ídolos se forman y hacen banco a las vigas y prensas de los ingenios de azúcar; siendo a resistir suficiente su firme y sólida materia a tan graves y ponderosos maderos...[...]...hallándose otras menores y pequeñas, de piedra y de barro cocido en innumerable proporción, que cada día se desentierran y sacan de los surcos de sembrados>> (Fuentes y Guzmán;1932 [1882]:274-5).

d. **Valle de Mixco:** el nombre de este valle se originó del pueblo de Mixco. El Valle de encuentra entre el valle de Las Vacas y el de Sacatepéquez. El pueblo de Mixco estaba ubicado al oeste de la capital, sus habitantes eran indígenas y ladinos. Comercian maíz, objetos de barro, trabajaban como arrieros y labradores. En el valle habían ocho haciendas que eran: Hacienda de Castilla, Hacienda del Campanero, Hacienda de Córdova, Hacienda del Incienso, Hacienda del Naranjo, Hacienda del Capellán, Hacienda de Mancilla y Hacienda de Serrano (Juarros, 1999 [1808]: 71; Cortés y Larraz, 1958 [1771]: 203).

En el siglo XVIII desapareció el Corregimiento del Valle de Guatemala. Se establecieron dos Alcaldías Mayores que eran la de Chimaltenango y la de Amatitanes y Sacatepéquez (Luján,

2004, 36) (Figura 6). Los cuatro valles que se tratan en esta investigación, quedaron bajo la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez.

Figura 6: Mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala que muestra todos los pueblos que abarcaba y la producción agrícola en cada uno de ellos. Tomado de: “El Corregimiento del Valle de Guatemala: Siglos XVI y XVII”, Historia General de Guatemala, E. Chinchilla, 1999: 515.



5. Ocupación humana del Departamento de Guatemala en los siglos XVIII a XX.

a. **Siglos XVIII y XIX, la fundación de la ciudad de Guatemala de la Asunción.** Antes de la fundación de la ciudad ya existían algunos pueblos en el territorio que hoy forma el Departamento de Guatemala. En 1760, se fundó el pueblo de las Mesas o de Petapa, que se creó porque el poblado de San Miguel Petapa (hoy Villa Nueva) sufrió una inundación que llevó a sus habitantes a buscar un nuevo lugar donde asentarse. Las familias que no se quisieron trasladar fundaron en 1820, el Pueblo Viejo (hoy Villa Canales). En 1773 el terremoto de Santa Marta destruyó la ciudad de Santiago de los Caballeros, ese mismo año se trasladaron los primeros pobladores de esa ciudad y se asentaron en la base del Cerro del Carmen. En el año 1775 se ordenó el traslado oficial de la ciudad al Valle de las Vacas, pero no fue sino hasta 1776 que se realizó la primera Junta de Cabildo que hizo oficial el traslado y el asiento de la nueva ciudad a la que se le dio el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción (Haeussler, 1980: 743; Luján, 1999: 692; Villacorta, 1926: 135; Zilbermann, 1999: 201).

El traslado de la ciudad al Valle de las Vacas (también llamado de la Ermita o de la Virgen) dio origen a disputas por inconformidad y descontento entre sus habitantes. Finalmente se resolvió fundar la nueva ciudad a la que se le estableció su jurisdicción municipal de la siguiente manera: al norte llegaba hasta Chinautla; al este a los valles de las Vacas y Pinula; al sur al Valle de las Mesas o de Canales; al oeste abarcaba los sitios La Culebra, Aldana, Castañaza, Las Mojarras y El Potrero (todos ellos llamados en conjunto El Incienso) y los ejidos del Valle de Mixco, las tierras de Lo de Bran, Lo de Fuentes y los Cotió (Gall, 2000: 224; Villacorta, 1926: 137).

Fue necesario traer mano de obra para la edificación del nuevo asentamiento, por lo que se llevó a cabo el traslado de pueblos. Algunas personas prefirieron no abandonar los pueblos en los que residían, por lo que solamente se trasladó parte de los pueblos como Jocotenango (hoy zona 2), San Pedro las Huertas (hoy barrio San Pedrito), Ciudad Vieja, Santa Isabel, Santa Inés, Santa Ana y San Gaspar Vivar. En 1795 se formó el pueblo Villa de Guadalupe; en 1810 Santa Rosita (hoy zona 16) y en 1820 Potrerillos (Luján, 1999: 50).

A finales del siglo XVII y principios del siglo XIX, la ciudad estaba en un proceso de organización y establecimiento. Fue necesario que transcurrieran 50 años para que el número de habitantes de la nueva capital se recuperara. Para 1850 y 1869, había 40,000 habitantes en la capital (Gellert, 1995: 305).

b. **La ciudad de Guatemala en los Siglos XIX y XX.** Después del traslado, la ciudad entró en un período de estancamiento a causa de la inestabilidad económica, política y un sistema tributario deficiente. El plano colonial de la ciudad tardó varios años en modificarse. El cambio se dio cinco años después de la independencia de España. (Gellert, 1995: 308). En 1871 la ciudad empezó a ser urbanizada. La urbanización fue promovida por los gobiernos liberales que implementaron una política urbana estatal de mejoras en infraestructura. Durante este período se llevaron a cabo varios proyectos de urbanización, organización y jardinería. Se erigieron monumentos, calzadas y bulevares, entre ellos el más conocido es el Paseo de la Reforma. Se usó un diseño urbano más regulado en los barrios y cantones y se llevó a cabo el proyecto macro de urbanización en el que se dividieron los terrenos, se crearon las avenidas y banquetas (Morales, 2006: 1).

En 1892 la ciudad estaba organizada en 10 cantones: Parte Central, Candelaria y la Parroquia Vieja, Jocotenango, Elena, Libertad, Barrios, Barillas, La Paz o Guarda Viejo, La Independencia

o San Pedro las Huertas y Exposición. En ese momento estaba surgiendo el cantón La Reformita y en el entonces llamado Municipio de Guatemala ya existían 43 caseríos (Gall, 2000: 224-25).

Desde la fundación de la ciudad en 1776, hasta mediados del siglo XIX, la ciudad había tenido un crecimiento lento en cuanto a población e infraestructura. En 1894 se sobrepasó por primera vez el espacio del núcleo urbano antiguo, ya que se empezaron a formar los barrios para la población de clase media y baja de la ciudad, compuesta principalmente por inmigrantes que proporcionaron la mano de obra para construcción y el mantenimiento de las nuevas instalaciones urbanas. El Estado se preocupó por la organización del espacio urbano, se trazaron nuevos barrios y se incorporaron antiguos pueblos aledaños a la capital. El proceso de urbanización no fue causado por un crecimiento poblacional excesivo, sino más bien por un impulso de modernización favorecido por un crecimiento económico alcanzado a través del comercio y cultivo de café. Para el inicio del siglo XX, resultó en un centro expandido con construcción densa y suburbios periféricos (Gellert, 1995: 309 y 313; Gellert, 1997: 153).

En 1913 los cantones habían aumentado a 14, y se había sumado la Villa de Guadalupe. A finales de 1917 y principios de 1918 hubo un terremoto que destruyó la ciudad y afectó a la población de forma severa. El gobierno del momento asignó zonas de campamento a los damnificados, que después de algunos años por la necesidad de vivienda se radicaron permanentemente allí, y se les dio la categoría de barrios. Este es el caso del barrio Pamplona, Gerona, Candelaria, La Parroquia, el Gallito y otros (Gall, 2000: 224-25).

Después de este auge de modernización y organización urbana, vino un período de estancamiento en el desarrollo, ocasionado por la crisis económica y política causada por la baja del precio del café y la oposición al gobierno en turno. En esta época hubo un leve crecimiento en la población de la ciudad, pero no se rompieron sus límites y tenía todavía el patrón de desarrollo urbano postcolonial (Gellert, 1997: 161).

En la segunda mitad del Siglo XX, se crearon nuevos asentamientos por la iniciativa gubernamental de desarrollo urbano, que consistió en la compra de fincas y expropiación de terrenos baldíos. Fue así como se inició la ocupación del territorio que ocupaba la antigua finca Las Charcas y la Finca El Naranjo. La finca El Naranjo abarcaba un área amplia que se extendía hacia el norte del municipio de Mixco y lo que hoy es la zona 19 (Gellert, 1999: 513).

En 1940 inició el crecimiento poblacional a gran escala en la ciudad. En un inicio causado por un aumento en la tasa de natalidad y un decremento en la tasa de mortandad. Más adelante, provocado por una migración a gran escala de personas en busca de refugio después del terremoto de 1976, que continuó en los años de 1978 a 1986 por el conflicto armado. En los años de 1944 a 1954 se rompió por primera vez con el cuadro urbano tradicional postcolonial. La ciudad entró en una fase de expansión metropolitana. En 1955 se hizo la primera traza en la que se dividió la ciudad en 25 zonas (Stewart, 1997: 507).

En esta época también inició el establecimiento de asentamientos precarios en terrenos baldíos y laderas de barrancos que se agravó a partir del terremoto de 1976. En los años sesenta se ampliaron las principales salidas de la ciudad, favoreciendo a la construcción de nuevas colonias en las zonas 6, 7, 11, 12 y 18. Las empresas nacionales y transnacionales se ubicaron en una zona periférica a la ciudad, aledaños a las arterias principales de salida, en los municipios vecinos de Villa Nueva, Amatitlán y Mixco. Por otro lado los centros comerciales se ubicaron en puntos estratégicos a lo largo de los ejes principales de tránsito (Gellert, 1997:214-5).

La ciudad creció hacia el oeste, en donde surgieron colonias como San Cristóbal y El Encinal. En el lado este de la ciudad surgieron las colonias Vista Hermosa, San Lázaro y San Rafael. Hacia el sur surgieron los asentamientos de clase media y media baja como Jardines de Utatlán, Tikal, Loma Linda entre otras (Stewart, 1997: 508). En los años ochenta se inició la ocupación de los municipios de Santa Catarina Pinula y San José Pinula, a lo largo de la Carretera Panamericana (Carretera a El Salvador) (Stewart, 1997: Gellert, 1997: 214).

El crecimiento demográfico, económico e industrial dio lugar a la expansión de la ciudad hacia los municipios vecinos, formando de esa manera un área metropolitana que todavía no tiene límites definidos pero que en general se considera formada por los siguientes municipios: Amatitlán, Chinautla, Villa Nueva, Guatemala, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Petapa, Palencia, Villa Canales, Mixco y Fraijanes (Gellert, 1997: 218) (véase Figura 3.).

6. Síntesis de las investigaciones arqueológicas en el Departamento de Guatemala. La síntesis que aquí se presenta está basada en la historia de investigaciones arqueológicas del sitio Kaminaljuyú. En este sitio se han realizado las investigaciones más intensivas y a partir de la información obtenida se ha reconstruido la historia de ocupación

prehispánica de todo el Altiplano Central de Guatemala. La base de la reconstrucción de la historia del Altiplano Central la ha proporcionado la cerámica y los cambios en la arquitectura que comparten los sitios arqueológicos que allí se encuentran. Kaminaljuyú tuvo una ocupación temprana y continúa que ha proporcionando un inventario cerámico muy completo y útil para hacer inferencias generales sobre los sitios vecinos, que han sido corroboradas con investigaciones realizadas en algunos sitios arqueológicos vecinos ocupados en distintas etapas de la época prehispánica (Cardona, 1999:33).

Alfred P. Maudslay hizo las primeras descripciones y un croquis del sitio Kaminaljuyú que despertaron el interés por la exploración arqueológica de la región. En 1926 Manuel Gamio llevó a cabo las primeras investigaciones arqueológicas formales en La Finca Miraflores, la cual forma parte del sitio Kaminaljuyú. Los resultados de esta investigación revelaron depósitos culturales profundos y materiales similares a los encontrados en el Valle de México. Gamio los agrupó en el período Arcaico del Valle de México (Kidder, 1936: 6).

En 1927 Juan Antonio Villacorta continuó con la labor arqueológica en Kaminaljuyú. Excavó el Montículo D-111-7. Los resultados de esta investigación llevaron a concluir que se trataba de un asentamiento de ocupación temprana que podía proveer información sobre los orígenes de la cultura maya (Kidder, 1936: 6).

En los años de 1935 a 1953, la Institución Carnegie de Washington realizó la primera investigación formal en dicho sitio, concentrándose principalmente en el área de la acrópolis (Popenoe de Hatch, 1997: 3). La investigación tenía como objetivo aclarar la secuencia cronológica del Valle Central de Guatemala. Durante estos años el señor Juan Antonio Villacorta fue el primero en señalar la necesidad de rescatar la información arqueológica depositada en Kaminaljuyú.

Al crearse el Instituto de Antropología e Historia, se apoyó la labor arqueológica de investigadores guatemaltecos como Gustavo Espinoza, que expuso y preservó la arquitectura de la acrópolis central del sitio (Cardona, 1999: 28). Otros arqueólogos como Tatiana Proskouriakoff, Edwin M. Shook y Heinrich Berlin tuvieron apoyo por parte de esta institución para publicar artículos sobre investigaciones arqueológicas independientes realizadas en Kaminaljuyú y otros sitios de la región (Barrientos 1997: 6). Pocos años más tarde la Universidad Estatal de Pennsylvania realizó un proyecto dirigido por William Sanders y Joseph Michels, con el objetivo

de ampliar las investigaciones realizadas por la institución Carnegie y hacer una evaluación general de los sitios aledaños a Kaminaljuyu (Barrientos, 1997: 6).

En 1973 terminó el proyecto de la Universidad de Pennsylvania, que durante varias temporadas realizó estudios sobre el patrón de asentamiento se efectuó un reconocimiento en los sitios arqueológicos del Valle de Guatemala. También se realizaron investigaciones etnográficas, y se hicieron investigaciones para conocer la ecología del Valle de Guatemala (Cardona, 1999: 29).

En la década de 1980, las investigaciones arqueológicas continuaron bajo la dirección del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. A mediados de los años ochenta empezaron los proyectos de rescate arqueológico en la ciudad de Guatemala, siendo uno de los primeros el proyecto Kaminaljuyú/ San Jorge dirigido por Marion Popenoe de Hatch (Popenoe de Hatch 1997: 3).

A partir de los años ochenta este tipo de proyectos empezaron a ser más frecuentes a causa del apresurado crecimiento de la ciudad. El Instituto de Antropología e Historia ha apoyado varias de estas investigaciones que se han enfocado en la excavación y salvamento de montículos ceremoniales y residenciales, estudios de arte, escultura y otros restos arqueológicos. Desde entonces ya han sido varios los proyectos que intentan rescatar la información arqueológica de los sitios en el Departamento de Guatemala.

En los años de 1986 a 1991 se llevaron a cabo varios proyectos de salvamento. En El Montículo de la Culebra se realizó el primer reconocimiento y proyecto de rescate que fue dirigido por Carlos Navarrete y Luis Luján en el año 1986. Debido a los daños constantes provocados por la actividad constructiva en este montículo, fue necesario dar continuidad a los trabajos de rescate arqueológico. El Departamento de Monumentos Prehispánicos del IDAEH promovió el proyecto de rescate dirigido por Sergio Ericastilla Godoy y más adelante continuó con esta labor Jacinto Cifuentes. (Ericastilla y Shibata, 1991: 41; Ortega, et. Al, 1996: 413). También se llevaron a cabo los proyectos de rescate Las Majadas, y Las Majadas III, que tenía como objetivo no solo rescatar sino también conocer la cronología y la descripción de la Fase Majadas. El proyecto en el Grupo A-IV-1, que tuvo como objetivo rescatar y también conocer la economía, política, sociedad, ideología, el proceso cultural del área y su relación con el centro de Kaminaljuyú (Cardona, 1999:31).

De 1991 a 1994 se realizó el Proyecto Arqueológico del Centro y Sur de Guatemala. El objetivo principal era el estudio de los grupos indígenas y su relación con el ambiente. En este proyecto multidisciplinario se utilizó alta tecnología y métodos modernos de investigación. Este proyecto fue financiado por el Museo de Tabaco y Sal de Japón.

Otros esfuerzos por documentar la evidencia arqueológica que se encuentra en la ciudad se han realizado en años más recientes. Tal es el caso del trabajo realizado por José Crasborn y sus colaboradores, que hicieron un inventario de 44 montículos que pertenecían a Kaminaljuyú y que ahora se encuentran dispersos por la ciudad (Crasborn, 2004:188).

Por otro lado el Proyecto de Rescate Naranja empezó antes de que las actividades de construcción se llevaran a cabo en el área. Se ha realizado desde el año 2005 y no se ha limitado al estudio y recuperación de información de estructuras y/o montículos notables, se investigó el patrón de asentamiento fuera del sitio para conocer el patrón de asentamiento. En este proyecto se han utilizado técnicas modernas de investigación científica como el uso de magnetómetro y fechamiento con análisis de radiocarbono. Las excavaciones mostraron la secuencia constructiva y la secuencia cronológica de ocupación. También se hizo un inventario detallado de los monumentos, análisis de figurillas, obsidiana, lítica mayor y artefactos especiales (Arroyo, 2006:1, 2). El sitio presentaba un arreglo típico de los sitios del Preclásico, que consistía en una serie de estructuras y monumento colocados de forma paralela y alineados de norte a sur. El sitio fue dividido en: Centro, Plataforma Norte, Plataforma Sur y área doméstica.

Los resultados obtenidos han proporcionado información sobre la secuencia de ocupación del sitio que inició en el Preclásico Medio (Fase las Charcas y Providencia). Naranja tuvo un papel importante en el intercambio de obsidiana, a finales de este período se registró un abandono del sitio y no fue hasta en el Clásico Tardío (Fase Amatle) que el sitio volvió a ser visitado esporádicamente. La ocupación en el Período Postclásico está representada por la cerámica Chinautla (Arroyo, 2006: 9,137).

En conclusión, el sitio en el que se concentraron los primeros proyectos de rescate fue principalmente Kaminaljuyú. En años más recientes se han realizado investigaciones en otros sectores de Kaminaljuyú como Rosario Naranja, Cementerio, Parque Kaminaljuyú entre otros. También se han extendido hacia las afueras de la ciudad en sitios arqueológicos como La Falda, Bárcenas y Taltic en Villa Nueva; Naranja y Rosario Naranja en Mixco, Canchón en Santa Catarina Pinula y otros.

En la actualidad los proyectos de rescate son muy frecuentes en el Departamento de Guatemala debido a que el crecimiento de la población en la ciudad capital ha aumentado la demanda de viviendas. Los pocos espacios abiertos, los bosques y las antiguas fincas que existían dentro y en los alrededores de la ciudad fueron substituidos por construcciones de viviendas, comercios y fábricas industriales. Las construcciones modernas han reemplazado los rasgos arqueológicos que se encontraban aquí, por lo que es necesario realizar proyectos arqueológicos de rescate diseñados para obtener información significativa, considerando que por lo general se cuenta con recursos limitados tanto económicos como de tiempo. La metodología de investigación y los objetivos de estos proyectos de rescate deben estar dirigidos a la recuperación inmediata y eficaz de la información arqueológica, de manera que con los resultados se pueda contribuir a la reconstrucción de la prehistoria del Valle de Guatemala.

IV. EL RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y SU METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este proyecto se utilizaron tres metodologías y son las siguientes:

A. Investigación documental

Consistió en la consulta e investigación de las fichas de registro, diarios y mapas del Archivo Edwin M. Shook. Al mismo tiempo se consultaron bibliotecas y centros de documentación con información sobre los sitios arqueológicos de la región bajo estudio. También se analizó el documento que trata sobre la Legislación del Patrimonio Cultural de Guatemala, especialmente con relación a los reglamentos para la protección y conservación del mismo.

B. Investigación de campo

Se llevaron a cabo visitas y recorridos de los lugares en donde existen o existieron sitios arqueológicos. Las visitas se hicieron los sábados y domingos durante 22 semanas (de mayo a septiembre del 2007). Se eligieron 10 sitios como mínimo para trabajar cada fin de semana. Para fines prácticos, el criterio de selección se basó en la distancia entre cada uno de ellos y la ruta de acceso. Los primeros tres pasos que se describen a continuación, se realizaron en el laboratorio:

1. Los datos de las fichas de registro del Archivo Edwin M. Shook presentan solamente 6 dígitos en las coordenadas de localización UTM (Sistema de coordenadas Universal Transversal de Mercator). Los primeros tres corresponden a las coordenadas este-oeste y los últimos tres a las coordenadas norte-sur. Para trasladar las coordenadas de un sistema a otro, fue necesario separar en dos grupos de tres dígitos y agregar la información correspondiente a las coordenadas Este –Oeste y Norte-Sur. Se utilizaron una base de datos digital que contiene las coordenadas UTM de los sitios arqueológicos de la República de Guatemala registrados por el IDAEH (Instituto de Antropología e Historia).

2. Después de realizar las correcciones de las coordenadas, se localizó en la hoja cartográfica 1:50,000 cada uno de los sitios que se trabajó en campo. Las hojas cartográficas 1:50,000 que componen al Departamento de Guatemala son 13, pero se usaron en este proyecto únicamente las hojas: 2059 I; 2059 II; 2060 I; 2060 II; 2159 I; 2159 III; 2159 IV; 2160 III.

3. Se utilizaron fotografías satelitales del programa Google Earth Plus, Image 2008, of the National Aeronautics and Space Administration (por sus siglas en inglés NASA). Esto fue necesario porque la mayoría de los sitios que abarcan esta investigación ya no forman parte de terrenos abiertos; actualmente la distribución espacial de las casas y calles restringen y dificultan el acceso y la localización de los sitios.

4. El reconocimiento dio inicio con los sitios que se encontraban en los límites del casco urbano, por estar en la línea fronteriza entre la ciudad en expansión y el área que no ha sido afectada totalmente. Se considera que dichos sitios son los que están en mayor riesgo. Luego se trabajaron los que estaban fuera del casco urbano, porque se planteó la hipótesis que al estar fuera del área en crecimiento corrían menos riesgo y se podrían encontrar con mayor facilidad. Por último se tomó en cuenta los sitios dentro de la ciudad, ya que en su mayoría han sido afectados y se asume que se han sometido a investigaciones arqueológicas de rescate o salvamento. Después de los pasos 1, 2 y 3 antes descritos, se procedió a visitar los sitios para reconocerlos físicamente con la ayuda del GPS (por sus siglas en inglés Sistema de Posición Global). Se intentó localizar las coordenadas originalmente reportadas por Edwin M. Shook. Sin embargo debido a las construcciones de casas, carreteras y comercios, fue difícil coincidir exactamente con las coordenadas originales. En estos casos se tomó la coordenada más cercana a la original.

5. Durante la visita física de cada sitio se tomaron las coordenadas UTM, latitud, longitud, y altura. Por último se tomaron las fotografías digitales del sitio visitado.

6. Después de visitar los sitios se llenaron las fichas de registro digital de cada sitio. Esto no se hizo en campo por las restricciones de tiempo y principalmente por el alto índice de violencia en el área, que impidió estar en los sitios por mucho tiempo con equipo tecnológico costoso. En las fichas de registro se anotaron las diferencias observadas en comparación con la información original y se anotaron las respectivas aclaraciones.

C. Procesamiento de datos y análisis en el laboratorio.

Al finalizar la investigación de campo, la información obtenida se procesó para crear una base de datos digital en el programa Access y un mapa actualizado de los sitios arqueológicos con el programa ArcGis. La base de datos incluye la información recopilada en las notas de campo, y consiste en la descripción, ubicación y observaciones sobre el estado de conservación de cada

sitio visitado. El mapa digital presentó todos los sitios registrados por Edwin M. Shook en el Departamento de Guatemala.

D. Delimitación del área a investigar.

Luego de tomar en consideración la importancia del área, la extensa información que se encuentra en las fichas de Edwin Shook y las restricciones de tiempo, este proyecto se concentrará solamente en los 106 siguientes sitios arqueológicos referidos para el Departamento de Guatemala, en los municipios que aparecen en la siguiente tabla organizados por municipios.

Tabla No. 1: Sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala contenidos en el Archivo Edwin M. Shook, estudiados en esta investigación.

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
Amatitlán	Amatitlán	2059 II
Amatitlán	Los Jicaques	2059 II
Amatitlán	Contreras	2059 II
Amatitlán	Los Cerrillos (Jocotillo)	2059 II
Amatitlán	Mejicanos	2059 II
Chinautla	Chinautla	2060 II
Chinautla	Chuarrancho	2060 II
Chinautla	Chillaní	2060 II
Chuarrancho	Trapiche Grande	2160 IV
Guatemala	Villa Lobos	2059 I
Guatemala	El Rodeo	2059 I

Continuación Tabla No. 1

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
Guatemala	Garland	2059 I
Guatemala	El Mulato	2059 I
Guatemala	Las Charcas	2059 I
Guatemala	Eureka	2059 I
Guatemala	Kaminaljuyú (la Palangana)	2059 I
Guatemala	Santa Rosa	2059 I
Guatemala	El Portillo	2059 I
Guatemala	Reformita	2059 I
Guatemala	Naranjo	2059 I
Guatemala	Pelicano (Pelikan)	2059 I
Guatemala	Bethania	2059 I
Guatemala	Aeropuerto	2059 I
Guatemala	Cristina	2060 II
Guatemala	Cementerio	2059 I
Guatemala	La Aurora	2059 I
Guatemala	La Cruz	2059 I
Guatemala	Molina	2059 I
Guatemala	Los Arcos	2059 I

Continuación Tabla No. 1

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
Guatemala	Zapote	2059 I
Guatemala	Cantón 21	2059 I
Guatemala	Campo Marte	2159 IV
Guatemala	La Palmita	2159 IV
Guatemala	Colonia Abril	2159 IV
Guatemala	Concepción	2159 IV
Guatemala	Lavarreda	2159 IV
Guatemala	Acatán	2159 IV
Guatemala	Colonia Progreso	2059 I
Guatemala	Cruz de Cotiío	2059 I
Guatemala	Minerva	2059 I
Guatemala	Piñol	2059 I
Guatemala	Rodeo Naranjo	2059 I
Guatemala	Ross	2059 I
Guatemala	La Reforma	2059 I
Guatemala	San Rafael	2159 IV
Guatemala	Santa Clara	2059 I
Guatemala	Vuelta Grande	2160 III
Mixco	La Brigada	2059 I
Mixco	La Zanja	2059 I

Continuación Tabla No. 1

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
Mixco	El Bálsamo	2059 I
Mixco	Guacamaya	2059 I
Mixco	Aycinena	2059 I
Mixco	Lo de Fuentes	2060 II
Mixco	Dales	2060 II
Mixco	Alux	2951 I
Mixco	Lo de Bran (Bran)	2059 I
Mixco	Cotió	2059 I
Mixco	Lenhsen	2060 II
Mixco	Cristina	2060 I
Mixco	Guías	2060 II
Palencia	Cueva del Peñón	2159 IV
Palencia	Azacualpilla	2160 III
Palencia	Plan Grande	2159 I
Palencia	Tabloncitos	2160 III
Petapa	Petapa	2059 I
San José del Golfo	Pontenzuela	2160 III
San José Pínula	Santa Isabel	2159 IV
San José Pínula	Cieneguilla	2159 IV
San Juan Sacatepéquez	Castillo	2060 II
San Juan Sacatepéquez	Realgüite	2060 II

Continuación Tabla No. 1

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
San Juan Sacatepéquez	Sacsuy	2060 II
San Pedro Ayampuc	Nacahuíl Alto	2160 III
San Pedro Ayampuc	Nacahuil Bajo	2160 III
San Pedro Ayampuc	Yampuc	2160 III
San Raimundo	Los Cimientos	2060 II
San Raimundo	Sacul (San Raimundo)	2060 II
San Raimundo	Tesoro	2060 II
Santa Catarina Pínula	Pilar	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Jorgia	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Canchón	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Piedra Parada	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Graciela	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Los Cipreses	2159 IV
Santa Catarina Pínula	Darío	2159 IV
Villa Canales	Guayabo	2059 II
Villa Canales	Los Cerrillos	2059 II
Villa Canales	Virginia	2159 III
Villa Canales	Santa Octavia	2159 III
Villa Canales	La Montaña	2159 III
Villa Canales	Santa Marta	2159 III
Villa Canales	San Vicente	2159 I

Continuación Tabla No. 1

Municipio	Sitio Arqueológico	Mapa 1:50,000
Villa Canales	El Rosario	2159 I
Villa Nueva	La Falda	2059 I
Villa Nueva	Los Cerritos	2059 I
Villa Nueva	Cerrito	2059 I
Villa Nueva	Los Eucaliptos	2059 I
Villa Nueva	Bárcenas	2059 I
Villa Nueva	La Ruina	2059 I
Villa Nueva	Clara	2059 I
Villa Nueva	Solano	2059 I
Villa Nueva	Villa nueva	2059 I
Villa Nueva	Zarzal	2059 II
Villa Nueva	San Antonio Sánchez	2059 I
Villa Nueva	San Antonio Frutal	2059 I
Villa Nueva	Taltic	2059 I
Villa Nueva	Clara	2059 I

V. RESULTADOS

A. Resumen de la información obtenida en el reconocimiento arqueológico de los sitios del Departamento de Guatemala.

Edwin M. Shook realizó su trabajo de reconocimiento arqueológico de manera ocasional, en el transcurso de 15 años. No se limitó solamente a los sitios arqueológicos del Departamento que trató esta investigación. Él también incluyó sitios arqueológicos de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez.

En 1952 se publicó por primera vez el resumen individual de cada uno de los sitios arqueológicos que se localizaban en los tres departamentos mencionados, y definió el área del reconocimiento como Altiplano Central Meridional de Guatemala (Shook, 1957:65). La información fue anotada en diarios de campo y fichas de registro que ahora forman parte del Archivo Edwin M. Shook. En este archivo también están incluidas fichas de registro de sitios visitados por investigadores independientes que contribuyeron con el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala. Estos registros fueron integrados al archivo entre 1992 y 1998.

En este trabajo de reconocimiento, la mayoría de los sitios integrados al archivo por investigadores independientes fueron observados por medio de fotografía satelital (con excepción de algunos sitios que sí fueron visitados). Se procedió de esta manera porque varios de los registros de esta naturaleza, presentaron la información incompleta, por lo que no se tuvo certeza de la veracidad o precisión de los datos.

El Archivo Edwin M. Shook, también contiene fichas de registro con información sobre el material arqueológico recuperado de excavaciones realizadas para la instalación de tuberías de agua en la ciudad. Shook analizó el material y en las fichas de registro asignó el nombre de un sitio arqueológico a estos pozos o trincheras. La mayoría de este tipo de contextos fue destruido durante los trabajos de construcción o reparación de tuberías. Su reconocimiento se realizó por medio de fotografía satelital, con el objetivo de ubicar el antiguo pozo de excavación y observar su contexto actual. En el resumen de resultados que se presenta a continuación, se hacen las aclaraciones correspondientes a cada uno de estos casos.

El Archivo Edwin M. Shook contiene un total de 109 fichas de registro arqueológico designadas al Departamento de Guatemala. Algunas de ellas presentaron irregularidades que consisten en: una de las fichas pertenecía al municipio San Lucas Sacatepéquez del Departamento de Sacatepéquez. Debido a que este sitio está fuera de la jurisdicción del Departamento de Guatemala, no se tomó en cuenta en esta investigación. Otro caso es el de dos fichas de registro individuales que describían el mismo sitio arqueológico. En cada una de ellas se asignó nombres distintos al mismo sitio, por lo que Edwin M. Shook escribió en una de las fichas, una nota aclarando la confusión. En este caso se unificó la ficha bajo un solo nombre. Por último, la ficha de registro del sitio Santa Marta solamente tenía anotado el nombre del sitio, no se pudo investigar por la falta de información sobre las coordenadas.

Después de depurar las fichas de registro con error se obtuvo 106 fichas de sitios arqueológicos para el Departamento de Guatemala. Shook investigó y reportó 93 de ellas. El aporte de los colaboradores independientes consistió en 13 fichas de registro.

Las fichas de los sitios arqueológicos que se investigaron están reservadas en el Archivo Edwin M. Shook. Se ubica en las cajas No. 4 y 5, que corresponden al Departamento de Guatemala. El registro de dichos sitios fue comparado con el inventario oficial de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala destinados a ser protegidos. El inventario oficial fue publicado en el Acuerdo No. 1210: “Acuerdo de la Creación de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos de los Períodos Prehispánicos e Hispánicos”, creado en 1970 y publicado en el Compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco. También se comparó la información de las fichas de registro del archivo mencionado, con la publicación del inventario de sitios arqueológicos del Altiplano Central Meridional divulgado por Edwin M. Shook en 1952 (ver Tabla 2). La Tabla 2 presenta el resumen de los inventarios arqueológicos comparados en esta investigación y la cantidad de sitios arqueológicos comparados en cada categoría.

Tabla No. 2

Inventarios arqueológicos comparados en esta investigación	Sitios arqueológicos
Total de sitios arqueológicos de Departamento de Guatemala registrados en el Archivo Edwin M. Shook que fueron incluidos en el Reconocimiento Arqueológico en el Departamento de Guatemala	106

Continuación Tabla No. 2

Inventarios arqueológicos comparados en esta investigación	Sitios arqueológicos
Sitios arqueológicos registrados en el Archivo Edwin M. Shook que fueron investigados por Edwin M. Shook	93
Sitios arqueológicos registrados en el Archivo Edwin M. Shook que fueron investigados por colaboradores independientes	13
Sitios arqueológicos registrados en el Archivo Edwin M. Shook que fueron incluidos en el artículo "Lugares Arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala"	73
Total de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala incluidos en el Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco	94
Sitios arqueológicos registrados en el Archivo Edwin M. Shook que fueron incluidos en el Compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco	85
Sitios arqueológicos que no fueron incluidos en el Archivo Edwin M. Shook y sí forman parte del inventario del Compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco	9

La fotografía satelital se utilizó como herramienta auxiliar en el reconocimiento arqueológico de 35 de los 106 sitios investigados. Veintidós de los treinta y cinco sitios fueron investigados por Shook, y 13 por colaboradores independientes.

En la región norte del Departamento de Guatemala se investigaron por medio de fotografía satelital 19 sitios arqueológicos (Tabla 3). La región norte presentó dificultad para hacer una visita física de los sitios porque están ubicados en terrenos quebrados compuestos por cima barrancos y montañas de difícil acceso. Además el mal estado de las carreteras, también impidió la locomoción y la visita física de los sitios de esta región.

Tabla No. 3

Municipio	Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Chinautla	Ayapán	Clásico Tardío	amenaza por cultivo	Duncan Earle
San Juan Sacatepéquez	Castillo	Clásico Tardío	desaparecido	Duncan Earle
Chinautla	Chillaná	Postclásico	amenaza por cultivo	E. M Shook
Chinautla	Chinautla	Postclásico	amenaza por cultivo	E. M. Shook

Continuación Tabla No. 3

Municipio	Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Chinautla	Chuarrancho	Postclásico	amenaza por cultivo	Duncan Earl
San Raimundo	Cimientos	Postclásico	amenaza por cultivo	E. M. Shook
Chinautla	Estancia Vieja	Postclásico	amenaza por cultivo	E. M. Shook
San Pedro Ayampuc	Nacahuil Alto	Postclásico	indeterminado	Duncan Earle
San Pedro Ayampuc	Nacahuil Bajo	Postclásico	indeterminado	E. M. Shook
San José del Golfo	Pontenzuela	Postclásico	indeterminado	Duncan Earle
San Juan Sacatepéquez	Realgüit	Indeterminado	indeterminado	Duncan Earle
San Juan Sacatepéquez	Sacsuy	Indeterminado	amenaza por cultivo	Duncan Earle
San Raimundo	Sacul	Clásico Tardío	amenaza por cultivo	Duncan Earle
Chinautla	San Antonio las Flores	Postclásico	amenaza por cultivo	E. M. Shook
San Pedro Ayampuc	San Pedro Ayampuc	Indeterminado	desaparecido	E. M. Shook
San Raimundo	Tesoro	Indeterminado	amenaza por cultivo	Duncan Earle
Chuarrancho	Trapiche Grande	Indeterminado	indeterminado	E. M. Shook
San Pedro Ayampuc	Vuelta Grande	Indeterminado	amenaza por cultivo	Duncan Earle
San Pedro Ayampuc	Yampuc	Postclásico	indeterminado	ConradoTercero

En la región este se investigaron 9 sitios por medio de fotografía satelital (Tabla 4). Todos los sitios que pertenecían al municipio de Palencia fueron investigados por medio de fotografía satelital. El sitio Azacualpilla fue reconocido físicamente pero la información se registró con un GPS descalibrado. En este caso se utilizó la fotografía satelital, con el objetivo de corroborar la ubicación de las coordenadas. Los sitios Montaña, Monte Sagrado, Guayabo y Santa Octavia se encontraron en terrenos privados a los que se negó el ingreso, por lo que se recurrió a la fotografía satelital para ubicarlos y observar el estado de conservación en el que se encontraban.

Tabla 4: Sitios de la región este del Departamento de Guatemala reconocidos por medio de fotografía satelital.

Municipio	Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Palencia	Azacualpilla	Clásico Tardío	desaparecido	E. M. Shook
Palencia	Cueva del Peñon	Indeterminado	amenaza por cultivo	Bancroft
Palencia	Plan Grande	Indeterminado	desaparecido	E. M. Shook
Palencia	Tabloncitos	Indeterminado	amenaza por cultivo	E. M. Shook
Villa Canales	Guayabo	Clásico Tardío	amenaza por cultivo	E. M. Shook
Villa Canales	Montaña	Postclásico	amenaza por construcción	E. M. Shook
Villa Canales	Monte Sagrado (a)	Postclásico	amenaza por construcción	David Bansley
Villa Canales	Rosario	Indeterminado	desaparecido	E. M. Shook
Villa Canales	Santa Octavia	Postclásico	amenaza por construcción	E. M. Shook

En la región central y oeste del Departamento de Guatemala, se investigaron por medio de fotografía satelital 7 sitios arqueológicos (tabla 5). Los sitios Cantón 21, Dale y Guías no se pudieron localizar físicamente porque se encontraban en barrancos profundos en zonas peligrosas de la ciudad. Para determinar la ruta de acceso que se debía seguir para el reconocimiento de los sitios Guacamaya, Molina y San Rafael, se utilizaron imágenes satelitales. Durante este proceso, las fotografías mostraron evidencia visual que demostró que los sitios ya no existían porque el área en la que se encontraban actualmente está densamente pobladas. Por esta razón se concluyó que los sitios fueron destruidos durante la construcción de asentamientos modernos, y no se precedió a visitarlos físicamente.

Tabla 5: Sitios arqueológicos de la región central y oeste del Departamento de Guatemala reconocidos por medio de fotografía satelital.

Municipio	Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Guatemala	Cantón 21	Indeterminado	Desaparecido	E. M. Shook
Guatemala	Molina	Indeterminado	Desaparecido	E. M. Shook
Guatemala	San Rafael	Clásico Tardío	Desaparecido	E. M. Shook
Mixco	Dale	Postclásico	Desaparecido	E. M. Shook

Continuación de Tabla No. 5

Municipio	Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Mixco	Guacamaya	Clásico Tardío	Desaparecido	E. M. Shook
Mixco	Guías	Postclásico	Indeterminado	E. M. Shook
Mixco	Zanja (Sanja)	Clásico Tardío	Desaparecido	E. M. Shook

Tabla 6: Resumen del estado de conservación de los sitios investigados por medio de fotografía satelital.

Estado de conservación	Cantidad de sitios
Desaparecidos	11
Amenaza	17
Indeterminado	7
Total	35

Los sitios que se listan en la Tabla No. 7 fueron reconocidos físicamente, pero no se observó la evidencia arqueológica descrita en los registros originales. Todos ellos fueron observados por medio de fotografía satelital para corroborar la ubicación de las coordenadas, y se comprobó que sí fueron localizados en el cuadrante correcto. El estado de conservación fue determinado según el uso del suelo o cobertura vegetal. Por ejemplo, Alux fue visitado, pero no se observaron los montículos descritos en su registro original. Sin embargo, se localizó en un bosque (reserva natural protegida), por lo que se infiere que el sitio se encuentra en buenas condiciones.

Tabla 7: Sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala de los cuales no se observó la evidencia arqueológica descrita en su registro original.

Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Acatán	Indeterminado	amenaza por construcción	Edwin M. Shook
Alux	Desconocido	bueno	Juan A. Villacorta
Los Cerrillos	Indeterminado	parcialmente destruido	Edwin M. Shook
Clara	Clásico Tardío	desaparecido	Edwin M. Shook
Darío	Indeterminado	desaparecido	Edwin M. Shook

Continuación de la Tabla No. 7

Sitio	Período de ocupación	Estado de conservación	Informante
Garland	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido	Edwin M. Shook
Montaña	Postclásico	amenaza por construcción	Edwin M. Shook
Monte Sagrado (a)	Postclásico	amenaza por construcción	David Bansley
Santa Octavia	Postclásico	amenaza por construcción	Edwin M. Shook
San Vicente	Postclásico	amenaza por construcción	Edwin M. Shook

A continuación se presenta el resumen individual de los 106 sitios arqueológicos fueron incluidos en esta investigación. A cada uno de ellos se le asignó una categoría según el estado de conservación observado. Las categorías son las siguientes:

Buen estado: sitio con todas sus estructuras y sin evidencia de saqueo.

En amenaza: esta categoría se dividió en dos subcategorías que son:

- **Amenaza por construcción:** sitios ubicados en zonas vecinas a proyectos de urbanización.
- **Amenaza por cultivo:** sitios en terrenos abiertos utilizados para cultivo, erosionados por la actividad agrícola.

Parcialmente destruido: sitios con estructuras saqueadas o mutiladas.

Desaparecido: sitios totalmente destruidos.

Indeterminado: sitios con estado de conservación no definido.

Resumen individual de los sitios arqueológicos investigados:

1. Sitio: Acatán

Fecha de visita: fue visitado por Edwin M. Shook en junio de 1942. En el reconocimiento actual se visitó en noviembre de 2006.

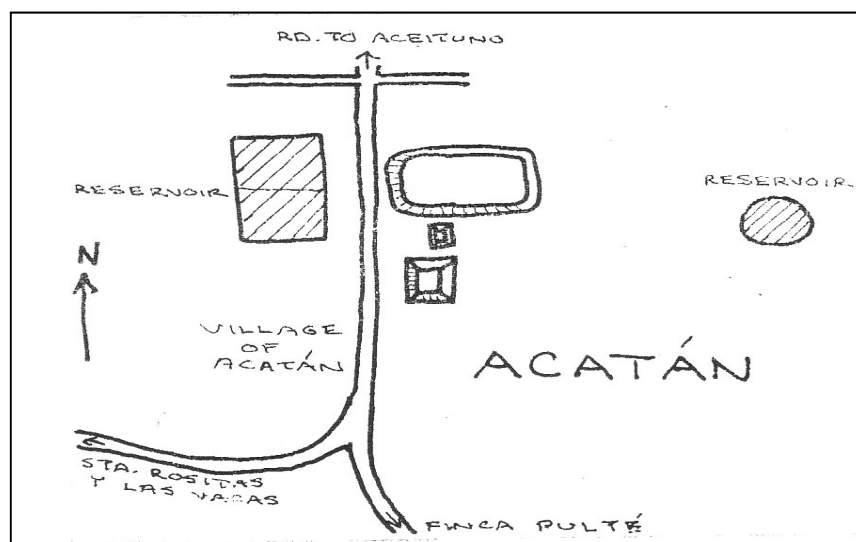
Ubicación: al este del caserío Acatán, al norte de la aldea Santa Rosita. El sitio fue localizado con una diferencia con las coordenadas originales de más 132 metros en dirección norte-sur.

Descripción: este sitio no fue incluido en la publicación oficial de sitios arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala, probablemente porque Shook no pudo confirmar la autenticidad de la evidencia encontrada en el sitio, ya que los montículos que observó probablemente provenían de material de disturbio producido por la construcción de un camino o carretera.

Observaciones: este sitio fue declarado por el Acuerdo 1210 del Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco, como una zona arqueológica del período prehispánico. En el reconocimiento actual se observó que el área que posiblemente ocupaba este sitio presenta actividad de urbanización reciente y continua, ya que están en proceso la construcción de varios complejos habitacionales como: San Isidro, San Nicolás, Las Fuentes I, Las Fuentes II, la Universidad Panamericana, la Iglesia El Verbo, entre otros. Se observaron elevaciones similares a montículos dentro de la planta purificadora de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA), a la cual no se permitió el acceso. El guardia de seguridad de dicha reserva afirmó que dentro de la propiedad se podían observar más montículos de diversos tamaños en un área de 300 metros en dirección norte sur, y 200 metros este oeste. El informe de Edwin M. Shook indica que el sitio está ubicado dentro de esta reserva hidráulica conocida como Teosinte, por lo que es posible que la evidencia arqueológica se encuentre protegida dentro de esta reserva. En la zona recorrida se observó escaso material arqueológico sobre la superficie (Figura 7).

Estado de conservación: debido a la creciente urbanización en la zona, este sitio se considera en amenaza por construcción.

Figura 7: Croquis de sitio Acatán, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



2. Sitio: Aeropuerto

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook, en 1942. En el reconocimiento actual se visitó en junio del 2007.

Ubicación: fue ubicado al final de la pista de aterrizaje del aeropuerto Nacional la Aurora y la Colonia Santa Fe, en la aldea municipal La Libertad. Debido a la densa urbanización del área en la que se encontraba el sitio, fue imposible localizarlo dentro de las coordenadas originales. Se obtuvo una diferencia de más 67 metros norte-sur, menos 280 metros este-oeste.

Descripción: en el reconocimiento realizado por Shook se describe la existencia de un montículo que no fue removido en los trabajos de ampliación de la pista de aterrizaje realizados en 1942.

Observaciones: el sitio sí fue incluido en el inventario oficial publicado por Shook, y también en el listado de zonas y monumentos arqueológicos prehispánicos destinados a proteger. En el recorrido actual no se observó material arqueológico en el área debido a que se encuentra completamente urbanizado. En el aeropuerto se han realizado recientes modificaciones para modernizar y ampliar las instalaciones.

Estado de conservación: desde la visita realizada por Shook, el sitio se considera desaparecido.

3. Sitio: Alux

Fecha de visita: el sitio fue visitado registrado por Edwin M. Shook en junio de 1952. En el reconocimiento actual el sitio se visitó en junio del 2007.

Ubicación: las coordenadas se localizaron con una diferencia con las coordenadas originales de más 25 metros este-oeste.

Descripción: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos realizado por Shook, y en el listado de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala destinados a ser protegidos. Shook aclara que la información que él presenta ha sido proporcionada por J. Antonio Villacorta, quién observó montículos en la cima del cerro.

Observaciones: en el actual recorrido no se localizaron los montículos debido a la densa vegetación que impidió la locomoción en el área. Se observó que es posible que en el futuro el sitio se vea amenazado por el crecimiento de un asentamiento moderno en las faldas del cerro y las lotificaciones de constructoras que tienen la intención de construir dentro de la reserva natural.

Estado de conservación: por encontrarse dentro de una reserva natural protegida su estado se considera bueno.

4. Sitio: Amatitlán

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en enero de 1943, la visita actual se realizó en abril del 2007.

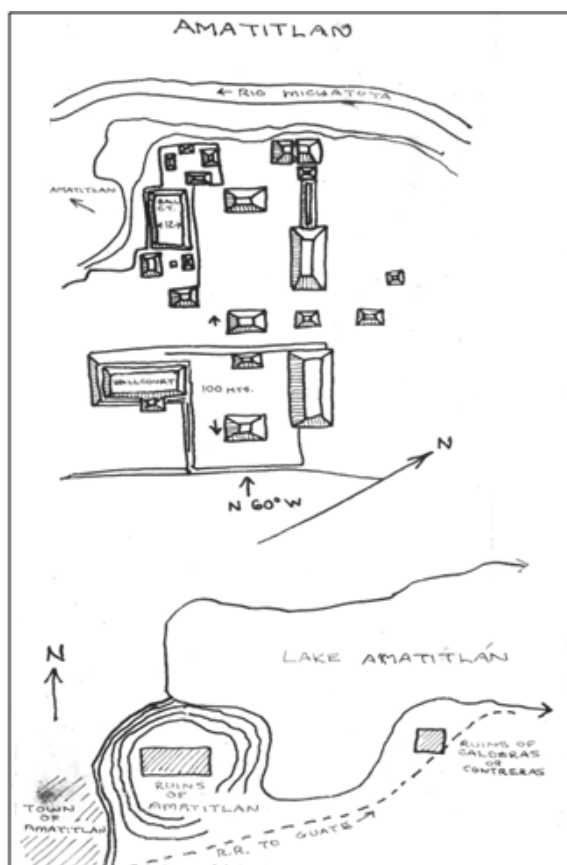
Ubicación: las coordenadas se localizaron con una diferencia con las coordenadas originales de más 69 metros este-oeste, y menos 3 metros norte-sur. El sitio se localizó en la cima de una colina ubicada al este del pueblo Amatitlán, a pocos metros del puente “La Gloria”.

Descripción: el sitio contaba con dos grupos diferentes de estructuras ubicadas alrededor de plazas alineadas. Tenía aproximadamente 20 estructuras individuales, dos patios de pelota tipo “palangana” y algunos montículos en forma de plataformas bajas. También contaba con trabajos de terracería en el talud del terreno. Las estructuras estaban construidas con rellenos de piedra y terrones de talpetate amortiguados con ceniza volcánica y tierra. La mayoría de las estructuras tenían un revestimiento de calicanto con piedras trabajadas y otras toscamente labradas (Shook, 1957: 69).

Observaciones: Amatitlán está incluido en el inventario publicado por Shook, y en el listado de zonas arqueológicas del Departamento de Guatemala, destinados a ser protegidos. Está distribuido en varias propiedades de cultivo y en la base de la colina en la que se asienta se construyeron varias viviendas. En este sitio se observaron daños por la actividad agrícola, pues se han removido las piedras que posiblemente formaban el revestimiento de las estructuras y se utilizan para delimitar senderos, o simplemente se apilaron para despejar el terreno de cultivo. Se observó abundante material cerámico y lítico sobre la superficie de la tierra y entre los surcos de la siembra. En la superficie del terreno se observó esparcido abundante material, que consistía principalmente en fragmentos de agarradores de incensarios, fragmentos de piedras “donas” y manos (Figura 8).

Estado de conservación: debido a la destrucción de las estructuras el estado de conservación del sitio se consideró parcialmente destruido.

Figura 8: Croquis sitio Amatitlán, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



5. Sitio: Los Arcos

Fecha de visita: el sitio fue investigado por Edwin M. Shook en julio de 1943. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

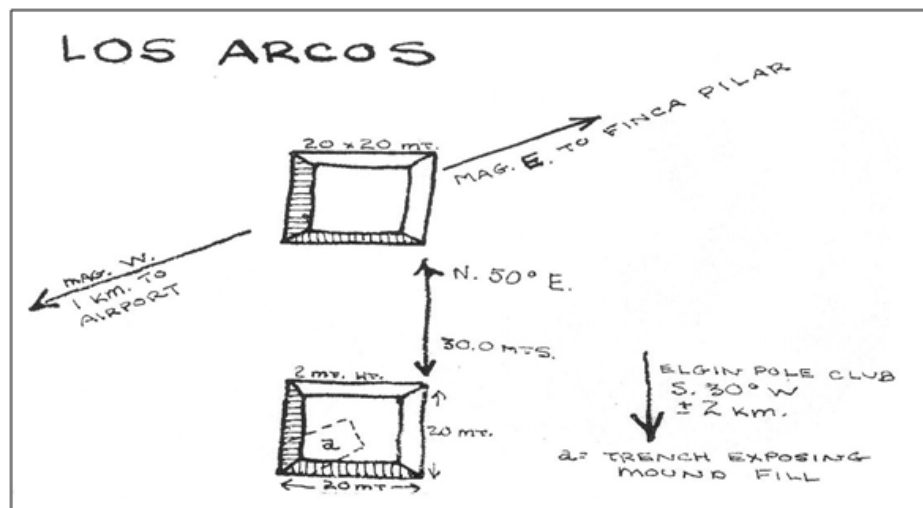
Ubicación: en la reciente investigación se localizaron las coordenadas en el centro comercial Plaza Futeca zona 14. El sitio fue localizado con una diferencia con las coordenadas originales de más 12 metros este-oeste, más 29 metros norte-sur.

Descripción: este sitio fue incluido en el inventario publicado por Shook y en el listado de sitios del Departamento de Guatemala destinados a proteger. Este sitio fue destruido en 1943 cuando se realizó el parcelamiento de la finca San José los Arcos para un proyecto de urbanización llamado “Bella Aurora”. Consistía de dos montículos de 2 metros de alto por 20 metros ² de base (Figura 9).

Observaciones: el sitio fue sustituido por comercios.

Estado de conservación: el sitio ha desaparecido.

Figura 9: Croquis de sitio Los Arcos, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



6. Sitio: Aurora

Fecha de visita: Edwin M. Shook investigó este sitio en junio de 1942. La visita del reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

Ubicación: zona 13 de la ciudad capital. La diferencia con las coordenada reportadas por Shook fue de menos 9 metros este-oeste, y menos 1 metro norte-sur.

Descripción: el sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y también forma parte de los sitios y zonas arqueológicas destinados a ser protegidos. Edwin M. Shook señaló que en el Hipódromo del Sur existieron montículos que fueron destruidos para la construcción de la pista de carreras. También aclaró que en el terreno del zoológico La Aurora se descubrió un pozo en el que se encontró cerámica que inicialmente se clasificó de la Fase Las Charcas y que más adelante se reconoció que correspondía a la Fase Arévalo.

Observaciones: en el reconocimiento actual se localizó el sitio en el terreno de la Escuela Nacional Normal Mixta y se sabe que el sitio se extendía hasta el Zoológico la Aurora, El Museo Nacional de Arqueología y Etnología, el Museo del Niño, la Alianza Francesa e Hipódromo del Sur y el Mercado de Artesanías.

Estado de conservación: la zona en la que se encontraba el sitio cuenta con varias instalaciones educativas, recreativas y comerciales que han afectado la naturaleza original del sitio, por lo que se considera desaparecido.

7. Sitio: Aycinena

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en marzo de 1942. El reconocimiento actual se realizó en julio del 2007.

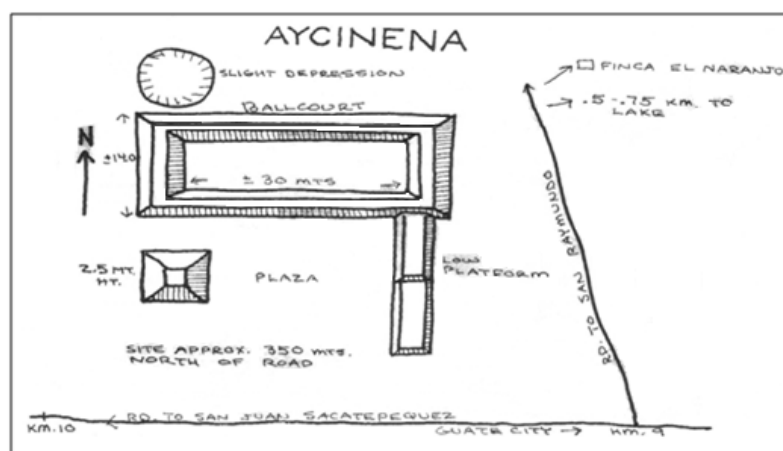
Ubicación: zona 4 de Mixco. La diferencia con las coordenadas originales fue de menos 38 metros este-oeste, y más 70 metros norte-sur.

Descripción: el sitio consistía en una plaza pequeña que tenía en el lado norte un juego de pelota tipo “palangana”, un montículo piramidal al oeste y plataformas bajas en el lado este.

Observaciones: el sitio fue incluido en el inventario individual de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook y en el listado de sitios destinados a ser protegidos por formar parte del Patrimonio Cultural de Guatemala. En la fotografía satelital 2008 de Google Earth se puede observar una pequeña sección (44 x 37 m aproximadamente) de área verde dentro de una propiedad privada, en la que podría existir evidencia arqueológica más precisa (Figura 10).

Estado de conservación: actualmente el área en la que se encontraba el sitio está densamente poblada y urbanizada, por lo que se considera que el sitio ha desaparecido.

Figura 10: Croquis de sitio Aycinena, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



8. Sitio: Ayapán.

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook, el informe lo proporcionó Duncan Earl en 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: en la ficha del sitio hay registradas dos coordenadas distintas que se ubicaron a una distancia de 300 metros una de la otra, en un terreno abierto utilizado para cultivo.

Descripción: Según Duncan Earl, Ayapán tenía un montículo piramidal del que fue destruida una cuarta parte; otro montículo colocado en el centro de una plataforma cuadrada y plana, además de otras estructuras dispersas.

Observaciones: la información no está incluida en el inventario publicado por Shook, y tampoco está incluido en la lista de sitios del Departamento de Guatemala destinados a ser protegidos. El sitio se reconoció por medio de fotografía satelital.

Estado de conservación: el sitio se consideró en amenaza por cultivo, ya que es posible que en este terreno se encuentre evidencia arqueológica erosionada por la actividad agrícola.

9. Sitio: Azacualpilla

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en marzo de 1942. En el reconocimiento actual el sitio se visitó en febrero del 2007.

Ubicación: aldea Azacualpilla, Palencia.

Descripción: Shook señaló que el sitio consistía en varios montículos de piedra y barro, ubicados entre dos corrientes tributarias del río Purgatorio, sobre una porción de tierra nivelada. Encontró una espiga zoomorfa que sugirió la posible existencia de un juego de pelota. En la superficie del sitio había grandes cantidades de obsidiana en forma de nódulos, lascas, puntas y astillas, lo cual es natural dado que se encuentra en el depósito de obsidiana El Chayal, que se extiende en Palencia, San José del Golfo, San Antonio La Paz del Departamento de El Progreso, que cubre un área que ocupa 300 kilómetros² (Shook, 1957: 72; Suyuc, s.f: 13).

Edwin M. Shook señaló en su informe que la mayor amenaza para el sitio eran los cultivos, ya que las piedras de las estructuras habían sido removidas de los montículos para sembrar maíz. Edgar Suyuc y Héctor Amarra, señalaron que el sitio descrito por Edwin M. Shook estaba ubicado en un área absorbida por el poblado moderno de Azacualpilla, en una zona en la que se realizaron

trabajos de nivelación del terreno con maquinaria pesada, por lo que el sitio se considera destruido (Suyuc y Amarra, 2000: 20). Ellos hacen énfasis en que el crecimiento urbano es una amenaza en esta zona, siendo el área al sur del poblado Azacualpilla, la más afectada por la lotificación y la apertura de brechas en las que se destruyó el contexto de antiguos talleres. Toda esta zona cuenta 58 afloramientos, ocho áreas arqueológicas, nueve sitios arqueológicos y cinco talleres de obsidiana. Todos ellos sufren el impacto de la expansión de la ciudad que deriva en la pérdida irreversible de los contextos arqueológicos (Suyuc, s. f: 13,16-19).

Observaciones: su localización se corroboró por medio de fotografía satelital. Este sitio fue incluido en el inventario que publicó Shook y en el listado de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala destinados a proteger.

Estado de conservación: desaparecido.

10. Sitio: El Bálsamo

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. En el reconocimiento actual se visitó el sitio en julio del 2007.

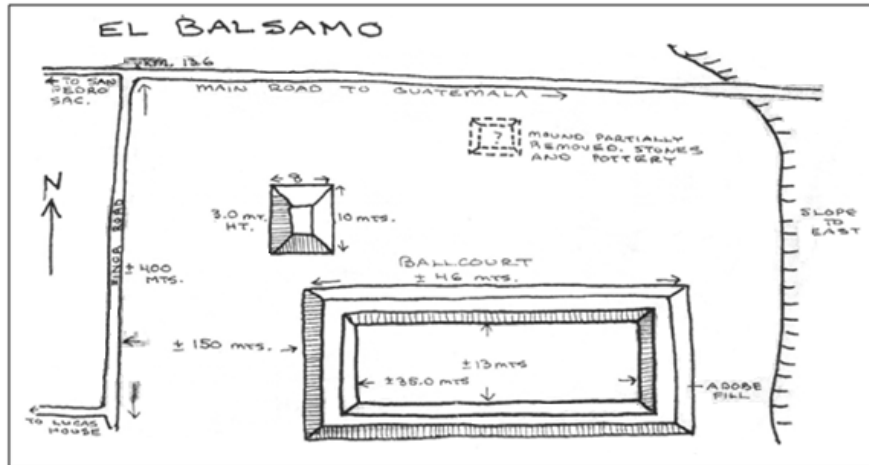
Ubicación: zona 7 de Mixco. Las coordenadas del sitio se localizaron con una diferencia con las coordenadas originales de más 26 metros este-oeste y más 19 metros norte-sur.

Descripción: el sitio fue destruido en 1952 durante la construcción de un proyecto habitacional. Contaba con una pequeña plaza que tenía al sur un juego de pelota tipo “palangana”, al oeste se encontraba un montículo pequeño y al norte una plataforma baja.

Observaciones: el Bálsamo está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por el Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 11).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 11: Croquis de sitio El Bálsamo, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



11. Sitio: Bárcenas

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1941. El reconocimiento actual se realizó en julio del 2007.

Ubicación: zona 3 de Villa Nueva. Las coordenadas difieren de las originales más 46 metros este-oeste y menos 25 metros norte-sur.

Descripción: actualmente el sitio ya no existe, pero se logró localizar sus coordenadas en lo que actualmente es la 12 Avenida y 5ta. Calle de la zona 3 de Villa Nueva, en un área poblada y urbanizada. El sitio originalmente se encontraba en una finca de café y en su superficie se observaba obsidiana, manos, metates y tiestos de las Fases Amatlé, Las Charcas, Arévalo, Arenal y Chinautla Polícromo.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

12. Sitio: Bethania

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en julio del 2007.

Ubicación: debido a la densa urbanización del área fue difícil ubicar las coordenadas originales, por lo que se corroboraron con fotografía satelital y se obtuvo una diferencia de más un metro este-oeste.

Descripción: El sitio se encontró densamente poblado y se infiere que fue destruido cuando se construyó la colonia que actualmente lleva el mismo nombre. El sitio ya no existe, consistía de un solo montículo que estaba ubicado a dos kilómetros de Kaminaljuyú, al oeste del río La Barraca y al este del río Naranjo.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

13. Sitio: Bran (Lo de Bran):

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en julio del 2007.

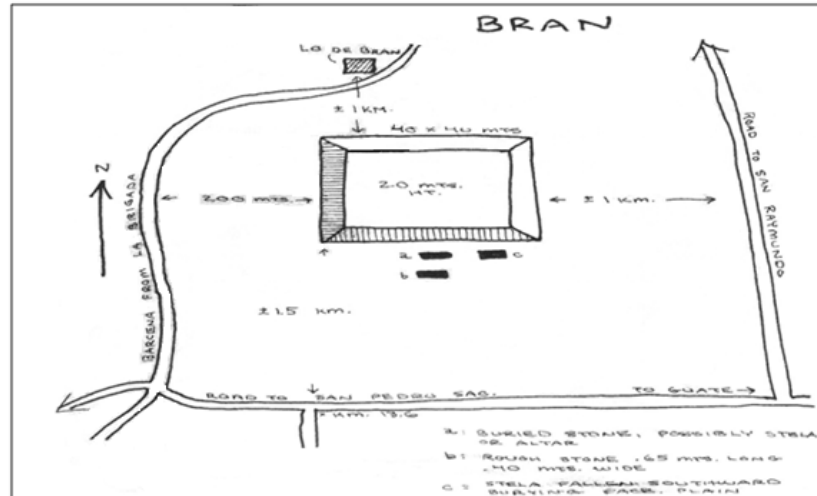
Ubicación: zona 19 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 4 metros este-oeste, y menos 6 metros norte-sur.

Descripción: el sitio estaba formado por un montículo de 40 x 40 m², que en su fachada sur veía hacia una plaza rodeada de varios montículos bajos.

Observaciones: Bran o Lo de Bran, fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 12).

Estado de conservación: actualmente el sitio se encuentra destruido debido a que está densamente poblado y no se observó evidencia de material arqueológico en su entorno.

Figura 12: Croquis de sitio Bran, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



14. Sitio: La Brigada

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en julio del 2007.

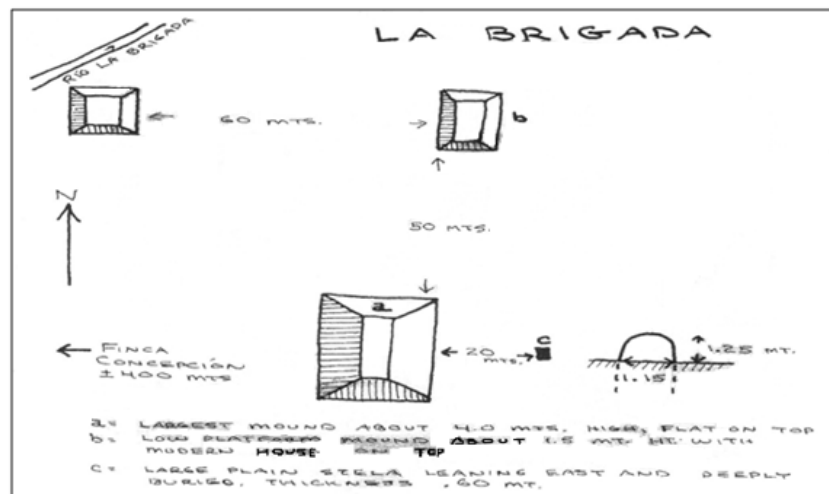
Ubicación: zona 7 de Mixco. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 50 metros este-oeste, y menos 36 metros norte-sur.

Descripción: en 1942 contaba con tres montículos; el más grande de ellos tenía cuatro metros de altura y 35 por 20 m en su base. En la fachada este del montículo había una estela lisa de 6 metros de largo y 1.5 metros de ancho. Shook señaló que probablemente La Brigada era un sitio mucho mayor, pero que había sido destruido por la extracción de barro. Su proceso de destrucción continuó y se profundizó por la construcción de casas modernas. Debido a esto el sitio se considera destruido.

Observaciones: el sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 13).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 13: Croquis de sitio La Brigada, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



15. Sitio: Campo Marte

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

Ubicación: zona 15, ciudad capital. Las coordenadas se ubicaron frente al colegio “Mi pequeño Mundo” con una diferencia de más 2 metros este-oeste, menos 126 metros norte-sur. No se pudieron obtener las coordenadas más cercanas norte sur, porque estaban dentro de una propiedad privada con alta seguridad.

Descripción: el sitio Campo Marte consistía en varios montículos de barro; los más grandes no tenían más de 2.5 metros de altura. En el recorrido actual, el sitio fue localizado en la Colonia Vista Hermosa en un área en la que hoy se encuentran casas particulares y campos deportivos.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

16. Sitio: Cancón

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

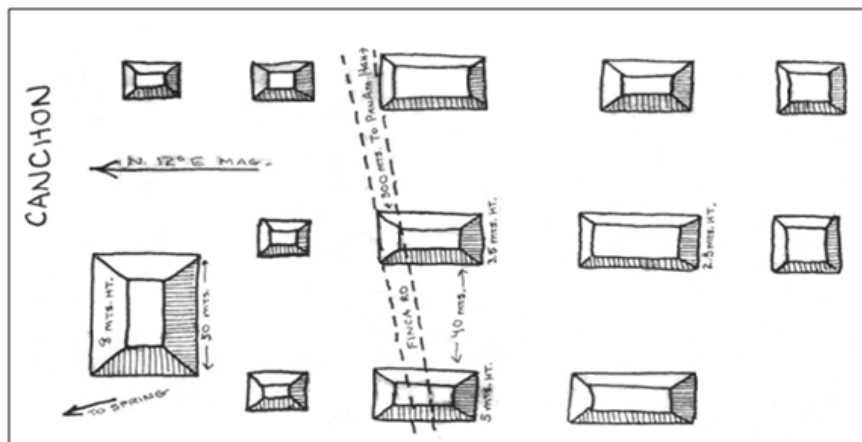
Ubicación: carretera a El Salvador, kilómetro 18.5. Las coordenadas presentan una diferencia de más 122 metros este-oeste, más 123 metros norte-sur. No se pudieron obtener coordenadas más cercanas al dato original porque no se permitió la entrada al condominio por ser un área residencial con vigilancia y seguridad estricta.

Descripción: el sitio consistía en aproximadamente 14 montículos dispuestos en dos plazas rectangulares. Shook señaló que la plaza oeste era la más importante pues tenía el montículo de mayor tamaño que cerraba el acceso por el lado norte. En 1946, Shook excavó un entierro de un adulto colocado en posición extendida, con ofrendas características de la Fase Providencia del Preclásico Medio. Actualmente el sitio está dentro de varias propiedades privadas y una colonia residencial construida en años recientes.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Se observó que se respetaron algunos montículos en el jardín o área verde de algunas propiedades privadas, por lo que el sitio se considera parcialmente destruido (Figura 14).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 14: Croquis de sitio Cancón, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



17. Sitio: Cantón 21

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en noviembre de 1951. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: en un barranco a 200 metros suroeste del Cementerio La Villa.

Descripción: en la fincha de registro original, Shook describe un pozo antiguo de 3 metros de profundidad que fue excavado en noviembre de 1951. Este contexto fue localizado con fotografía satelital y se ubicó en el centro de un barranco.

Observaciones: no está incluido en el inventario publicado por Shook en 1957. Tampoco está incluido en el listado de sitios arqueológicos prehispánicos del Departamento de Guatemala, considerados destinados a proteger.

Estado de conservación: indeterminado.

18. Sitio: Castillo

Fecha de visita: el sitio fue investigado por Edwin M. Shook en el año de 1941. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: carretera hacia San Raimundo y Naranjo.

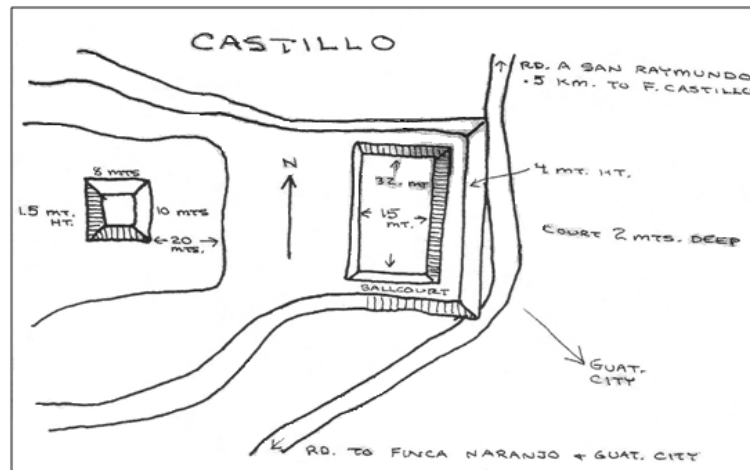
Descripción: Castillo consistía en un montículo y un juego de pelota tipo “palangana”. El sitio estaba ubicado del lado oeste de la carretera que conduce desde la capital a San Raimundo. En la fotografía satelital se puede apreciar que el sitio abarcaba lo que hoy es una propiedad privada. La casa de la propiedad se construyó en el terreno en que anteriormente estuvo el juego de pelota y el montículo estaba ubicado a 20 metros al oeste de la misma. Es evidente que el terreno fue nivelado para la construcción de la propiedad privada que allí se encuentra, por lo que el sitio se considera destruido (Figura 15).

Observaciones: En el reconocimiento actual el sitio fue localizado por medio de fotografía satelital del programa Google Earth. Este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los

sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 15: Croquis del sitio Castillo, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



19. Sitio: Cementerio

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en marzo de 1942. El reconocimiento actual se realizó en enero del 2007.

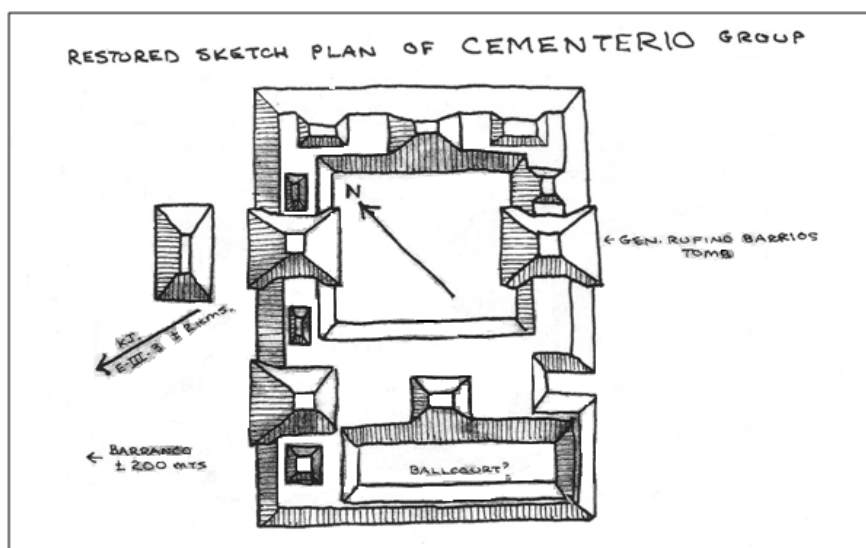
Ubicación: zona 3 de la ciudad capital, en el Cementerio General. La coordenada localizada en la entrada al Panteón Judío es la más cercana a la coordenada señalada por Shook, con una diferencia de más 48 metros este-oeste, y más 150 metros norte-sur.

Descripción: el sitio se localiza en el Cementerio General de la Ciudad de Guatemala. Lo forman varios montículos que encerraban un juego de pelota tipo “palangana”. Las estructuras se encuentran entre la 1ª y 2ª Avenida, entre 3ª y 4ª calle del cementerio. El montículo ubicado al este del sitio se utilizó para construir la tumba del General Justo Rufino Barrios. Las tumbas han ocupado el área que cubría el sitio, alterando su naturaleza original. Se observó evidencia de cerámica y obsidiana en la superficie del sitio. Este sitio fue investigado por Edgar Carpio, Alfredo Román, Jenny Guerra y Karen Pereira. Ellos realizaron una evaluación del estado de conservación del sitio y presentaron sus resultados en el Simposio de Arqueología Guatemalteca del 2003.

Observaciones: el sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 16).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 16: Croquis de sitio Cementerio, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



20. Sitio: Los Cerrillos o Jocotillo.

Fecha de visita: Edwin M. Shook registró la información de este sitio en el año 1942. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

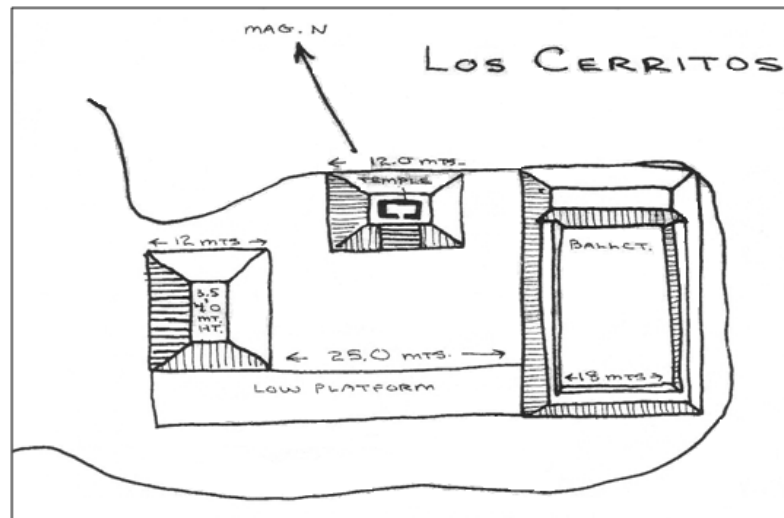
Ubicación: Amatitlán. Las coordenadas difieren de las originales en más un metro este-oeste, y más 20 metros norte-sur.

Descripción: en la fincha de registro original no se proporciona información detallada sobre el sitio, solamente hace referencia a que se reportaron ruinas en el lugar. En el reconocimiento actual, se localizó en una zona de cultivo. No se observaron montículos pero sí se encontró material cerámico y obsidiana en la superficie. El área que ocupaba el sitio es utilizada para cultivo de piña y café, por lo que esta actividad sería la principal amenaza del sitio en caso que existieran estructuras. Por esta razón se considera que existe bajo amenaza por el cultivo.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 17).

Estado de conservación: amenazado por cultivo.

Figura 17: Croquis de sitio Los Cerritos, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



21. Sitio: Cerrito

Fecha de visita: este sitio fue investigado por Edwin M. Shook en el año 1941. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: Villa Nueva. Las coordenadas se ubicaron sobre el montículo y se localizaron con una diferencia en las originales de menos 34 metros este-oeste, y más 273 norte-sur.

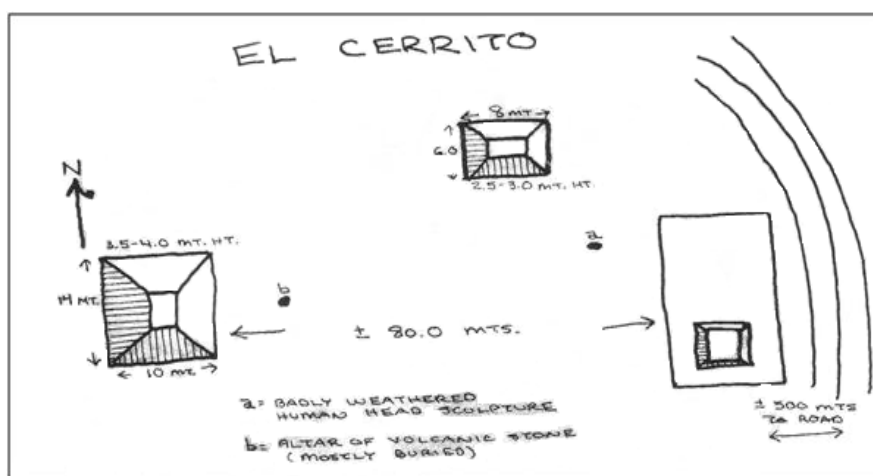
Descripción: Cerrito estaba formado originalmente por tres montículos colocados alrededor de una plaza. El montículo mayor que se ubicaba al este de la plaza tenía un monumento liso en su base. Actualmente solo se encontró un montículo ubicado cerca de la carretera de terracería; presentaba disturbio por saqueo y también fue cortado para la construcción del muro divisorio entre los terrenos en los que se encontraba.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. En la superficie se observó

abundante material cerámico, obsidiana, y el fragmento de un metate y una mano. En los alrededores del sitio, el terreno es utilizado para pastorear ganado y sembrar maíz. También se observa predios baldíos que son utilizados como depósitos de chatarra, bodegas y terrenos destinados a la construcción. Actualmente al sureste se está expandiendo la colonia Rojas Ulises y en los alrededores están construyendo varios complejos habitacionales (Figura 18).

Estado de conservación: el sitio se considera parcialmente destruido.

Figura 18: Croquis de sitio El Cerrito, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



22. Sitio: Cerritos

Fecha de visita: Este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en diciembre de 1941. En el reconocimiento actual se visitó en marzo del 2007.

Ubicación: Villa Nueva. Las coordenadas se ubicaron sobre el área en la que se encontraba el montículo oeste. Se localizaron con una diferencia de menos 36 metros este-oeste y más 505 metros norte-sur.

Descripción: Cerritos estaba formado por una plaza pequeña de forma rectangular con dos montículos, uno al norte y otro al oeste y una plataforma baja que conectaba al sur con un juego de pelota tipo “palangana”. El montículo ubicado al oeste fue destruido y solamente se puede observar una elevación que formaba la fachada norte de la estructura. El montículo al norte también desapareció y la tierra extraída fue colocada en seis promontorios de tierra alineados en dirección este-oeste. Actualmente el sitio se encuentra en proceso de destrucción.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. El área en la que estaba el juego de pelota está dividida por un muro y el terreno fue nivelado para construir un estacionamiento de cabezales y contenedores.

Estado de conservación: el sitio se considera parcialmente destruido.

23. Sitio: Las Charcas

Fecha de visita: el sitio fue registrado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

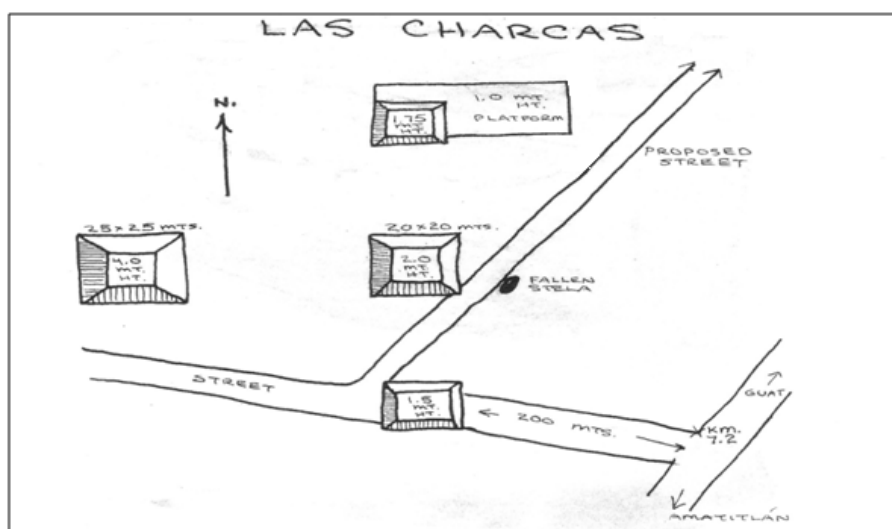
Ubicación: zona 12 de la ciudad capital. La diferencia con las coordenadas originales es de más 4 metros este-oeste, menos 65 metros norte-sur.

Descripción: Las Charcas contaba con cuatro montículos de barro. Tres montículos estaban alineados de norte a sur; el cuarto montículo estaba separado y ubicado hacia el oeste del montículo central de la alineación. Frente a la fachada este del montículo central había una estela lisa. Del montículo ubicado al norte de la alineación, se extendía una plataforma baja y ancha de 1 metro de altura. Cuando Shook visitó el sitio éste presentaba daños por cultivo.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. El sitio se localizó frente a la embotelladora Coca Cola. Su ubicación se comprobó con fotografía satelital que muestra que el sitio estaba ubicado dentro de la embotelladora y ha sido completamente destruido (Figura 19).

Estado de conservación: en el recorrido actual el sitio se encontró destruido.

Figura 19: Croquis de sitio Las Charcas, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



24. Sitio: Chillaní (San Antonio Las Flores)

Fecha de visita: el sitio fue registrado por Edwin M. Shook en el año 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: al norte del Departamento de Guatemala, en el municipio de Chinautla.

Descripción: en la ficha de registro original se informa que el sitio consistía de aproximadamente 28 estructuras, un juego de pelota de extremos abiertos y otros dos grupos de estructuras separadas geográficamente.

Observaciones: este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. El sitio se observa en un terreno abierto con abundante vegetación, por lo que podría encontrarse en un estado relativamente bueno. La actividad agrícola podría ser la principal amenaza para este sitio.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

25. Sitio: Chinautla

Fecha de visita: el sitio fue investigado por el Edwin M. Shook en marzo de 1943. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: el sitio se encuentra al norte del Departamento de Guatemala, en el municipio de Chinautla, en una meseta rodeada por montañas altas que limitan el acceso al sitio.

Descripción: Chinautla contaba con varios montículos dispuestos alrededor de plazas. La estructura principal consistía en templos gemelos sobre una misma subestructura. También destacan un juego de pelota abierto y un depósito artificial de agua, escaleras y muros de contención de terrazas construidos con piedra labrada y revestida con cal. Los pisos de plazas y edificios también estaban cubiertos por un material similar. Los rasgos arquitectónicos y la cerámica policroma Chinautla, tan particular del sitio y del período Postclásico indican una ocupación tardía. Sin embargo, Shook recolectó tuestos de fases más antiguas como Las Charcas del Preclásico Medio, Esperanza del Clásico Temprano y Amatle del Clásico Tardío. En una investigación realizada por Lawrence Feldman en el año de 1969, se reportan 40 estructuras, 6 cerros naturales y 4 depresiones artificiales y por lo menos una subestructura de bloques de piedra. En esa investigación el sitio se dividió en tres secciones: la meseta norte, la meseta central y la meseta sur. La meseta norte presentaba tres grupos idénticos de estructuras, la meseta sur tenía grupos aislados de estructura menores y en la meseta central había una variedad de estructuras y formaciones naturales, entre ellas una depresión rectangular que pudo funcionar como un pantano invernal. Se identificaron dos talleres que se caracterizaban por ser áreas abiertas y planas en las que se realizaban actividades domésticas (Feldman, 1979:6). En general se puede decir que el sitio era un centro económico, religioso y político que abarcaba un área extensa. Las estructuras presentes en él, eran de carácter público y ceremonial. Contaba con plazas ceremoniales, templos piramidales, templos gemelos, salones de consejo o dormitorios. En los alrededores había talleres en los que se realizaban tareas domésticas, graneros, residencias de élite, entre otros. En el sitio se distinguieron cuatro molames, cada uno de ellos tenía un templo, un altar plataforma, un dormitorio, áreas de taller y un granero público. En las investigaciones arqueológicas del año 1969, no se encontró material cerámico que perteneciera a las fases tempranas que reportó Edwin M. Shook. Por ello, y dada su ubicación claramente defensiva, el sitio Chinautla se considera un sitio puramente Postclásico Tardío (Feldman, 1979: 1-5)

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Shook y Feldman coincidieron en señalar que las estructuras estaban dañadas por el desgaste y la erosión causados por el constante cultivo en la zona. En 1969 fue imposible determinar con certeza las pirámides gemelas por el alto grado de erosión que sufrieron las estructuras. La fotografía satelital muestra

que pasa un camino de terracería a pocos metros del lado oeste de Chinautla. Los alrededores se encuentran con vegetación y no hay poblados cercanos.

Estado de conservación: se infiere que para el día de hoy, la agricultura sigue siendo la principal amenaza para Chinautla, por lo que se considera en amenaza por cultivo.

26. Sitio: Chuarrancho

Fecha de visita: el sitio fue investigado por el Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: al norte del Departamento de Guatemala, en el municipio de Chinautla, al sur de Chibatuyuy.

Descripción: Chuarrancho contaba con diez estructuras aproximadamente, que variaban en sus alturas que alcanzaban los 2 ó 5 metros. Los montículos estaban dispuestos sobre una plaza nivelada artificialmente. Este sitio fue localizado con fotografía satelital, en la que se puede observar que aún existe sobre un área verde, sin embargo no se puede determinar su estado de conservación.

Observaciones: este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Se infiere que los posibles factores que podrían poner en peligro el sitio son el cultivo y los el saqueo, ya que el poblado más cercano, Chibatuyuy, está a 600 metros al norte del sitio.

Estado de conservación: se infiere que el sitio se encuentra amenazado por la actividad agrícola.

27. Sitio: Los Cimientos

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: se encuentra al este del municipio de San Raimundo. Fue localizado con fotografía satelital que muestra que está ubicado en un terreno poblado con residencias sencillas.

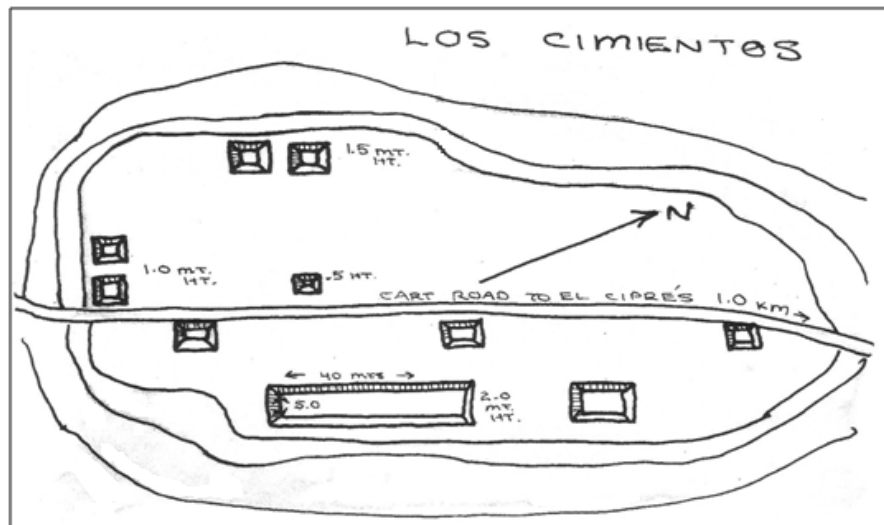
Descripción: Los Cimientos estaba colocado en la cima de una montaña y consistía en aproximadamente 10 montículos dispuestos sobre un terreno nivelado artificialmente. Shook

sugirió la posible existencia de templos gemelos, por las presencia de varias plataformas dobles ubicadas una a la par de la otra, pero que ya no presentaban rasgos de las superestructuras. Por el tipo de arquitectura y la distribución de las mismas, Shook indicó una ocupación del Postclásico para este sitio.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 20).

Estado de conservación: se consideró que el sitio está bajo amenaza por cultivo, porque en el terreno se observan trazas de cultivo. Además por estar tan cerca de un asentamiento podría sufrir saqueo.

Figura 20: Croquis de sitio Los Cimientos, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



28. Sitio: Cienaguilla

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en el año 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

Ubicación: en la Finca Majul, San José Pinula. Se localizó con una diferencia con las coordenadas originales de menos 49 metros este-oeste, menos 41 metros norte-sur.

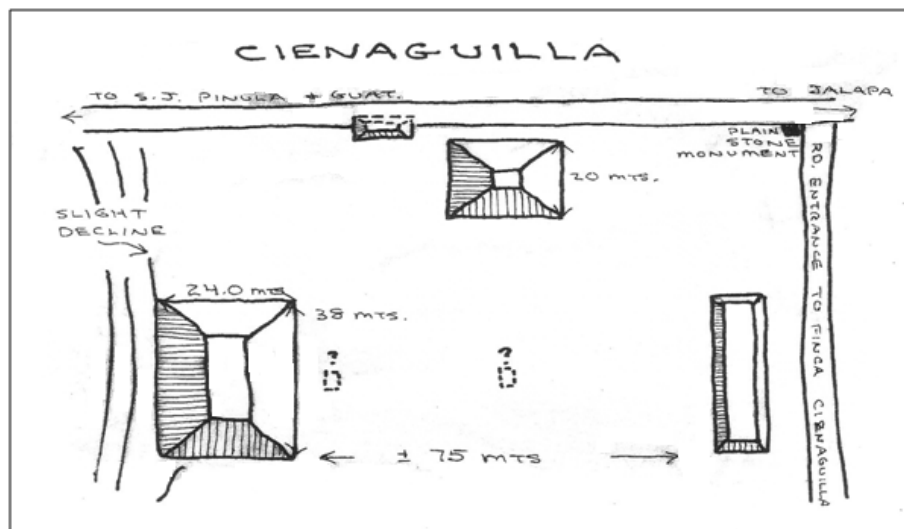
Descripción: Cienaguilla consistía de una plaza que tenía un montículo grande de aproximadamente 6 m de altura y base 34 x 24 m de base. Al este de la plaza existían varios

montículos que junto con el montículo mayor fueron destruidos para nivelar el terreno en el que se construyó un vivero. Actualmente solamente existe un montículo de 5 metros de altura, que se encuentra en un jardín privado.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 21).

Estado de conservación: el sitio se considera parcialmente destruido.

Figura 21: Croquis de sitio Cienaguilla, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



29. Sitio: Los Cipreses

Fecha de visita: Edwin M. Shook registró este sitio en 1942, el reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

Ubicación: Carretera a El Salvador, kilómetro 16.

Descripción: en la ficha de registro se informa que el sitio estaba compuesto por dos montículos pequeños ubicados en la antigua finca San Antonio.

Ubicación: este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos publicados por Shook en 1952 y 1957. Pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Actualmente se encuentra en el kilómetro

16 de la carretera a El Salvador, entre la Colonia La Suiza y Condado Concepción. El sitio estaba ubicado en lo que actualmente es una zona urbanizada. Ha sido destruido por lo que fue imposible localizar las coordenadas originales.

Estado de conservación: desaparecido.

30. Sitio: Clara

Fecha de visita: el sitio fue investigado por Edwin M. Shook en 1949. El reconocimiento actual se realizó marzo del 2007.

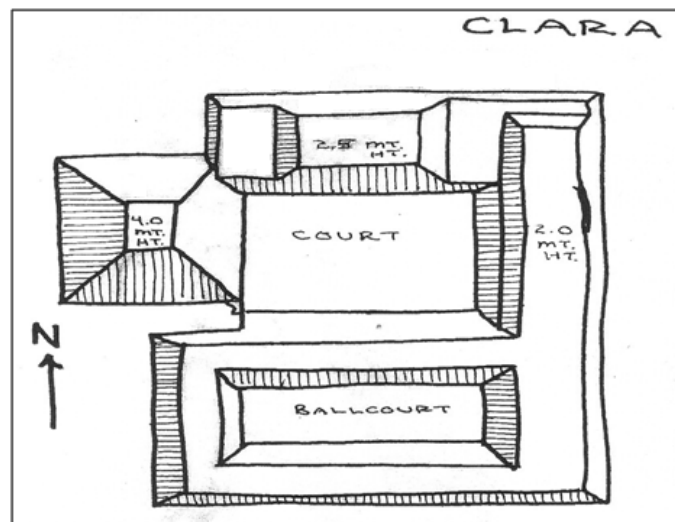
Ubicación: 1 Km. al sur de Bárcenas. La coordenada norte sur presenta una diferencia de menos 67 metros, las coordenadas este-oeste sí fueron localizadas con exactitud.

Descripción: Clara contaba con tres montículos y un juego de pelota tipo “palangana”, distribuidos alrededor de una plaza pequeña. No se localizó ninguno de estos montículos y el área en la que se ubicaba el sitio está en campos de cultivo de limón persa.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 22).

Estado de conservación: el sitio fue parcialmente destruido para nivelar el terreno de cultivo.

Figura 22: Croquis de sitio Clara, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



31. Sitio: Colonia Abril

Fecha de visita: el sitio fue investigado por Edwin M. Shook en 1941. En el reconocimiento actual se visitó el sitio en junio del 2007.

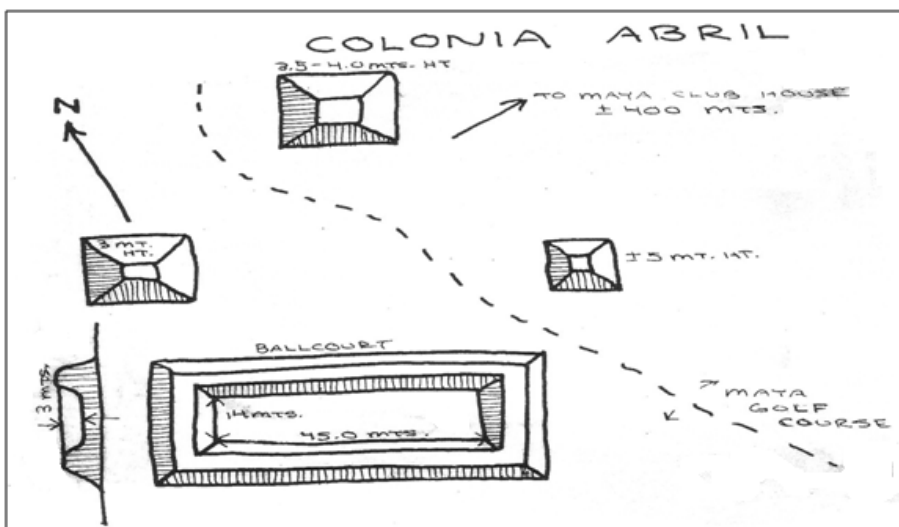
Ubicación: zona 5 de la ciudad capital. Las coordenadas difieren de las reportadas por Shook en 0 metros este-oeste, y más 54 metros norte- sur.

Descripción: contaba con tres montículos y un juego de pelota tipo “palangana”.

Observación: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Actualmente el sitio ya no existe debido a la urbanización de la zona, en la que hoy se encuentran comercios, casas particulares, un instituto, predios baldíos del IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), bodegas entre otros (Figura 23).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 23: Croquis de sitio Colonia Abril, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



32. Sitio: Colonia Progreso

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1942. En el reconocimiento actual fue visitado en enero del 2007.

Ubicación: este pozo se localizó en lo que actualmente es la 5ta. Calle y 6ta. Avenida de la zona 12 La diferencia con las coordenadas originales fue de más 6 metros este-oeste, y más 77 metros norte-sur.

Descripción: Shook informó que en el lugar se encontró material cerámica y obsidiana cuando se cavaba una trinchera para la instalación de una tubería de aguas residuales.

Observaciones: este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

33. Sitio: Concepción Las Lomas.

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en junio de 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

Ubicación: boulevard Landívar, zona 15 de la ciudad capital. Las coordenadas difieren de las originales menos 3 metros este-oeste, menos 6 metros norte-sur.

Descripción: consistía en un juego de pelota que posiblemente estaba asociado con montículos. Shook visitó el sitio pero no pudo observar los montículos. Esto se debió posiblemente por la densa vegetación de los cultivos o porque fueron erosionados por esta actividad. Actualmente el sitio ya no existe y ha sido sustituido por casas particulares, comercios y un parque recreativo. Su localización se dificultó por encontrarse en una zona ocupada por casas particulares y por estar a la orilla de un barranco de difícil acceso.

Observaciones: este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. Sin embargo, sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

34. Sitio: Contreras.

Fecha de visita: fue visitado por Edwin M. Shook en enero de 1943. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

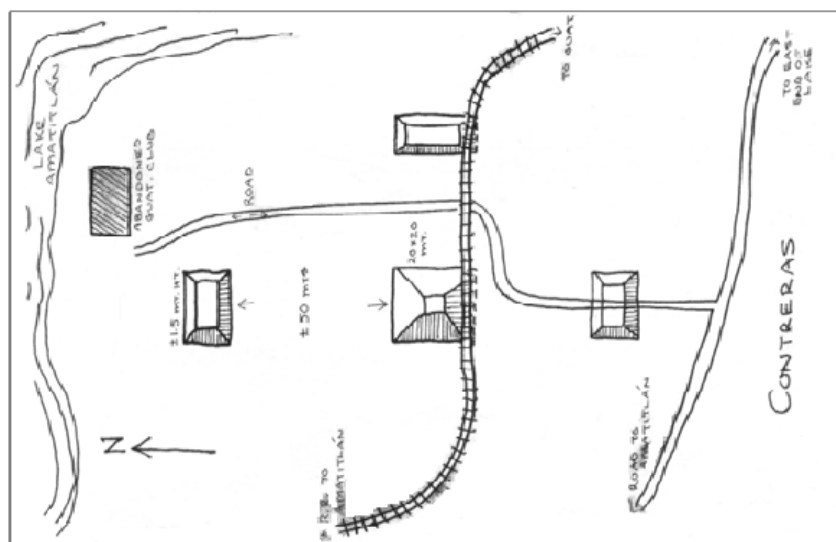
Ubicación: al sur del municipio Amatitlán, en la base de una montaña que mira hacia el norte del lago. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 30 metros este-oeste y 3483 metros norte-sur. El sitio se considera parcialmente destruido.

Descripción: originalmente el sitio estaba formado por tres montículos alineados de norte a sur y un montículo separado que estaba al este del montículo central de la alineación. En el reconocimiento actual se observó que en un terreno utilizado para sembrar grama, ubicado a un lado de la carretera, se encuentra uno de los montículos que pertenecían a este sitio. El lado sur del sitio, en el que inicia la inclinación de la montaña se cultiva maíz. Durante el recorrido, cuando se ascendía por la ladera de la montaña se observó abundante material cerámico y grupos de piedras con evidencia de haber sido trabajadas. Al parecer las piedras formaban parte de estructuras que fueron removidas para despejar el terreno de cultivo. Algunas de las piedras presentaban rasgos de petrograbados. Debido a que el sitio Jicaques se ubicaba aproximadamente a 500 metros al sur de Contreras, es muy probable que el material observado en esta montaña haya pertenecido a los montículos de este sitio.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 24).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 24: Croquis de sitio Contreras, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



35. Sitio: Cotiío.

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó el sitio en abril de 1950. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

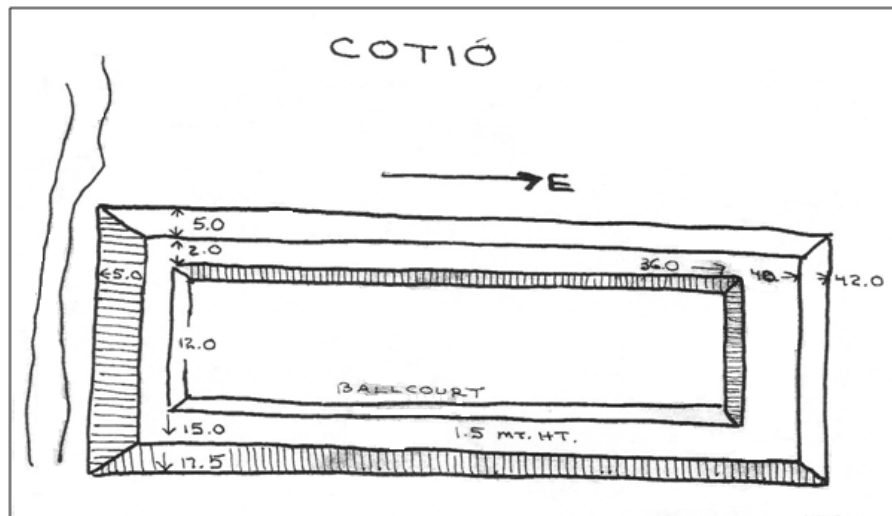
Ubicación: avenida Petapa.

Descripción: este sitio consistía en un juego de pelota tipo “palangana” y dos montículos que rodeaban tres lados de una plaza. Actualmente el sitio está ubicado sobre la Avenida Petapa, en una zona densamente poblada y urbanizada, ocupada por casas particulares, bodegas, comercios e industrias.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 25).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 25: Croquis de sitio Cotiío, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



36. Sitio: Cristina.

Fecha de visita: Edwin M. Shook visitó este sitio en 1951. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

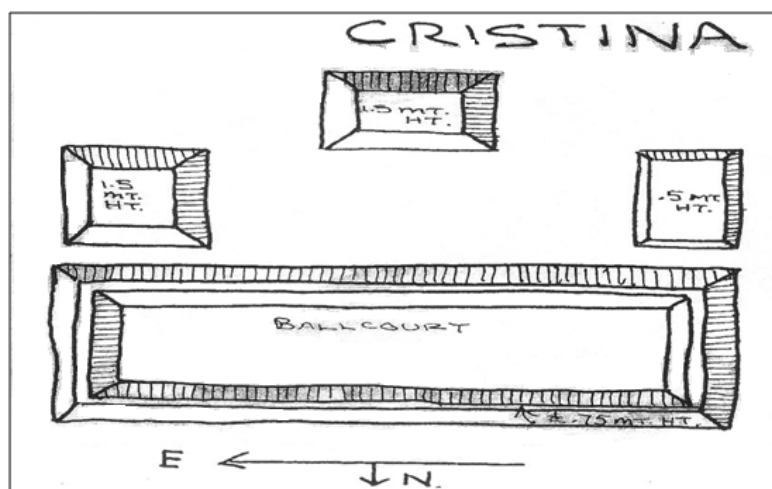
Ubicación: ciudad de Guatemala, asentamiento Tierra Nueva. La diferencia en las coordenadas originales es de menos 2 metros este-oeste y más 90 metros norte-sur.

Descripción: consistía en tres montículos y un juego de pelota tipo “palangana”, todos dispuestos en una plaza pequeña. Actualmente hay una estación de la Policía Nacional Civil y un asentamiento conocido como “Tierra Nueva”. Debido a la densa población del área y al alto índice de violencia en el lugar fue imposible hacer un reconocimiento de superficie. Sin embargo es evidente que el sitio ya no existe por la densa población y urbanización del área.

Observaciones: el sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 26).

Estado de conservación: destruido.

Figura 26: Croquis de sitio Cristina, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



37. Sitio: La Cruz.

Fecha de visita: Este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1950. El reconocimiento actual se realizó en septiembre del 2007.

Ubicación: actualmente se localizaron las coordenadas en la colonia “El Granizo” zona 7 de la ciudad capital. El sitio se ubica en un área densamente poblada, por lo que no fue posible

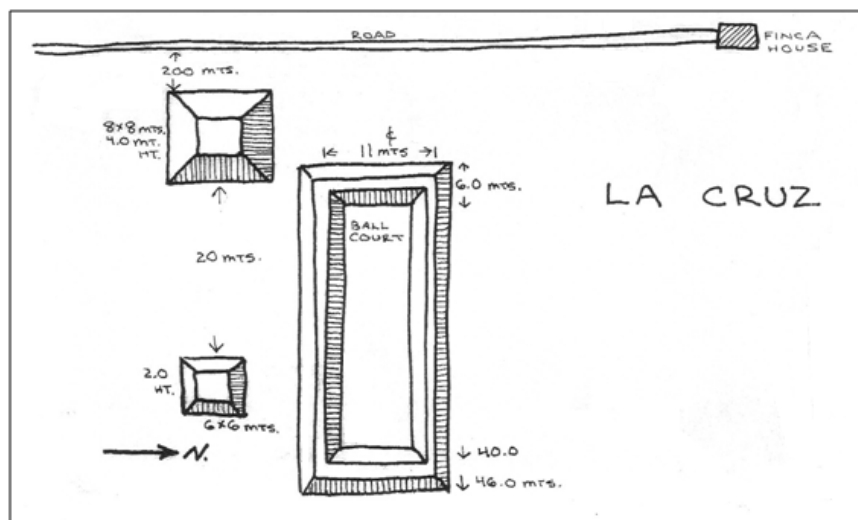
observar ningún tipo de evidencia arqueológica en el área. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 5 metros este-oeste y más dos metros norte-sur

Descripción: La Cruz consistía en una pequeña plaza cerrada al este y oeste por montículos piramidales y al norte por un juego de pelota tipo “palangana”. Shook anotó en su ficha de registro que este sitio fue destruido por la construcción de un proyecto de desarrollo urbano.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 27).

Estado de conservación: el sitio se considera destruido.

Figura 27: Croquis de sitio La Cruz, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



38. Sitio: Cruz de Coti6.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realiz6 en septiembre de 2007.

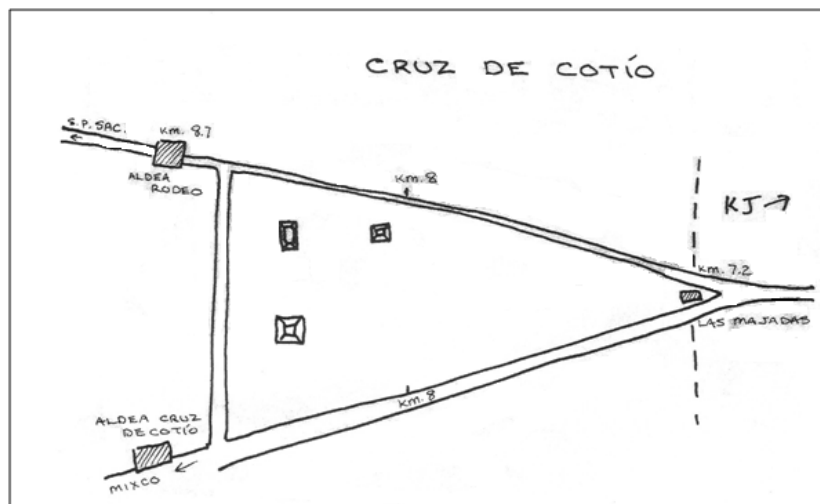
Ubicaci6n: zona 7 de la ciudad capital. Actualmente el sitio ya no existe, pues est6 ubicado en lo que es la Calzada San Juan, aproximadamente a la altura de las actuales Bodegas Santander. La diferencia con las coordenadas originales fue de m6s seis metros este-oeste y m6s un metro norte-sur.

Descripción: consistía en varios montículos dispersos en un área muy amplia, en la que se encontró abundante evidencia cerámica y lítica. La cerámica comprendía una muestra representativa de la Fase Las Charcas.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 28).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 28: Croquis de sitio Cruz de Coti6, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



39. Sitio: Cueva del Peñ6n (Penol Cave).

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook. La informaci6n la obtuvo de un informe de Hubert Howe Bancroft de 1883. El reconocimiento actual se realiz6 en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicaci6n: municipio de Palencia.

Descripci6n: en el reconocimiento actual, Cueva de Peñ6n no fue visitado físicamente; se utiliz6 fotografía satelital para localizarlo. La ficha de registro indica que se trataba de material arqueol6gico hallado por H. Bancroft, en la cueva de una montaña. Se puede observar que las coordenadas est6n ubicadas en lo que actualmente es un campo de cultivo, por lo que el sitio se considera en amenaza por cultivo o actividad agrícol.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco es parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

40. Sitio: Dale.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1950. El reconocimiento actual se hizo en diciembre del 2006.

Ubicación: al noroeste del sitio Fuentes, en el municipio de Mixco. No se pudo llegar hasta el sitio y se corroboró su ubicación con fotografía satelital.

Descripción: Dale consistía en un solo montículo ubicado en la parte alta de una montaña, en medio de dos barrancos profundos. Ocupaba una posición estratégica que resguardaba el camino de acceso al sitio Chinautla. El montículo tenía 2.5 m de altura y 6 por 6 m en su base. En su exterior estaba revestido de piedra labrada. Actualmente se ingresa por el asentamiento “Tierra Nueva”, lugar reconocido por su alto índice de violencia. El montículo no fue localizado ya que el área en la que se encontraba está densamente poblada; probablemente fue destruido durante la construcción de las casas. La información que provee Shook acerca del sitio, indica que el montículo se encontraba sobre la franja más angosta de la lengua de tierra que se prolonga en la parte alta de la montaña. La fotografía satelital muestra que del punto más angosto de 40 metros de ancho, está a 0.5 kilómetros al suroeste de las coordenadas indicadas. De cualquier forma, la zona está densamente poblada y el sitio fue sustituido por un asentamiento moderno.

Observaciones: fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

41. Sitio: Darío.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

Ubicación: Carretera a El Salvador, en el cruce a Fraijanes.

Descripción: consistía en un pequeño sitio localizado en la planicie que se encuentra en la base de la montaña sobre la que se construyó el sitio Graciela. Actualmente se localiza en un condominio exclusivo llamado Sausalito. No se pudo entrar a reconocer el sitio porque la seguridad del condominio no lo permitió. La fotografía satelital muestra que se ha iniciado la construcción de casas en la zona.

Observaciones: no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. Pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado del sitio: amenaza por construcción.

42. Sitio: Estancia Vieja.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Duncan Earle en 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: municipio de Chinautla. La fotografía satelital muestra que el área antiguamente ocupada por el sitio está localizada a 159 metros al sur de un asentamiento moderno.

Descripción: Estancia Vieja contaba con seis estructuras que incluyen un juego de pelota de extremos abiertos y una plataforma con estructuras gemelas, características del período Postclásico. Las estructuras formaban una plaza rectangular, y el sitio estaba ubicado en un área plana y ancha sobre una montaña muy elevada.

Observaciones: el sitio fue visitado por Duncan Earl, uno de los investigadores independientes que colaboraron con el registro de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala que se encuentran en el Archivo Edwin M. Shook. Este sitio no fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos publicado por Shook. Pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Es posible que el cultivo y el saqueo sean los factores que representan una amenaza para el estado de conservación del sitio.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

43. Sitio: Los Eucaliptos.

Fecha de visita: el sitio fue investigado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

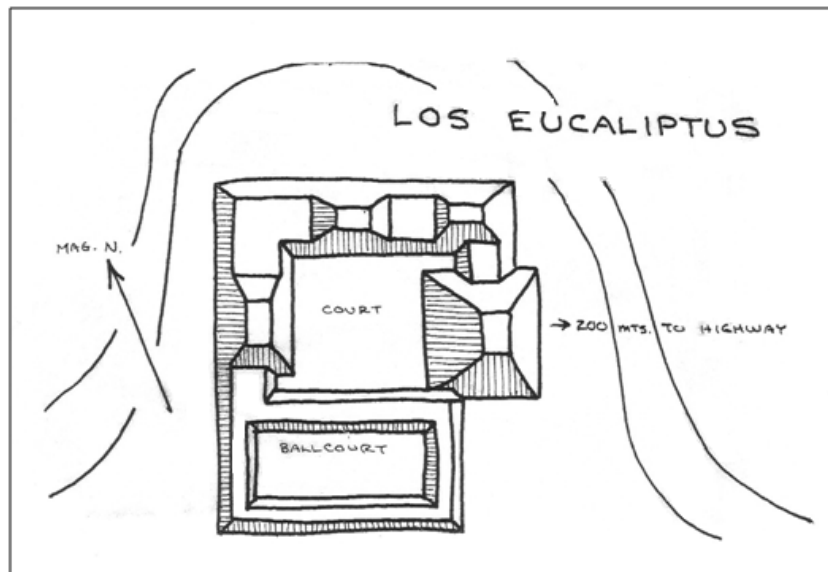
Ubicación: zona 3 de Villa Nueva. Las coordenadas se localizaron con una diferencia con las originales, de más cuatro metros este-oeste y más cuatro metros norte-sur.

Descripción: estaba formado por varias estructuras ubicadas alrededor de un juego de pelota tipo “palangana”, similar al arreglo de los sitios vecinos de La Falda, Clara, Cerrito y Cerritos. Un montículo cerraba la parte este del sitio y el juego de pelota cerraba el lado sur. Actualmente Los Eucaliptos se encuentra en un área que empieza a ser urbanizada. El sitio ya no existe, fue sustituido por casas y no se encontró evidencia de la existencia de los montículos, por lo que el sitio se considera destruido.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 29).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 29: Croquis de sitio Los Eucaliptos, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



44. Sitio: Eureka.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Shook en 1942. En el reconocimiento se realizó en marzo del 2007.

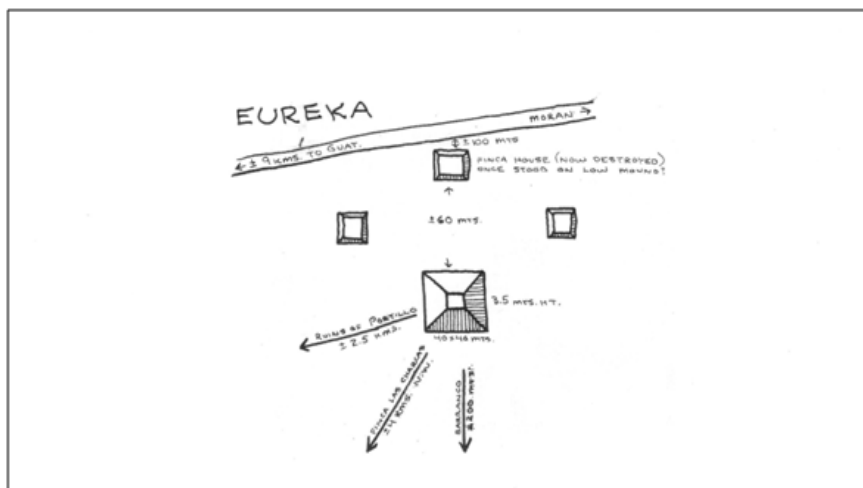
Ubicación: zona 12 de la ciudad capital. Las diferencia con las coordenadas originales fue de menos un metro este-oeste y menos cincuenta y un metros norte-sur.

Descripción: el sitio consistía en una plaza rectangular con montículos en sus cuatro esquinas, siendo el mayor de ellos el montículo ubicado al oeste. En 1943 tres montículos fueron destruidos cuando se construía la colonia Colina. Durante la construcción de la colonia, el montículo mayor que estaba situado al oeste, fue integrado al área verde o jardín llamado “El Cerrito”. En el reconocimiento actual se observó que el montículo ha sido sustituido por edificaciones modernas.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Actualmente el sitio está densamente poblado y urbanizado, fue localizado dentro de una bodega industrial (Figura 30).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 30: Croquis de sitio Eureka, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



45. Sitio: La Falda.

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

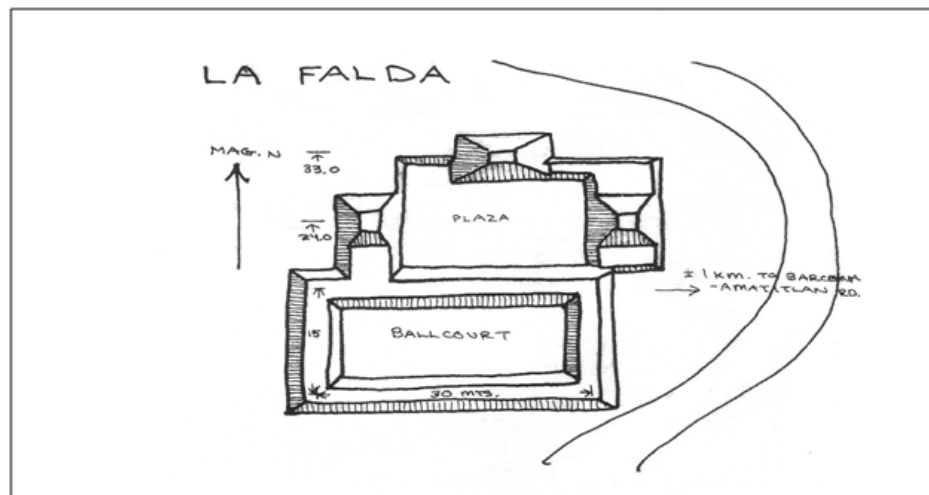
Ubicación: Bárcenas, Sector Magnolias. Las coordenadas de Shook se localizaron con un margen de diferencia de menos 4 metros este-oeste y más 5 metros norte-sur.

Descripción: La Falda consistió en tres montículos situados en el este, norte y oeste de una pequeña plaza que al sur tenía un juego de pelota del tipo “palangana”. El sitio fue destruido en el 2005 con la construcción del sector “Magnolias” del proyecto de desarrollo “Planes de Bárcenas”. En este sitio se llevó a cabo un proyecto de rescate dirigido por Luisa Escobar Galo y Karla Cardona de la Universidad del Valle de Guatemala. Los montículos y el juego de pelota fueron removidos por la constructora antes que se realizara el proyecto de rescate, por lo que no se obtuvo información sobre los montículos. Sobre la superficie se encuentra abundante material cerámico y obsidiana.

Organización: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 31).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 31: Croquis de sitio La Falda, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



46. Sitio: Fuentes (Lo de Fuentes).

Fecha de vista: Edwin M. Shook visitó el sitio en 1950. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

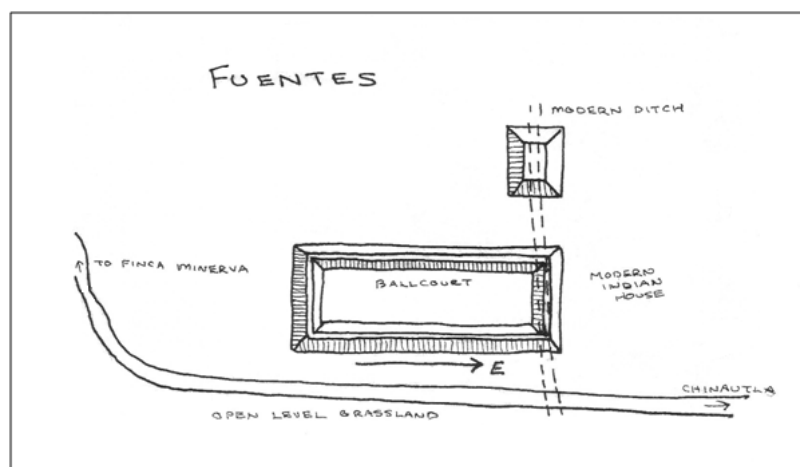
Ubicación: Lo de Fuentes, Mixco. La diferencia en las coordenadas originales fue de más 24 metros este-oeste, y menos 72 metros norte-sur. El acceso a este sitio es por el bulevar que conduce a las colonias Tierra Nueva I y II, en la entrada a la colonia Lo de Fuentes.

Descripción: consistía en un montículo ubicado al sur de un juego de pelota del tipo “palangana”. Cuando Shook lo visitó ya estaba dañado por el cultivo. En octubre de 1992, el sitio fue visitado por David Bansley, quien informó que para esa fecha construyeron campos deportivos, y que había poca evidencia de los montículos. En el recorrido actual se observaron los campos deportivos. Sin embargo el crecimiento urbano ha abarcado la mayor parte del área, haciendo imposible la localización del montículo, que probablemente fue destruido para la construcción de nuevas casas. En un terreno baldío ubicado al norte de los campos deportivos se localizó un promontorio de tierra. Sin embargo no se consideró evidencia confiable, ya que presentaba un corte en la base que exponía en su perfil basura moderna (plástico, latas, caucho, etc.).

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 32).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 32: Croquis de sitio Fuentes, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



47. Sitio: Garland.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1952. En el reconocimiento actual se visitó en noviembre del 2006.

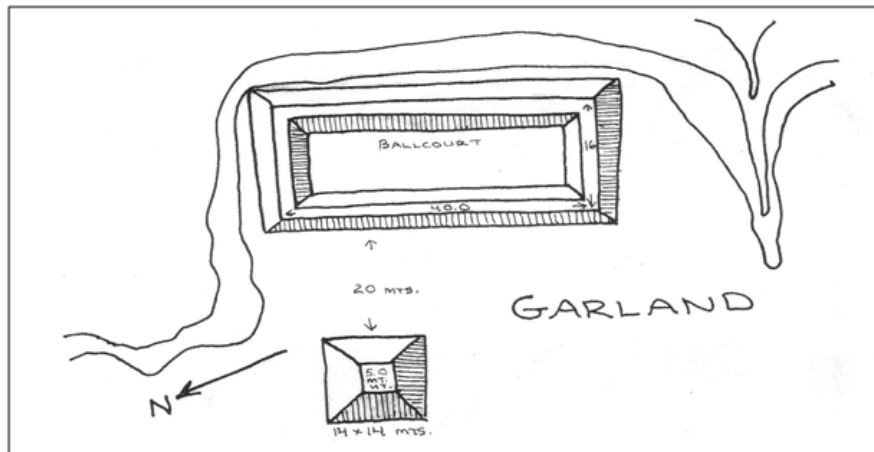
Ubicación: zona 11 de la ciudad capital. La diferencia con las coordenadas originales fue de más 34 metros este-oeste y más 405 metros norte-sur. La fotografía satelital muestra que las coordenadas originales se localizan en el jardín de una propiedad privada.

Descripción: consistía de un montículo y un juego de pelota del tipo “palangana”. Actualmente el sitio se encuentra en las colonias Utatlán II y Residenciales V. No se encontró evidencia de la existencia de las estructuras. Sin embargo se pudo observar material cerámico y obsidiana en la superficie del área verde de las colonias. Debido a que este sitio se encuentra en un área residencial, fue imposible tener acceso a las coordenadas originales del sitio, por lo que se comprobaron los datos con fotografía satelital.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 33).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 33: Croquis de sitio Garland, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



48. Sitio: Graciela.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual fue realizado en diciembre del 2006.

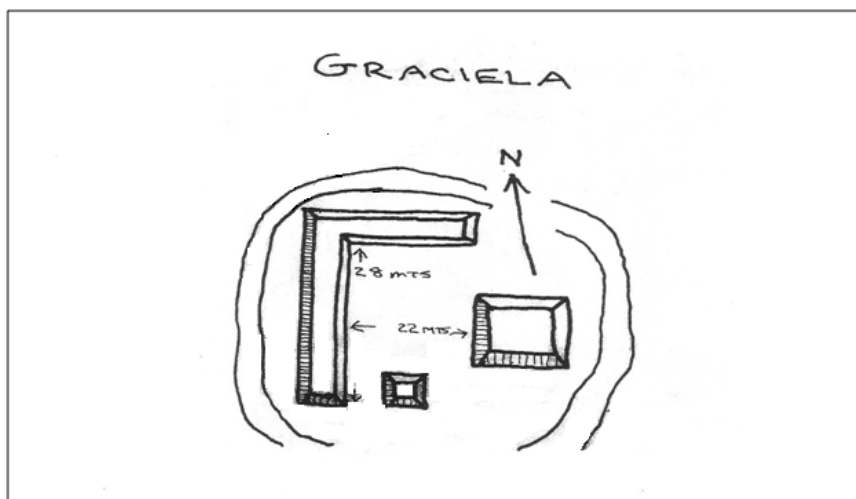
Ubicación: Finca Santa Lucía, Santa Catarina Pinula. La diferencia con las coordenadas originales fue de menos 94 metros este-oeste, y más 164 metros norte-sur.

Descripción: el sitio consistía de un montículo y una plataforma baja ubicados sobre la cima de una montaña. El sitio fue visitado por primera vez en 1938 por Alfred Kidder y Adolfo Molina. Los materiales recuperados en él, indicaron una ocupación Postclásica. Fue localizado en la actual Finca Santa Lucía. La evidencia arquitectónica se encuentra muy erosionada, se infiere que la erosión se debe a la actividad ganadera y equina en la finca. No se encontró material cerámico o lítico en la superficie. Además se observó que se realizaron trabajos de nivelación del terreno con maquinaria pesada.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 34).

Estado de conservación: el sitio se considera parcialmente destruido.

Figura 34: Croquis de sitio Graciela, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



49. Sitio: Guacamaya.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1949. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: Se ubica a 0.78 kilómetros al norte del sitio Aycinena.

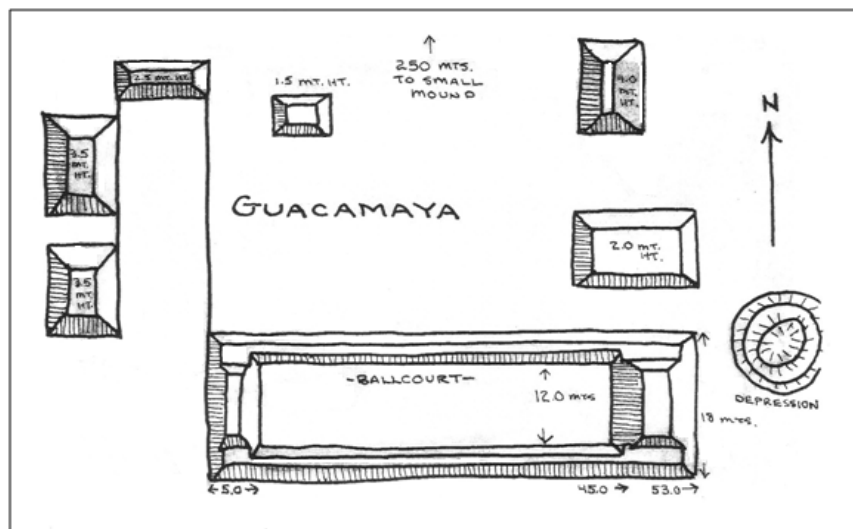
Descripción: estaba formado por dos grupos de montículos separados por una distancia de aproximadamente 250 metros. El grupo mayor tenía seis estructuras localizadas alrededor de una

plaza que al sur tenía un juego de pelota tipo palangana. Se observó que el sitio ha sido completamente destruido por encontrarse en una zona completamente urbanizada.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 35).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 35: Croquis de sitio Guacamaya, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



50. Sitio: Guayabo.

Fecha de visita: en el Archivo Edwin M. Shook no aparece registro sobre la fecha en que Shook visitó el sitio. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: este sitio se ubicó por medio de fotografía satelital. Se le localizó en terrenos de cultivo ubicados al noreste del volcán de Pacaya. En la fotografía satelital se observa que el sitio actualmente está a 450 metros al oeste de Santa Elena Barillas y que está ubicado en un terreno boscoso en el que se han construido algunas edificaciones sencillas.

Descripción: el sitio estaba en las faldas del volcán Pacaya y contaba con evidencia cerámica Amatle del período Preclásico.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: la fotografía satelital muestra que en este territorio se practica la agricultura. Es probable que el sitio esté amenazado por la actividad agrícola.

51. Sitio: Guías.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1950. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

Ubicación: El sitio se localizó por medio de fotografía satelital en la parte profunda de dos barrancos que separan en el lado oeste a Guatemala y Mixco y al norte Chinautla.

Descripción: estaba formado por un muro defensivo que restringía el paso hacia el sitio Chinautla. Se corroboró la ubicación del sitio con fotografía aérea y se observó en medio de barrancos profundos. No se pudo recorrer porque el ingreso al sitio está al final del asentamiento Tierra Nueva, el cual tiene un alto índice de violencia.

Observaciones: este sitio fue incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

52. Sitio: Jicaques (Contreras Alto).

Fecha de visita: este sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1959. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: fue localizado con una diferencia de más 24 metros este-oeste, y más 14 metros norte-sur. Se localiza al sur de Contreras, en la parte alta de una colina.

Descripción: consistía en aproximadamente 25 montículos de piedra tallada. En la inclinación de la montaña se observó abundante material cerámico y una gran cantidad de piedras trabajadas agrupadas en distintas partes del terreno y que aparentemente se removieron de su lugar original

para despejar el área destinada para cultivo de maíz. En la parte menos inclinada de la ladera se cultiva principalmente café, que dificulta la visibilidad, por lo que no se pudo observar los montículos. Se realizó una segunda visita al sitio con la guía del Maestro Edgar Carpio, quién ha realizado varias temporadas de investigación en el sitio vecino Mejicanos y sus alrededores. Él apoya la hipótesis propuesta por Shook en su ficha de registro de éste sitio, en la que sugiere que el sitio Zacualpa, mencionado por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, podría tratarse de Jicaques. Los sitios identificados por Carpio como Monte Sion y Kroner, podrían ser parte de Jicaques, ya que en el reporte de Stephan F. Borhegyi del año 1959, se denomina a dichos sitios como "Contreras Alto" y Los "Jicaquez" respectivamente. Borhegyi sitúa Zacualpa en lo que se identificó como el montículo Kroner y Monte Sión (Carpio, 2001: 15 y 16).

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. Sin embargo, forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: el sitio se considera parcialmente destruido por la erosión provocada por la actividad agrícola y el saqueo.

53. Sitio: Jorgia.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

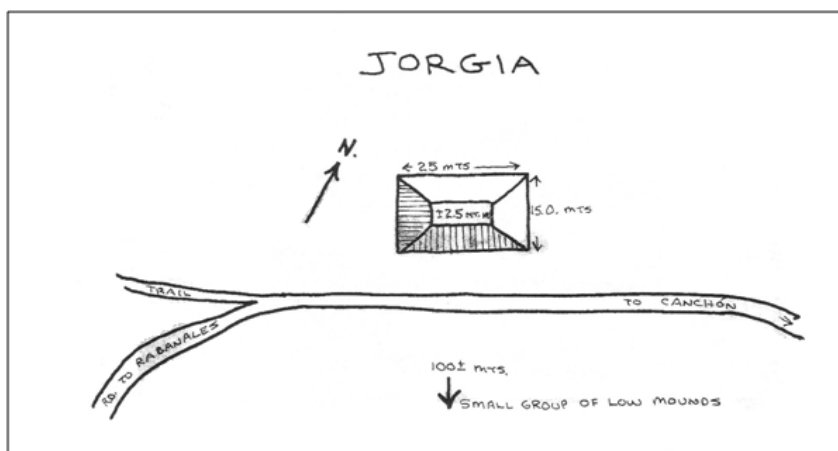
Ubicación: el sitio se localizó con una diferencia de más 2 metros este-oeste y más 130 metros norte-sur sobre la cima del montículo.

Descripción: el sitio consiste en un montículo de aproximadamente 2.5m de altura con montículos bajos al sur del mismo. Actualmente fue localizado dentro de una propiedad privada, específicamente en el sector en el que habitan los guardianes del terreno. Tiene un estado relativamente bueno ya que está cubierto con grama, a excepción de la fachada norte que ha sido utilizada como gallinero de la casa de los guardias. Al sur del montículo se encuentra un terreno en el que se cultiva grama, en el que se pudo observar varias elevaciones bajas, material cerámico y lítico en la superficie.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 36).

Estado de conservación: bueno.

Figura 36: Croquis de sitio Jorgia, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



54. Sitio: Kaminaljuyú.

Fecha de visita: no se tiene información de la fecha en que el sitio fue incluido en las fichas de registro de Edwin M. Shook.

Ubicación: las coordenadas localizadas por Shook, se ubican en la autopista El Trébol. Se tomaron coordenadas en el Parque Arqueológico (La Palangana) son: 764169; 1618970.

Descripción: originalmente contaba con aproximadamente 200 montículos, que cubrían un área de 4.5 kilómetros². El sitio ha sido intensamente investigado desde el año 1926 y con base en su información se ha reconstruido gran parte de la historia de ocupación prehispánica del Valle Central de Guatemala. Kaminaljuyú ocupaba un territorio amplio en el que actualmente se ubican las zonas 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y las zonas 4,7, 11 del municipio de Mixco. Lo que queda del sitio ha sido reducido principalmente a las estructuras del Parque Kaminaljuyú ubicado en la zona 7 de la ciudad capital. En la zona que antiguamente ocupaba el centro ceremonial del sitio se encuentran centros comerciales, industrias y casas de habitación

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook, y también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: parcialmente destruido.

55. Sitio: Lavarreda.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

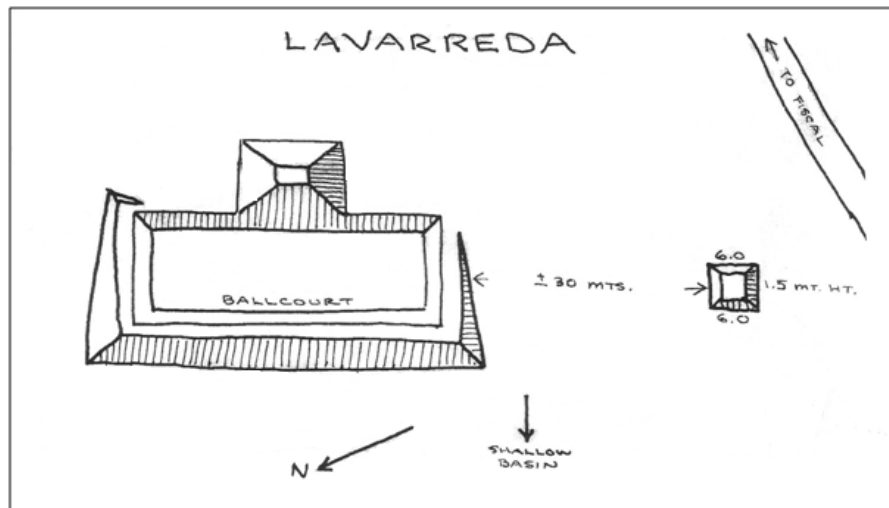
Ubicación: zona 17 de la ciudad capital. La diferencia con las coordenadas originales fue más 32 metros este-oeste. Las coordenadas norte sur fueron las mismas.

Descripción: Lavarreda contaba con dos montículos y un juego de pelota del tipo “palangana”. El montículo de mayor tamaño estaba colocado frente al centro de la fachada sur del juego de pelota. El segundo montículo se encontraba a 30 metros de distancia, hacia el oeste del juego de pelota. Recientemente el sitio fue destruido por la construcción del centro comercial Hiper Paiz Norte. No se encontró evidencia de la existencia de los montículos y el material cerámico de la superficie era escaso y estaba muy contaminado con desperdicios de material de construcción.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. También forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 37).

Estado de conservación: el sitio se considera desaparecido.

Figura 37: Croquis de sitio Lavarreda, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



56. Sitio: Lehnsen.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1950. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

Ubicación: Finca El Jute, Mixco. La diferencia de con las coordenadas originales fue menos 10 metros este-oeste, y más 94 metros norte-sur.

Descripción: consistía en un pequeño grupo de montículos localizado en una montaña con apariencia de península entre dos barrancos. Este sitio resguardaba el acceso al sitio Chinautla. En 1992 David Bansley y otros dos acompañantes visitaron el sitio y encontraron el área urbanizada y poblada. Sin embargo lograron identificar algunas de las estructuras descritas por Shook. En el recorrido actual no fue posible localizar evidencia de la existencia de estas estructuras, ya que el asentamiento urbano ha crecido y ocupa la mayor parte de la montaña. El sitio fue destruido por la construcción de casas modernas.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

57. Sitio: Mejicanos.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en abril del 2007.

Ubicación: Amatitlán. Las coordenadas se ubicaron en la entrada de la finca La Ceiba, con una diferencia de más 80 metros este-oeste, y menos 99.7 kilómetros norte-sur.

Descripción: Shook señaló que este sitio se encontraba casi completamente destruido por el cultivo. Varios montículos fueron destruidos y el material que los formaba fue utilizado para la construcción de la carretera. El sitio ha sido investigado por el Maestro Edgar Carpio. Los datos que se describen aquí fueron compartidos por Carpio, ya que fue imposible entrar a la finca La Ceiba, lugar en el que se ubica el sitio Mejicanos. El sitio cuenta con evidencia arqueológica de arte rupestre, cerámica, estructuras de barro reforzadas con piedra tallada con influencia teotihuacana, lítica, navajas prismáticas y puntas de proyectil de obsidiana verde, entre otros más.

Ubicación: zona 2 de la ciudad capital. Las coordenadas difieren menos 4 metros este-oeste, y más 4 metros norte-sur.

Descripción: El sitio no existe desde que Shook lo visitó. Aparentemente, consistía en un solo montículo que aparecía ilustrado en *El Libro Azul de Guatemala*. Actualmente se encuentra allí el Mapa en Relieve y los campos deportivos y recreativos del Hipódromo del Norte.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y no forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

59. Sitio: Molina.

Fecha de visita: el sitio fue integrado al inventario de Edwin M. Shook en junio de 1962. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

Ubicación: zona 7 de la ciudad capital.

Descripción: la ficha de registro original no presenta descripción sobre el sitio. Actualmente las coordenadas se localizaron en un área densamente poblada en el asentamiento El Granizo.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

60. Sitio: La Montaña.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1947. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: Villa Canales, Condominio Casa y Campo.

Descripción: el sitio era relativamente grande y tenía evidencia cerámica del tipo Chinautla policromo. No se permitió el ingreso porque está ubicado en un condominio con alta seguridad.

Sin embargo, con ayuda de Google Earth se pudo observar que aún existe área verde en la que se podrían localizar los montículos.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por construcción.

61. Sitio: Monte Sagrado (a).

Fecha de visita: La ficha de registro de este sitio fue proporcionada por David Bansley en 1993. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: Villa Canales, Condominio Casa y Campo.

Descripción: Es el mismo sitio que La Montaña.

Observaciones: en la ficha de registro original, el nombre del sitio está escrito como Monte Sagrada. El nombre tiene un error gramatical de género, por lo que aquí se presenta corregido. Monte Sagrado no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por construcción.

62. Sitio: El Mulato.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1952. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

Ubicación: Universidad de San Carlos de Guatemala. Se localizó en las mismas coordenadas que registró Shook.

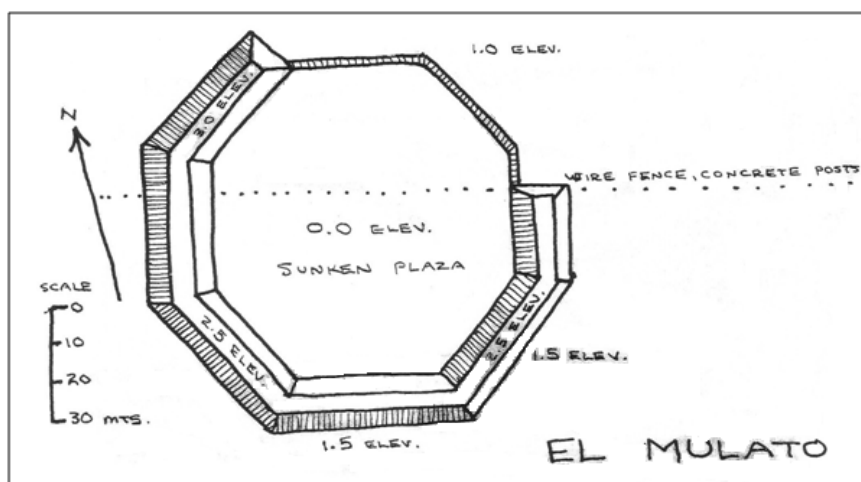
Descripción: El sitio tiene una forma octagonal única en Mesoamérica. Shook señaló que las ocho fachadas de la estructura rodeaban y encerraban una plaza de forma octagonal. Estaba localizado en la finca Iluca, a 500 metros al suroeste de la ciudad universitaria. Actualmente el sitio se encuentra dentro del campus universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

(USAC), en una plaza localizada en medio de los edificios de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Veterinaria (edificios S-11, S-9, M-8, T-13, T-12 y M-7). Al noreste se encuentra un montículo que está fuera del arreglo octogonal. Los montículos están muy erosionados por el constante tránsito peatonal. Además en el momento de la visita, se observó que recientemente había sucedido un disturbio estudiantil en el que quemaron objetos dentro de la plaza. Por esto el sitio se considera parcialmente destruido. También se han realizado construcciones de nuevos edificios y modificaciones de infraestructura que han contaminado la evidencia superficial. Las coordenadas se localizaron al sureste de la plaza, iguales a las que reportó Shook. Este sitio ha sido investigado por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 39).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 39: Croquis de sitio El Mulato, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



63. Sitio: Nacahuil Alto.

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook, lo registró Duncan Earl en 1975. El reconocimiento actual se realizó por medio de fotografía satelital Google Earth 2008.

Ubicación: el sitio fue localizado con fotografía satelital, se ubicó a 500 metros al suroeste del sitio Nacahuil Inferior, y a 300 metros noreste de un asentamiento moderno.

Descripción: Consistía en tres estructuras largas que rodeaban una estructura piramidal, la cual tenía un altar al norte y sor-oeste de la estructura.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

64. Sitio: Nacahuil Bajo.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1975. El reconocimiento actual se realizó por medio de fotografía satelital Google Earth 2008.

Ubicación: Nacahuil Bajo se ubica a 555 metros, al suroeste de la Laguna Nacahuil, sobre la ladera oeste de la montaña que todavía presenta vegetación, por lo que es muy posible que el sitio se encuentre en condiciones favorables.

Descripción: El sitio fue localizado por fotografía satelital. Consistía en un montículo piramidal de 10 m de alto, frente a su fachada oeste tenía una estructura alargada, al norte estaba el de juego de pelota de extremos abiertos. Este sitio no fue visitado por Shook, la información proviene de David Bansley, quién agregó su ficha de información al Archivo Edwin M. Shook

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco es parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

65. Sitio: Naranjo.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en abril del 2008.

Ubicación: zona 7 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron sobre la cima del Montículo I, con una diferencia con las coordenadas originales de más 119 metros este-oeste, y más 366 metros norte-sur.

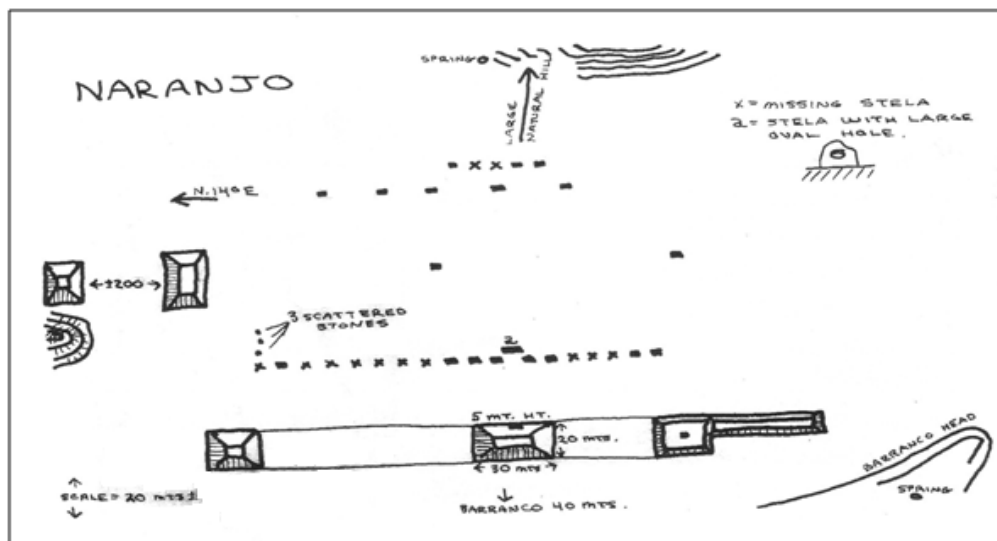
Descripción: consistía en varios montículos alineados en dirección norte sur, colocados sobre una plataforma. Al este de la alineación de montículos y en forma paralela había una plaza con una

serie de monumentos colocados con la misma orientación. Cuando Shook visitó el sitio encontró un total de 22 monumentos en el área, e informó que varios monumentos habían sido removidos durante la construcción de la Finca Naranjo. El sitio se visitó cuando la fase de reconocimiento de esta investigación había terminado. Se recibió una invitación para visitar el sitio, por parte de la arqueóloga Lorena Paiz, que forma parte del equipo de arqueólogos dirigidos por Bárbara Arroyo en el Proyecto de Rescate Naranjo. Durante la visita se pudo observar que gracias a la intervención del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, y a los resultados de las investigaciones arqueológicas del proyecto de rescate mencionado, la constructora conservó los montículos I y II, tres monumentos y dos altares, entre ellos el monumento 3 con su altar 2, fechados en 700 A.C. por carbono 14. Los monumentos se reubicaron en el área verde, tratando de replicar su orientación y la distancia original entre ellos. La plataforma sur y el montículo tres fueron destruidos.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 40).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 40: Croquis de sitio Naranjo, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



66. Sitio: La Palmita.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: zona 5 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 1 metro este-oeste y más 160 metros norte-sur.

Descripción: La Palmita consistía en un juego de pelota del tipo “palangana” y varios montículos bajos. Shook informó que en 1942 el sitio fue destruido por la construcción de la Colonia Palmita. En la actualidad se pudo comprobar que este sitio fue destruido y reemplazado por un asentamiento moderno.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

67. Sitio: Pamplona.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1950. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: La coordenada se localizó en la ciudad capital, a pocos metros de la entrada del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), sobre el Bulevar Liberación. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más tres metros este-oeste y más ocho metros norte-sur.

Descripción: no se tiene evidencia de un sitio en sí, sino solamente el registro de un antiguo taller de obsidiana que contenía tiestos y lascas. De cualquier manera la evidencia arqueológica que existía fue destruida por la construcción del bulevar.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

68. Sitio: Pelicano (Pelikan).

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

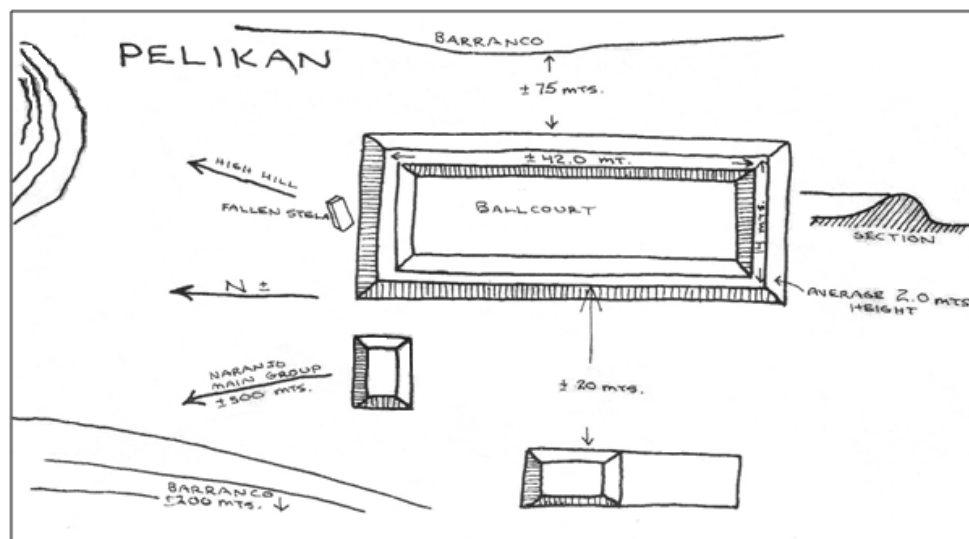
Ubicación: zona 7 de la ciudad capital, Bulevar Naranjo. El sitio se localizó sobre las coordenadas originales.

Descripción: consistía en dos montículos pequeños y un juego de pelota del tipo “palangana”, ubicado a 500 metros sur-oeste del Cerro Naranjo. Actualmente el sitio fue destruido por la construcción del Bulevar Naranjo y la Colonia San Agustín. No se localizó evidencia de las estructuras pero sí se observó en la superficie cerámica y navajas prismáticas de obsidiana. Las coordenadas fueron localizadas con exactitud en la entrada a la Colonia San Agustín. En el 2008 se inició la construcción de un edificio en el área que antiguamente ocupaba este sitio.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 41).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 41: Croquis de sitio Pelicano, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



69. Sitio: Petapa.

Fecha de visita: no se conoce la fecha en la que el sitio fue visitado por Edwin M. Shook. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2007.

Ubicación: Las coordenadas difieren de las originales más 11 metros este-oeste, más 78 metros norte-sur.

Descripción: en la ficha de registro Shook se informa que el sitio no fue visitado, por lo que se carece de una descripción. En el recorrido actual se dificultó la localización exacta del sitio porque las coordenadas señaladas en el registro estaban ubicadas entre en la ladera empinada de una montaña que bajaba hacia el Río los Plátanos. Se recorrió parte de la cima de la montaña y su ladera. Se encontró un asentamiento moderno y cultivos, pero no se observó ningún tipo de evidencia arqueológica, por lo que el sitio se considera desaparecido.

Observaciones: este sitio no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

70. Sitio: Piedra Parada.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2007.

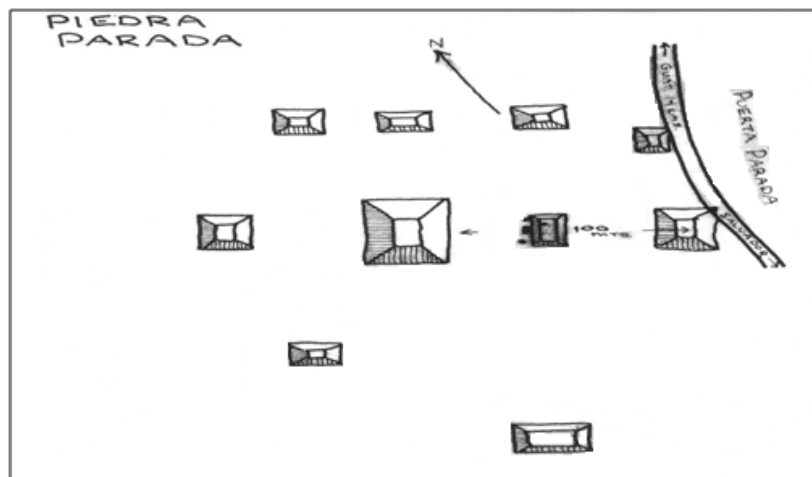
Ubicación: Carretera a El Salvador, kilómetro 14. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 40 metros norte-sur.

Descripción: consistía en aproximadamente diez montículos dispersos en lo que actualmente es la carretera a El Salvador. Los montículos fueron destruidos durante la construcción de la carretera y las estructuras que quedaron presentaban daños ocasionados por el cultivo. Actualmente es una zona urbanizada y comercial por lo que la mayoría de sus estructuras ya no existen, por lo que el sitio se considera destruido.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 42).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 42: Croquis de sitio Piedra Parada, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



71. Sitio: Pilar.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: zona 10 de la ciudad capital. Las coordenadas difieren de las originales más 19 metros este-oeste, más 3 metros norte-sur.

Descripción: Pilar consistía en varios montículos ubicados en una zona que une el Valle de Guatemala con la base de la montaña que sube a la Meseta Canchón. Actualmente el área que ocupaba se encuentra en la 20 calle de la zona 10, que sube a la carretera que lleva a Muxbal. Las coordenadas fueron localizadas frente al Ministerio de Medio Ambiente, en una zona densamente poblada y urbanizada. No se localizó evidencia arqueológica en la superficie.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

72. Sitio: Piñol.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1952. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

Ubicación: zona 11 de la ciudad capital. Las coordenadas difieren de las originales más 19 metros este-oeste, más 3 metros norte-sur.

Descripción: Piñol se encontraba en la antigua Finca Las Charchas. Consistía en varios montículos que Shook encontró erosionados por el cultivo. El dueño de la antigua finca tenía una colección cerámica que incluía un cuenco que contenía dos objetos de oro, que son los únicos objetos de metal hallados en un contexto arqueológico en el Valle de Guatemala. Actualmente el sitio se ubica en la colonia La Charcas, entre la 34 y 35 calle. Está dentro de propiedades privadas que desde la fotografía satelital muestran la existencia de área verde en la que se podrían localizar todavía algunas estructuras. Sin embargo la zona está densamente urbanizada, por lo que el sitio se considera desaparecido.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

73. Sitio: Plan Grande.

Fecha de visita: el sitio fue registrado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero de 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: Palencia, al este de El Manzanote.

Descripción: Consistía en aproximadamente diez montículos ordenados alrededor de una plaza que fueron reconocidos por Shook desde un avión, no realizó una visita física del sitio. Actualmente el sitio fue reconocido por fotografía satelital. Se puede observar que el área es utilizada para cultivos y que el terreno ha sido nivelado por la actividad agrícola, por lo que el sitio se considera en amenaza por cultivo.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

74. Sitio: Pontenzuela.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero de 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: San José del Golfo.

Descripción: el sitio no fue registrado por Shook, la información la describió Duncan Earl. Se trataba de cuatro estructuras, una de ellas cortada por una cancha de foot ball. Este sitio fue localizado con fotografía satelital y se observó en un terreno abierto, probablemente es utilizada para cultivo.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

75. Sitio: El Portillo.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

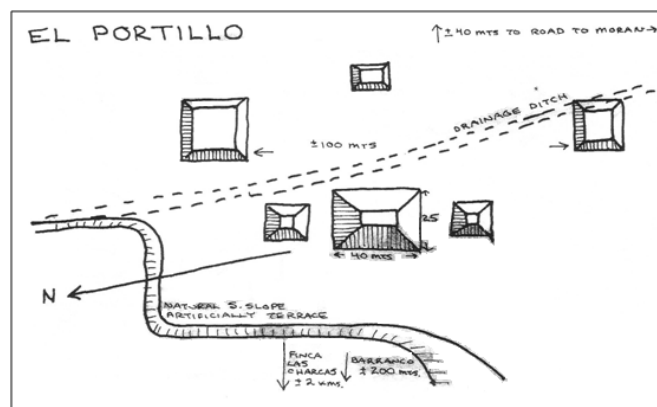
Ubicación: las coordenadas originales actualmente se encuentran en una fábrica industrial ubicada a 1.27 kilómetros al suroeste del Instituto de Recreación de los Trabajadores de empresas Privadas (IRTRA) Petapa, sobre la Avenida Aguilar Batres.

Descripción: consistía en seis montículos que formaban una plaza rectangular, angosta y alargada. Shook señaló que el sitio presentaba características típicas (en su orientación, planificación y construcción) de los sitios preclásicos del Valle Central de Guatemala y la Meseta Canchón. Actualmente no se encontraron los montículos y es muy probable que ya no existan. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de menos 41 metros este-oeste, menos 146 metros norte-sur. Debido a la diferencia en la coordenada localizada y la sugerida por Edwin M. Shook, se confirmaron los datos con fotografías satelitales Google Earth.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Es evidente que los montículos que pertenecían al sitio fueron destruidos por la construcción de la carretera y las fábricas industriales que allí se encuentran (Figura 43).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 43: Croquis de sitio El Portillo, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



76. Sitio: Relgüite.

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook. La información la registró David Bansley en 1993. El reconocimiento actual se realizó en febrero de 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: San Juan Sacatepéquez.

Descripción: en la ficha de registro no se presenta la descripción del sitio, solamente sus coordenadas. Se ubicó por medio de fotografía satelital, pero no se puede observar el detalle del terreno en el que se encontraba; posiblemente está ubicado en una zona de cultivo.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

77. Sitio: La Reforma.

Fecha de visita: Edwin M. Shook realizó el registro de este sitio en 1942. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: Las coordenadas fueron localizadas en la Plaza Israel, en la 5ta. Calle de la zona 9. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 68 metros este-oeste, más 1 metros norte-sur.

Descripción: El sitio no contaba con montículos, sino se trataba de una colección de cerámica de la Fase Esperanza y obsidiana encontrada durante la excavación para la construcción de una piscina.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

78. Sitio: Reformita.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1948. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

Ubicación: zona 12 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 2 metros este-oeste. No hubo diferencia en la localización de las coordenadas norte-sur.

Descripción: consistía en un montículo que fue destruido en 1948 durante la construcción de una casa. En el recorrido actual se confirmó esta información.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

79. Sitio: Rodeo (Ross, Rodeo-Naranjo).

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1952. El reconocimiento actual se realizó en diciembre del 2006.

Ubicación: zona 7 de la ciudad capital. Actualmente se localizó el sitio en la 37 Avenida, Colonia El Rodeo. En una zona urbanizada, por lo que el sitio ya no existe.

Descripción: consistía en dos montículos de 8 a 10 metros de altura, varios montículos más bajos y un juego de pelota tipo “palangana”. Shook informó que en este sitio se estaba construyendo la colonia de los carteros y que se encontraba en la antigua finca Rosario Naranjo. También hizo la aclaración de que a este sitio le asignó nombres distintos. Originalmente lo llamó Rodeo Naranjo y luego lo renombró Ross. Por último Edwin M. Shook aclara en una nota al pie de la ficha de registro número 465: <<Nota, Mayo 1991: un sitio importante ubicado en la Finca Rosario Naranjo, propiedad de Ricardo Aycinena, podría ser el mismo sitio que originalmente llamé Rodeo-Naranjo y que más adelante renombré Ross, y que publiqué en *Lugares Arqueológicos del Altiplano Meridional de Guatemala...*>> (Traducción libre por María de los Ángeles Corado M.).

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

80. Sitio: Rosario.

Fecha de visita: El sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero de 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: Villa Canales, Carretera Panamericana. Al sur de los sitios Santa Octavia y La Montaña.

Descripción: consistía en montículos bajos rectangulares contruidos con piedra volcánica. El sitio fue localizado con fotografía satelital y muestra que las coordenadas se ubican al oeste de la carretera Panamericana. Es posible que los montículos hayan sido removidos para el cultivo o la construcción de la carretera. Por esta razón se considera que ha desaparecido. Este sitio no es el mismo que Rosario Naranjo, ya que éste se localizó durante el recorrido actual en las coordenadas 762783 y 1620297. Éstas coordenadas son más cercanas a las que se registraron en la ficha del sitio Ross. El sitio se ubicó dentro de una colonia llamada Cañadas del Naranjo. Los montículos principales forman parte del área verde de la colonia. En 1989 se realizó el proyecto de rescate arqueológico Villas del Rosario, dirigido por el arqueólogo Erick Ponciano. En 1990 fue

investigado de nuevo por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el año 2004 se realizó un proyecto de rescate a cargo de la Licenciada Luisa Escobar Galo.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

81. Sitio: La Ruina.

Fecha de visita: La fecha en la que Edwin M. Shook visitó el sitio no fue registrada. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: Villa Nueva, antigua Finca Bárcenas. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 85 metros este-oeste y más un metro norte-sur.

Descripción: la ficha de registro de Shook no presenta una descripción del sitio. Solamente indica que se encontraba a 3 kilómetros al sur de la Finca Bárcenas, al oeste de la carretera hacia Amatitlán. En el recorrido actual se localizó el sitio al oeste del complejo deportivo de la antigua empresa de telecomunicaciones “Telgua”. Los terrenos de los alrededores son utilizados para el cultivo de maíz. No se encontraron montículos, solamente un grupo de cantos rodados esparcidos por el lugar. La zona en la que se ubica se encuentra muy erosionada por el cultivo y la extracción de tierra de la montaña.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

82. Sitio: Sacul.

Fecha de visita: El sitio no fue visitado por Edwin M. Shook, la información la proporcionó Duncan Earl en 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero de 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: 843 metros al norte del municipio de San Raimundo.

Descripción: Sacul consistía en siete estructuras, una de ellas estaba frente a una estructura rectangular, dos sobre terrazas al este y dos plataformas bajas al norte. El sitio no fue visitado físicamente, sino solo se localizó con fotografía satelital en un campo abierto con abundante vegetación.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

83. Sitio: Sacsuy.

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook, la información la proporcionó David Bansley en 1993. El reconocimiento actual se realizó por medio de fotografía satelital Google Earth 2008.

Ubicación: noroeste del municipio de San Raimundo.

Descripción: La ficha de registro no presenta descripción alguna sobre el mismo. El sitio fue localizado con fotografía satelital, se ubica a 1.41 kilómetros noroeste de Realgüit, en una zona que no se puede observar con claridad.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala

Estado de conservación: indeterminado.

84. San Antonio Frutal:

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: municipio de Villa Nueva. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de menos 3 metros este-oeste, menos 75 metros- norte-sur. Este sitio se considera destruido.

Descripción: consistía en varios montículos dispersos en la antigua Finca San Antonio Frutal. Shook afirmó que este era un sitio muy amplio, probablemente el segundo más grande en el Valle de Guatemala. Los montículos estaban distribuidos en plazas cerradas. Las coordenadas más

cercanas a la original fueron tomadas sobre la actual Calle Real de San Miguel Petapa. El área en la que se encontraba el sitio es ahora una zona urbana densamente poblada con comercios y casas particulares. En los alrededores se puede observar que todavía existe área verde que aparentemente se utiliza para cultivo y que podrían presentar evidencia arqueológica. Sin embargo en el recorrido realizado para esta tesis, no se localizaron rasgos de estructuras o material en la superficie. Además con fotografía aérea se puede observar que la zona ha sido nivelada para desarrollo urbano.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

85. Sitio: San Antonio las Flores.

Fecha de visita: no se conoce la fecha en que el sitio fue registrado por Edwin M. Shook. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: municipio de Chinautla.

Descripción: Shook no visitó el sitio. En la ficha de registro anotó que J. Osborne reportó en 1939, la existencia de ruinas de un asentamiento Postclásico de un grupo Kakchiquel. Escribió en su ficha de registro una nota, en ella indica la posibilidad de que este sitio sea el mismo que Chillaní, el cual está a 1.44 kilómetros al suroeste de San Antonio Las Flores. El sitio se localizó con fotografía satelital, en un terreno abierto y aparentemente preparado para cultivar, ubicado a un kilómetro al norte de un asentamiento moderno.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

86. Sitio: San Antonio Sánchez.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1945. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

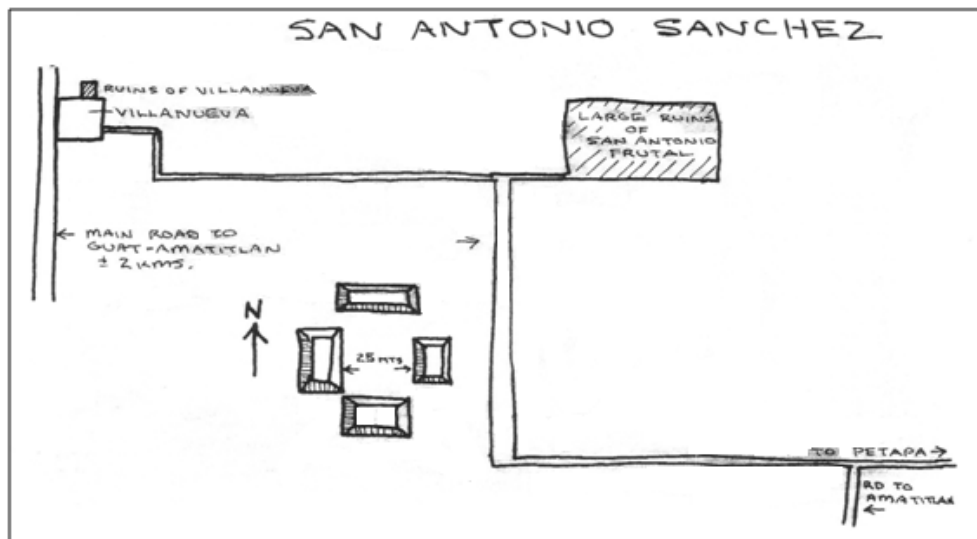
Ubicación: municipio de Villa Nueva. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de menos 45 metros este-oeste, más 12 metros norte-sur.

Descripción: consistía en cuatro montículos agrupados alrededor de una plaza que probablemente formaban parte del sitio San Antonio Frutal. La zona en la que se encontraba el sitio está densamente urbanizada. Las coordenadas más cercanas estaban dentro de una propiedad privada a la que se no se permitió el ingreso. Según el guardia, se trata de jardines privados por lo que es probable que dentro del terreno se hayan respetado los montículos. El sitio se considera parcialmente destruido.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 44).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 44: Croquis de sitio San Antonio Sánchez, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



87. Sitio: San Pedro Ayampuc.

Fecha de visita: no se tiene registro de la fecha en que el sitio fue visitado por Edwin M. Shook. El reconocimiento actual se realizó por medio de fotografía satelital Google Earth 2008.

Ubicación: el sitio fue localizado con fotografía satelital, la imagen muestra que las coordenadas están ubicadas en un asentamiento moderno.

Descripción: la ficha de registro no describe un sitio en sí, solamente señala que se obtuvo información sobre la existencia de ruinas en la Finca Los Tiestos. El sitio ya no existe porque se localizaba en el centro de un asentamiento moderno.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala

Estado de conservación: desaparecido.

88. Sitio: Santa Clara.

Fecha de visita: este registro fue realizado en 1948. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

Ubicación: las coordenadas se localizan actualmente en el sector Santa Clara de la zona 10 de la ciudad capital.

Descripción: no se refiere a un sitio en sí, sino al descubrimiento de basureros en forma de botella encontrados en las excavaciones para la instalación de tuberías de agua. En uno de los basureros se encontraron los restos de un hombre adulto en posición extendida cubierto con lajas de piedra. También habían depositado cuencos Usulután, fragmentos de concha, obsidiana, metates, manos y artefactos conocidos como donas. Se infiere que el contexto del que se recuperó el material fue destruido luego de ser recuperado.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

89. Santa Isabel:

Fecha de visita: El sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en noviembre del 2006.

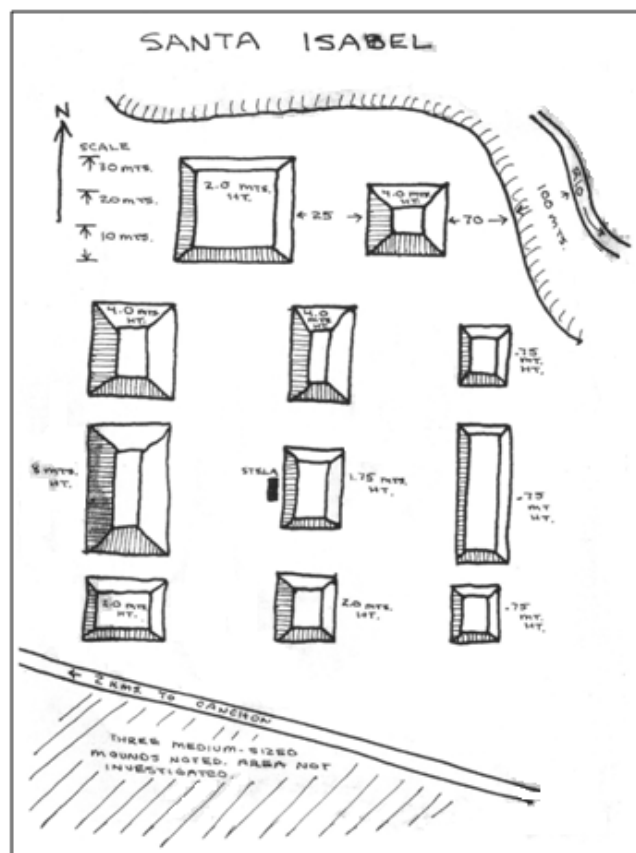
Ubicación: Carretera Panamericana, en el cruce a Fraijanes. Las coordenadas fueron tomadas sobre el montículo mayor; difieren de las originales menos 86 metros este-oeste, más 314 metros norte-sur.

Descripción: consiste en aproximadamente 15 montículos ubicados en dos plazas rectangulares. El montículo más grande está localizado en la plaza oeste y ve hacia la plataforma baja en la que está ubicado un monumento liso. El sitio fue localizado a pocos metros de la antigua casa del casco de la Finca Santa Isabel. Los montículos están divididos en varios terrenos o propiedades privadas. Este sitio se encuentra en buen estado de conservación, se lograron visualizar 11 montículos y parte de un monumento de piedra. El sitio se parte en dos por un camino de tierra, dejando dos montículos aislados en el lado sur del sitio. Uno de los montículos fue parcialmente cortado en su fachada norte por la construcción de una vereda como paso alternativo en la época de invierno. En conclusión este sitio se localizó exitosamente con un buen estado de conservación.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 45).

Estado de conservación: bueno.

Figura 45: Croquis de sitio Santa Isabel, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



90. Sitio: Santa Octavia.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1947. El recorrido actual la vista se realizó en junio del 2007.

Ubicación: se confirmó que el sitio se ubicaba muy cerca del sitio La Montaña, aproximadamente a 600 metros al oeste del sitio.

Descripción: el sitio consistía en un grupo de montículos que probablemente funcionaban como atalaya del sitio mayor. En los montículos se encontraron tuestos del tipo Chinautla Policromo, obsidiana, fragmentos de manos, un fragmento de un hacha de piedra verde y cuarzo. Está en un área verde al sur del condominio Casa y Campo. Es muy probable que exista evidencia arqueológica de este sitio. Sin embargo debido a la reciente lotificación del sector, está en riesgo su conservación.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y no forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como

parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. En el recorrido actual no se pudo visitar físicamente el sitio porque se encuentra dentro del condominio Casa y Campo, el cual cuenta con seguridad estricta. La información se comprobó por medio de fotografía satelital.

Estado de conservación: en amenaza por construcción.

91. Sitio: San Rafael.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1943. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

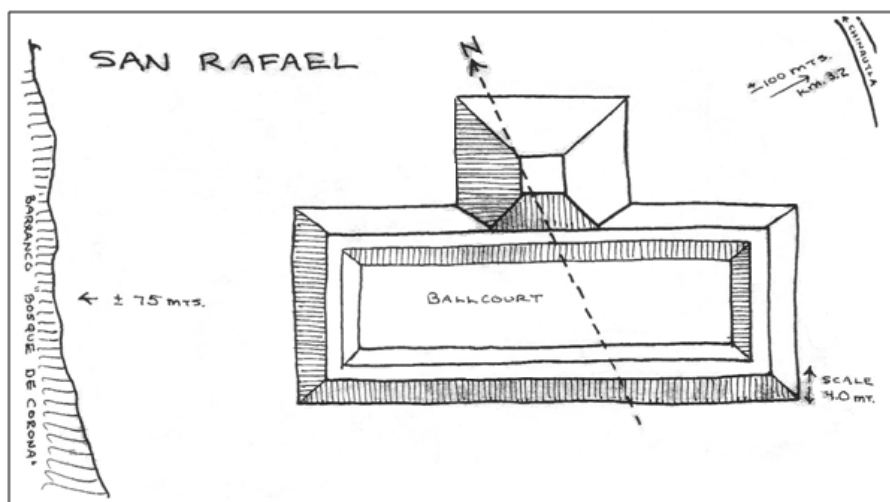
Ubicación: zona 18 de la ciudad capital.

Descripción: consistía en un montículo localizado al norte de un de juego de pelota del tipo “palangana”. El sitio se localizó con fotografía satelital y se pudo observar que está ubicado en lo que actualmente es una zona densamente poblada

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 46).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 46: Croquis de sitio San Rafael, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



92. Sitio: Santa Rosa.

Fecha de visita: no se conoce la fecha en que Edwin M. Shook registró este sitio. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: zona 12 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron con una diferencia con las originales de menos 36 metros este-oeste y menos 2 metros norte-sur.

Descripción: la ficha de registro no presenta información detallada del sitio. En el reconocimiento actual no se pudo encontrar evidencia arqueológica ya que se encuentra en una zona densamente poblada y urbanizada.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

93. Sitio: San Vicente.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1947. El reconocimiento actual se realizó en junio del 2007.

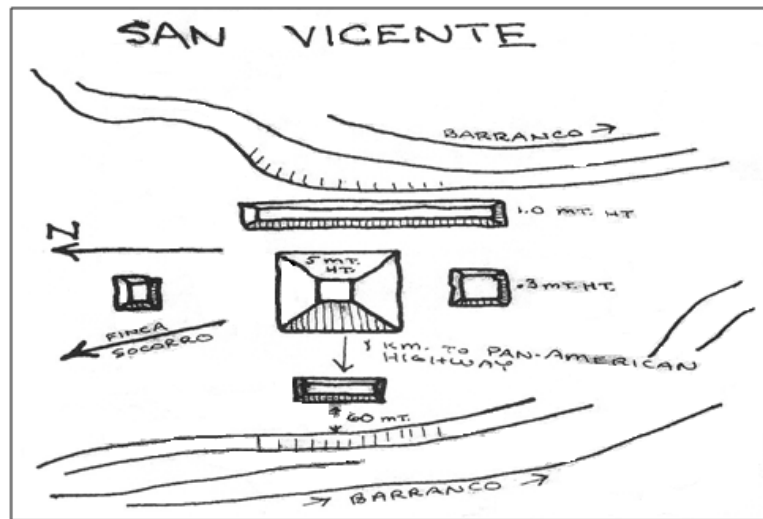
Ubicación: el sitio fue localizado con fotografía satelital en los terrenos de la lotificación del Condominio Casa y Campo, a 602 metros del sitio La Montaña.

Descripción: Estaba ubicado a 6 kilómetros de la aldea Canchón, en la Finca El Socorro. En una península entre dos barrancos pronunciados ubicados en la Meseta Canchón. Consistía en un montículo piramidal ubicado en el centro de una pequeña plaza, rodeada en sus cuatro lados por montículos de plataformas bajas. La evidencia encontrada por Shook indica que el sitio era contemporáneo de Santa Octavia y La Montaña.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 47).

Estado de conservación: en amenaza por construcción.

Figura 47: Croquis de sitio San Vicente, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



94. Sitio: Solano.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1944. El reconocimiento actual se realizó en abril del 2007.

Ubicación: Villa Nueva, dentro de la colonia Valles de María. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 10 metros este- oeste, y más 31 metros norte-sur.

Descripción: consistía en 20 a 30 montículos agrupados alrededor de una plaza principal y otros montículos dispersos. La evidencia cerámica encontrada por Shook indica ocupación en el Clásico Temprano, Clásico Tardío y Postclásico Temprano. Además hubo una ocupación menor en el Postclásico Tardío. En el reconocimiento actual se localizó el sitio dentro de la colonia Valles de María, en medio de los ríos: San Lucas y San Juan. Las estructuras presentan daño por saqueo y cortes por extracción de tierra y su estado de conservación es precario. Se localizaron aproximadamente 8 montículos, de los cuales algunos fueron cortados con tractores. La evidencia de superficie es muy abundante en cerámica y lítica, especialmente en obsidiana en forma de navajas y lascas, así como manos de moler y posibles espigas. Es evidente que el sitio ha sido depredado pero no en su totalidad, ya que todavía existen estructuras que podrían ser investigadas.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como

parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. Por esta razón se considera parcialmente destruido.

Estado de conservación: parcialmente destruido.

95. Sitio: Tabloncitos.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1945. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: las coordenadas se localizaron con fotografía satelital, y se ubicaron en la región oeste del Departamento de Guatemala, en un terreno utilizado para cultivo.

Descripción: La ficha de registro no presenta una descripción detallada del sitio, se limita a “ruinas reportadas”.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook. Pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

96. Sitio: Taltic.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1952. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: municipio de Villa Nueva. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de más 89 metros este-oeste, y más 23 metros norte-sur.

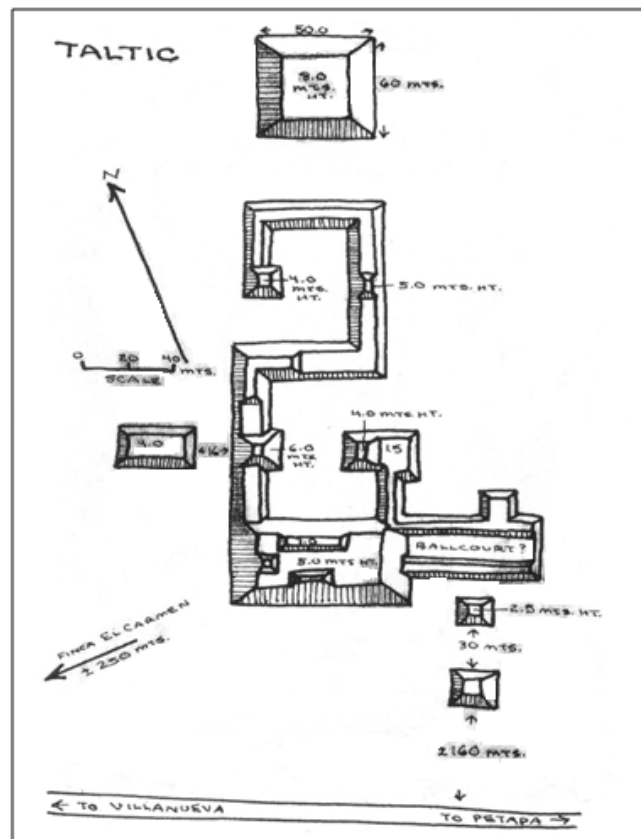
Descripción: consistía en un montículo de gran tamaño ubicado en la parte norte del sitio. Al sur del montículo se localizaban dos plazas con montículos piramidales y plataformas bajas colocados en sus cuatro esquinas. Al este y oeste de las dos plazas estaban ubicados otros montículos y plataformas; al sur tenía tres estructuras pequeñas sobre la base de una plataforma a manera de acrópolis. En el este había dos montículos paralelos que sugerían la existencia de un juego de pelota tipo “palangana”, pero no presentaba el montículo que cerraba la cancha. Shook sugirió que el montículo había sido destruido por actividad constructiva moderna. La cerámica localizada en este sitio indicaba una ocupación del Clásico Tardío. En el recorrido actual el sitio se encontró

en proceso de destrucción por la construcción de un proyecto residencial. Dos montículos se localizaron en terrenos utilizados para siembra de maíz; se encontraron frente a la Granja San Sebastián y se tomaron las coordenadas 761689 y 1604423 sobre uno de ellos. En la base de uno de los montículos se observó uno de los pozos de excavación de los trabajos de rescate que el Departamento de Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala realizó en 2006.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 48).

Estado de conservación: parcialmente destruido.

Figura 48: Croquis de sitio Taltic, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



97. Sitio: Tesoro.

Fecha de visita: el sitio no fue registrado por Edwin M. Shook, la información fue proporcionada por el Licenciado Conrado Tercero, en 1960. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: el sitio fue localizado con fotografía satelital, a un kilómetro al norte de la cabecera del municipio de San Raimundo, y a 388 metros al oeste de Sacul.

Descripción: consistía en tres montículos ubicados sobre un risco. Otros montículos se localizaban al norte. El material arqueológico asociado consistía en cráneos hechos con molde, artefactos de piedra, cuentas de piedra verde y entierros colocados en criptas dentro de los montículos. La fotografía satelital muestra que en el terreno en el que se encontraba el sitio, han removido la vegetación, probablemente para cultivar. Por su cercanía al pueblo es posible que el sitio sufra de saqueo o haya sido destruido para nivelar el terreno de los cultivos. Por encontrarse tan próximo al sitio Sacul, podrían tratarse del mismo sitio.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

98. Sitio: Trapiche Grande.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1944. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: el sitio se localizó con fotografía satelital en el extremo norte del Departamento de Guatemala.

Descripción: no se trataba de un sitio, sino de una fuente importante de piedras semipreciosas parecidas al jade, como la calcedonia cristalina de color verde claro granulada.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

99. Sitio: Villa Lobos.

Fecha de visita: El sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2007.

Ubicación: San Cristóbal, entre la zona 8 y la zona 12 de Mixco. La diferencia con las coordenadas originales fue de más 46 metros este-oeste, y más 21 metros norte-sur.

Descripción: consistía en montículos piramidales y algunos montículos pequeños localizados en una planicie. Actualmente fue localizado dentro de la Iglesia “Mega Frater”. Desde el jardín de una casa vecina a la iglesia, se pudo observar un pequeño montículo, pero no se pudo determinar su naturaleza. El sitio fue destruido para la construcción de casas particulares y la Iglesia Fraternidad Cristiana. Los estudiantes Paulo Estrada y Camilo Álvarez ingresaron a las instalaciones de la iglesia de la Fraternidad Cristiana “Mega Frater”, pero no encontraron montículos o material arqueológico en la superficie.

Observaciones: Está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

100. Sitio: Villa Nueva.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

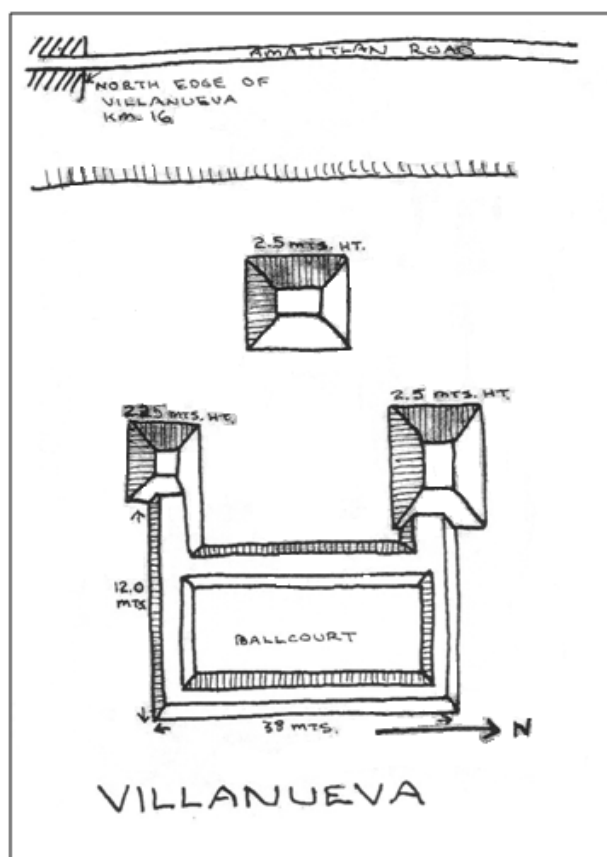
Ubicación: zona 1 de Villa Nueva. Las coordenadas se localizaron con una diferencia con las originales de más 66 metros este oeste, y más 190 metros norte-sur.

Descripción: consistía en tres montículos piramidales y un juego de pelota tipo “palangana” situados alrededor de una plaza. Éste sitio se localizó en lo que ahora es la Colonia Valle Verde, en la 7a. Avenida de la zona 1 de Villa Nueva. El sitio fue sustituido por un asentamiento moderno, y no se localizó evidencia arqueológica debido a la densa población del área.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 49).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 49: Croquis de sitio Villa Nueva, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



101. Sitio: Virginia.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1945. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

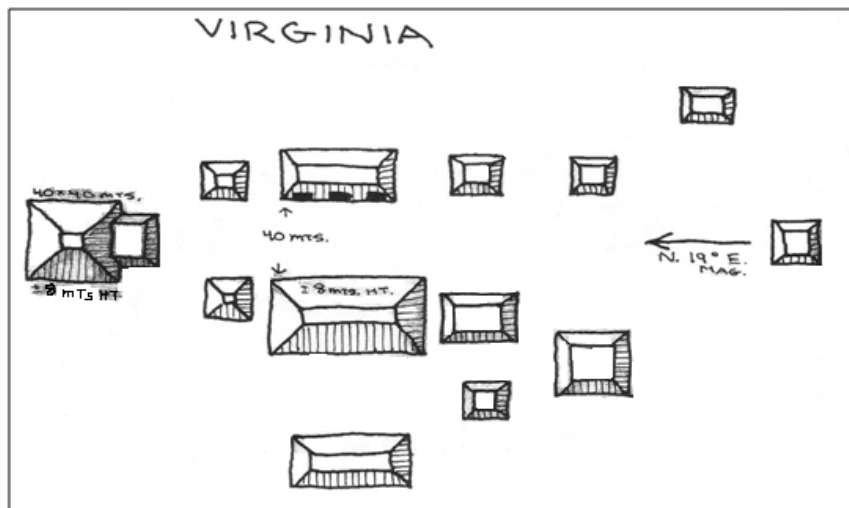
Ubicación: estaba ubicado al oeste de la meseta Canchón. Las coordenadas fueron localizadas frente a la Finca “El Chapulín”, en el kilómetro 3.5 hacia Santa Elena Barillas. Las coordenadas se localizaron con una diferencia con las originales, de más 146 metros este-oeste, y menos 1,017 metros norte-sur. Debido a esta diferencia se comprobó la ubicación con fotografía satelital.

Descripción: los montículos estaban ubicados en las cuatro esquinas de una plaza rectangular, con un arreglo muy similar a los sitios Santa Isabel y Piedra Parada. El montículo principal, ubicado al oeste tenía en su base tres monumentos lisos. La evidencia cerámica de las fases Las Charcas y Arenal, indican una ocupación del Preclásico. Shook señaló en su ficha de registro que el sitio se ubicaba dentro de la Finca Parga. No se pudo ingresar a corroborar la existencia del sitio y se observó cafetales en el terreno de la finca. Se asume que este sitio está erosionado por la actividad agrícola.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 50).

Estado de conservación: amenaza por cultivo.

Figura 50: Croquis de sitio Virginia, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



102. Sitio: Vuelta Grande.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1948. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

Ubicación: se localizó con fotografía satelital y se encuentra en un terreno erosionado y sin vegetación.

Descripción: el sitio tenía montículos distribuidos alrededor de una plaza y un juego de pelota tipo “palangana”. El sitio fue observado por Shook cuando viajaba en tren, no lo visitó físicamente.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: amenaza por el cultivo.

103. Sitio: Yampuc.

Fecha de visita: el sitio no fue visitado por Edwin M. Shook, la información fue proporcionada por Duncan Earl en 1975. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

Ubicación: municipio de San Pedro Ayampuc. Se localizó con fotografía satelital a 2.18 kilómetros al noroeste de San Pedro Ayampuc y muestra que estaba localizado en la parte alta de una montaña que posiblemente es utilizada para cultivo.

Descripción: el sitio contaba con aproximadamente quince estructuras, una plaza central y posiblemente un juego de pelota tipo “palangana”. Shook anotó que este sitio podría tratarse del mismo que él nombró San Pedro Ayampuc.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y tampoco forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: indeterminado.

104. Sitio: Zapote.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en enero del 2007.

Ubicación: se localizaron las coordenadas en los campos deportivos José Mariano Arzú, en la 17 avenida de la zona 2 de la ciudad capital. Las coordenadas se localizaron con una diferencia de menos 2 metros este-oeste, menos 56 metros norte-sur

Descripción: Shook informó que en una península ubicada entre dos barrancos se observaban varios montículos bajos. Actualmente no se conservan montículos en el terreno del centro deportivo y los alrededores se encuentran densamente poblados. El centro deportivo ha sido modificado recientemente para modernizar y jardinizar las instalaciones.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala.

Estado de conservación: desaparecido.

105. Sitio: Zarzal.

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1948. El reconocimiento actual se realizó en marzo del 2007.

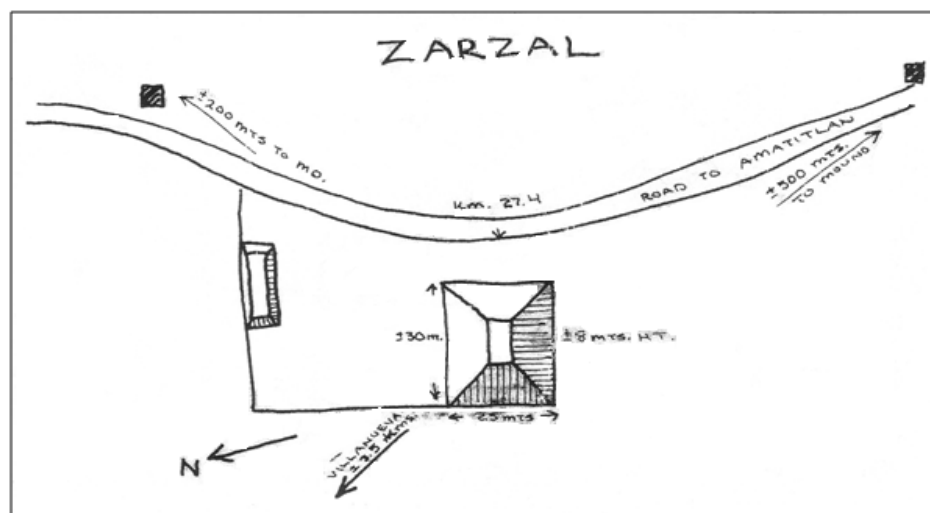
Ubicación: se localizó frente a unos campos de cultivo de tomate, en las coordenadas 760343 y 1603796. Las coordenadas originales se ubican dentro del campo de Golf “Mayan Golf”.

Descripción: consistía en una terraza artificial que tenía encima un montículo piramidal y varios montículos ubicados al noreste de la terraza. Es muy probable que estos montículos y terrazas hayan sido modificados para construir el campo de golf.

Observaciones: está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, y también forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 51).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 51: Croquis de sitio Zarzal, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



106. Sitio: Zanja (Sanja).

Fecha de visita: el sitio fue visitado por Edwin M. Shook en 1942. El reconocimiento actual se realizó en febrero del 2008, por medio de fotografía satelital Google Earth.

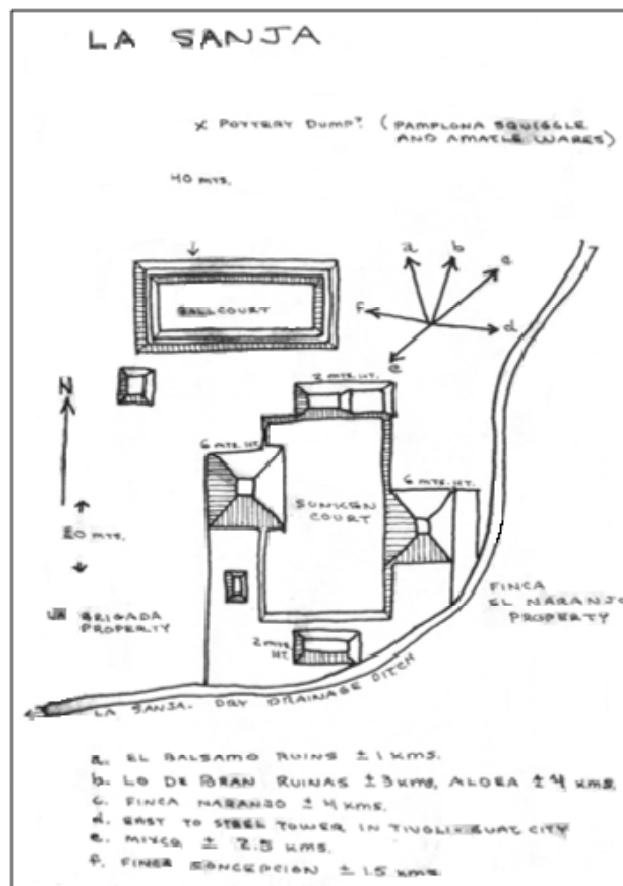
Ubicación: para localizar este sitio se utilizó fotografía satelital porque la ubicación de las coordenadas durante el reconocimiento fue incorrecta y fue necesario confirmar la información con esta herramienta.

Descripción: consistía en varios montículos que rodeaban los cuatro lados de una plaza rectangular y hundida. Al norte de ella, había otro grupo pequeño de estructuras con su plaza y un juego de pelota del tipo “palangana”. En la ficha de registro no se indica la cantidad exacta de estructuras que existían en este sitio. En la superficie había abundante cerámica del Clásico Temprano y Tardío. Se localizó en menor cantidad, cerámica de las fases Arenal y Esperanza del Preclásico. El sitio fue localizado con fotografía satelital, y actualmente se encuentra en terrenos abiertos utilizados para cultivo. La superficie no presenta ningún tipo de evidencia que asegure la existencia de los montículos, por lo que probablemente fueron destruidos para la nivelación de los terrenos de cultivo.

Observaciones: no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Shook, pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala (Figura 52).

Estado de conservación: desaparecido.

Figura 52: Croquis de sitio Zanja, © Archivo Edwin M. Shook, Universidad del Valle de Guatemala.



107. Santa Marta:

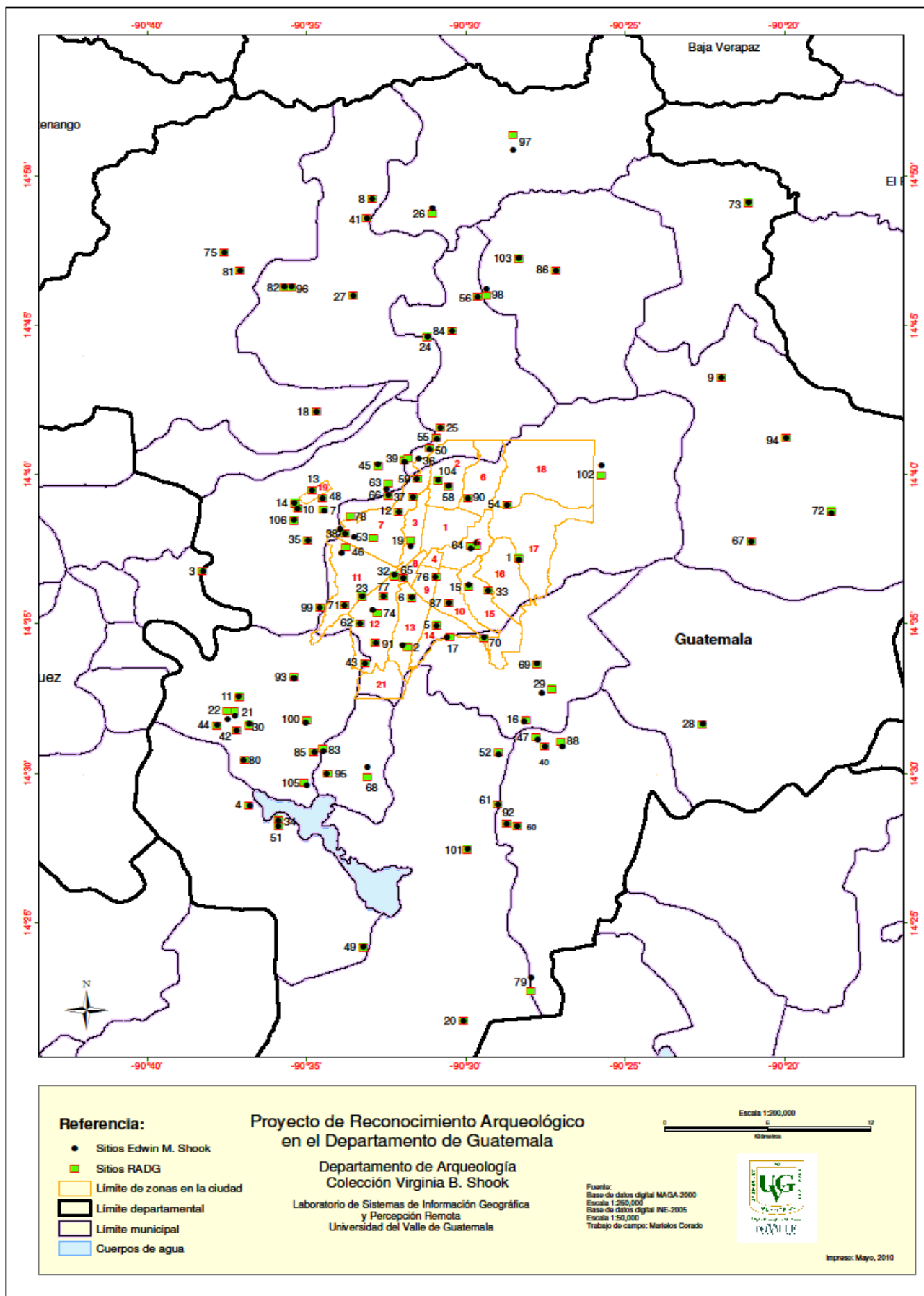
Fecha de visita: sin información.

Ubicación: sin información.

Descripción: el sitio no está incluido en el inventario de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala publicado por Edwin M. Shook. Pero sí forma parte de los sitios destinados a ser protegidos como parte del Patrimonio Cultural del Departamento de Guatemala. La ficha de registro no presenta una descripción detallada del sitio, se limita a “ruinas reportadas” y no presenta las coordenadas, por lo que no fue incluido en el mapa de sitios arqueológicos que se presenta más adelante. No se pudo determinar el estado del sitio (Figura 53).

Observaciones: sin información.

Estado de conservación: sin información.



No.	Sitio	X_S	Y_S	X_R	Y_R	PERIODO DE OCUPACIÓN	ESTADO
1	Acañán	772300	1617700	772307	1617832	indeterminado	amenaza por construcción
2	Acañanberto	765300	1612400	766097	1612282	Preclásico	desaparecido
3	Allux	754500	1616800	754475	1616800	desconocido	bueno
4	Amatitlán	757300	1602400	757231	1602397	Clásico Tardío	parcialmente destruido
5	Arcos	767200	1613600	767237	1613628	Preclásico	desaparecido
6	Aurora	766300	1615300	766291	1615299	Preclásico	desaparecido
7	Avcinena	761300	1620600	761262	1620670	Clásico Tardío	desaparecido
8	Avanán	763800	1639900	763799	1639903	Postclásico	amenaza por cultivo
9	Azucualmilla	783600	1629100	783600	1629100	Clásico Tardío	desaparecido
10	El Balsamo	759800	1620700	759826	1620719	Clásico Tardío	desaparecido
11	Bárceñas	756600	1609100	756646	1609075	Preclásico a Postclásico	desaparecido
12	Bethania	765500	1620600	765501	1620600	desconocido	desaparecido
13	Bran	760600	1621900	760604	1621894	Preclásico a Clásico Temprano	desaparecido
14	La Brigada	759600	1621100	759650	1621064	Preclásico	desaparecido
15	Campo Marte	769500	1616100	769502	1615974	Preclásico	desaparecido
16	Canchón	772700	1607700	772822	1607823	Preclásico	parcialmente destruido
17	Castillo	760800	1626700	760801	1626701	Clásico Tardío	desaparecido
18	Cemeterío	766200	1618500	766202	1618425	Preclásico	parcialmente destruido
19	Castón 21	768300	1612900	768303	1612905	indeterminado	desaparecido
20	Cerrillos (Jocotillo)	769500	1589200	769501	1589220	indeterminado	amenaza por cultivo
21	Cerrón	756400	1607900	756366	1608173	Preclásico y Clásico Temprano	parcialmente destruido
22	Cerritos	756000	1607700	755984	1608205	Preclásico	parcialmente destruido
23	Charras	763500	1615400	763504	1615335	Preclásico	desaparecido
24	Chillani	767000	1631400	767000	1631402	Postclásico Tardío	amenaza por cultivo
25	Chinautla	767800	1625800	767801	1625801	Postclásico Tardío	amenaza por cultivo
26	Chuarrancho	767200	1639400	767201	1639001	Postclásico	amenaza por cultivo
27	Cimientos	762800	1633900	762803	1633903	Postclásico Tardío	amenaza por cultivo
28	Cienaguilla	782800	1607700	782751	1607659	Preclásico Temprano	parcialmente destruido
29	Cinereas	773700	1609500	774263	1609760	indeterminado	desaparecido
30	Clara	767200	1607400	767208	1607333	Clásico Tardío	parcialmente destruido
31	Colonia Abril	769900	1618700	769900	1618554	Clásico Tardío	desaparecido
32	Colonia Progreso	765300	1616700	765306	1616623	indeterminado	desaparecido
33	Concepción Las Lomas	770600	1615800	770597	1615794	Clásico Tardío	desaparecido
34	Contreras	758900	1601500	758930	1601517	Preclásico	parcialmente destruido
35	Cotidó	760400	1618800	760401	1618802	Clásico Tardío	desaparecido
36	Cristina	765800	1623700	765798	1623790	Clásico Tardío	desaparecido
37	La Cruz	766300	1621500	766305	1621502	Clásico Temprano y Tardío	desaparecido
38	Cruz de Cotidó	762500	1619200	762506	1619201	Preclásico	desaparecido
39	Cueva del Peñón (Penol)	785400	1619000	785416	1619004	indeterminado	amenaza por cultivo
40	Dale	766600	1623900	766605	1623905	Postclásico Tardío	desaparecido
41	Darín	773900	1606200	773902	1606204	indeterminado	desaparecido
42	Estancia Vieja	763500	1638700	763502	1638702	Postclásico	amenaza por cultivo
43	Furcalinos	756500	1607000	756504	1607004	Clásico Temprano y Tardío	desaparecido
44	Eureka	763700	1611200	763699	1611249	Preclásico	desaparecido
45	La Estrella	755400	1607300	755396	1607305	Preclásico y Clásico Tardío	desaparecido
46	Fuentes	764300	1623500	764324	1623428	Clásico Tardío	desaparecido
47	Garland	762300	1618000	762566	1618405	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido
48	Graciela	773500	1606600	773409	1606764	Postclásico Tardío	parcialmente destruido
49	Guacamava	761200	1621400	761200	1621403	Clásico Tardío	desaparecido
50	Guayabán	763800	1593700	763801	1593700	Clásico Tardío	amenaza por cultivo
51	Guías	767200	1624500	767202	1624503	indeterminado	desaparecido
52	Jicauques	758900	1601100	758924	1601140	Preclásico a Postclásico	parcialmente destruido
53	Joreja	771300	1605700	771302	1605830	Preclásico Temprano	bueno
54	Kaminallujuyú	763000	1619000	764100	1618981	Preclásico a Clásico	parcialmente destruido
55	Lavarreda	771600	1621100	771632	1621100	Clásico Tardío	desaparecido
56	Lehnsen	767600	1625100	767590	1625194	Postclásico Tardío	desaparecido
57	Meicanos	760300	1699700	760300	1699700	Preclásico y Clásico Tardío	parcialmente destruido
58	Minerva	768300	1622200	768296	1622204	indeterminado	desaparecido
59	Molina	766500	1622600	766550	1622632	indeterminado	desaparecido
60	La Montaña	772400	1601300	772400	1601300	Postclásico	amenaza por construcción
61	Monte Sagrada	771300	1602600	771300	1602602	Postclásico	amenaza por construcción
62	El Muñato	763400	1613700	763400	1613700	Preclásico	parcialmente destruido
63	Nacahuil Alto	770300	1634400	770303	1634002	Postclásico	indeterminado
64	Nacahuil Bajo	769800	1633900	769801	1633901	Postclásico	indeterminado
65	Naranjo	764800	1622000	764910	1622366	Preclásico	parcialmente destruido
66	La Palmita	769600	1618400	769601	1618560	Clásico Tardío	desaparecido
67	Pamolona	765800	1616500	765803	1616508	Preclásico Temprano	desaparecido
68	Pelicano (Pelikan)	764900	1621600	764900	1621600	Clásico Tardío	desaparecido
69	Petana	763900	1604800	763911	1604220	indeterminado	desaparecido
70	Piedra Parada	773400	1611300	773400	1611261	Preclásico	desaparecido
71	Pilar	770400	1612900	770400	1612850	Preclásico	desaparecido
72	Piñón	762500	1614800	762519	1614803	indeterminado	desaparecido
73	Plan Grande	789900	1620800	789900	1620902	indeterminado	desaparecido
74	Pontenzuela	785000	1639900	785001	1639903	Postclásico	indeterminado
75	El Portillo	764100	1614500	764359	1614354	Preclásico	desaparecido
76	Realquite	755500	1636500	755503	1636499	indeterminado	desaparecido
77	Reforma	767600	1616600	767668	1616601	Clásico Temprano	desaparecido
78	Reformita	764700	1615400	764702	1615400	Preclásico	desaparecido
79	Rodeo o Ross	762200	1619500	762783	1620297	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido
80	El Rosarín	773300	1591900	773300	1591089	indeterminado	desaparecido
81	Ruises	766900	1606200	766988	1606201	indeterminado	desaparecido
82	Sarcus	758900	1634400	756403	1634403	indeterminado	amenaza por cultivo
83	Sacul	756400	1635400	758901	1634400	Clásico Tardío	amenaza por cultivo
84	San Antonio Frutal	768400	1631800	761397	1605925	Preclásico a Clásico	amenaza por cultivo
85	San Antonio Las Flores	761400	1605800	768400	1631806	Postclásico	desaparecido
86	San Antonio Sánchez	760900	1605700	760855	1605712	Preclásico y Clásico Tardío	parcialmente destruido
87	San Pedro Ayampuc	774200	1635600	774199	1635600	indeterminado	desaparecido
88	Santa Clara	768400	1615000	768400	1615002	Preclásico	desaparecido
89	Santa Isabel	774900	1606200	774814	1606514	Preclásico	bueno
90	Santa Octavia	771800	1601400	771801	1601418	Postclásico	indeterminado
91	San Rafael	769400	1621500	769400	1621501	Clásico Tardío	amenaza por construcción
92	Santa Rosa	764300	1612500	764264	1612498	indeterminado	desaparecido
93	San Vicente	759700	1610300	771801	1601418	Postclásico	desaparecido
94	Solano	759700	1610300	759710	1610331	Clásico Temprano a Postclásico	amenaza por construcción
95	Tabloncitos	782300	1625400	782298	1625401	indeterminado	amenaza por cultivo
96	Talhe	761600	1604400	761689	1604423	Clásico Tardío	parcialmente destruido
97	Tesoros	759300	1634400	759302	1634403	indeterminado	parcialmente destruido
98	Trapiche Grande	771700	1643000	771701	1643903	indeterminado	amenaza por cultivo
99	Villa Lobos	761100	1614600	761146	1614621	indeterminado	desaparecido
100	Villa Nueva	760400	1607500	760466	1607690	Clásico Tardío	desaparecido
101	Virginia	769600	1599800	769602	1599801	Preclásico	desaparecido
102	Vuelta Grande	776900	1623600	776900	1623000	indeterminado	amenaza por cultivo
103	Yamuric	772100	1636300	772100	1636303	Postclásico Tardío	indeterminado
104	Zapote	767700	1622600	767696	1622547	indeterminado	desaparecido
105	Zalzal	760500	1603700	760343	1603796	indeterminado	desaparecido
106	La Zanja (Sanja)	759600	1620000	759600	1620007	Clásico Temprano a	desaparecido

IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS RECOLECTADOS EN CAMPO.

A. Análisis arqueológico.

En el Capítulo de Antecedentes (Capítulo III), se explicó que el Departamento de Guatemala está asentado en una región geográficamente accidentada. Su topografía está compuesta por montañas, riscos, quebradas y pequeños valles o planicies ubicados sobre la cima de grandes elevaciones de tierra. Los valles proporcionaron terrenos amplios y fértiles en la época prehispánica, idóneos para establecerse. A pesar que los valles se encuentran separados unos de otros por grandes barrancos, se establecieron rutas de paso que los comunicaban entre sí, facilitando la obtención de los recursos de valles vecinos.

El análisis arqueológico que se presenta a continuación, se basa en la ubicación por región geográfica de los sitios. Se utiliza la división del territorio en terrazas o mesetas llamadas: Meseta Media, Meseta Canchón y Cuenca del Lago Amatitlán. Aquí se indica la distribución de dichos sitios arqueológicos en el territorio según su época de ocupación y estado de conservación. Los sitios arqueológicos investigados fueron 106. Todos ellos fueron registrados en fichas técnicas, en las que Edwin M. Shook estableció la fecha de ocupación de la mayoría de ellos, demostrando que en el Departamento de Guatemala hubo una ocupación prehispánica continua, que va del período Preclásico Temprano - cuando surgieron los primeros asentamientos totalmente agrícolas-, hasta el Período Postclásico Tardío, que culminó en esta región con la conquista de los pueblos poqomames, alrededor del año 1530 D.C.

1. Sitios arqueológicos de la región oeste y central del Departamento de Guatemala.

Los sitios estaban ubicados en la Meseta Media, ocupaban los valles más amplios, fértiles y con abundantes recursos hídricos. Estos recursos proporcionaron a los habitantes prehispánicos un territorio ideal para el establecimiento de los asentamientos más tempranos de la región. El área albergó los primeros asentamientos agrícolas y proporcionó recursos valiosos para el desarrollo cultural de la región, tales como el barro de alta calidad utilizado para la manufactura de cerámica y las fuentes de agua que fueron de suma importancia para la subsistencia y el sostén de la sociedad prehispánica.

A finales del período Preclásico, varios factores como: el uso ilimitado de los recursos naturales del lago, la modificación del ecosistema del lago por la posible actividad agrícola alrededor de él, y la construcción de canales hidráulicos; así como procesos naturales climáticos y de eutrofización -proceso natural o artificial de los cuerpos de agua depositados en forma permanente, en el cual se da un enriquecimiento de la producción vegetal y del material orgánico que eventualmente llevan a la desaparición del ecosistema original, transformando el lago en un pantano que luego evoluciona en una pradera (de León, F. y Juan Alonzo, 1996: 372)- , provocaron que el Lago Miraflores se secase. Dicho lago abastecía la compleja red de canales que irrigaban los cultivos de Kaminaljuyú. Estos eventos desencadenaron una crisis económica, política y social en la región durante el Preclásico Terminal. Sin embargo esto no significó que la región sufriera un abandono absoluto, ya que a pesar que la población de Kaminaljuyú abandonó el sitio por la crisis, hubo inmigraciones en las que nuevas poblaciones ocuparon el valle, estableciéndose con mayor concentración en el sitio Solano al suroeste de la región. Así, los amplios valles de la región oeste y central son, naturalmente, los más adecuados para el asentamiento humano. Por esta razón los sitios arqueológicos distribuidos en el territorio del actual Departamento de Guatemala, demuestran la tendencia a que en épocas tempranas se ocuparan preferentemente estas zonas, con abundantes recursos naturales, características de esta región central y oeste del Departamento.

Esta región actualmente está ocupada por los municipios de Guatemala y Mixco. Guatemala está asentado en el centro del Departamento de Guatemala, sobre un terreno amplio ubicado en la cima de montañas, separadas por profundos barrancos. Al oeste de dicho municipio se encuentra Mixco, que al igual que Guatemala tiene una topografía quebrada, que se vuelve más plana hacia el este (Gall, 200: 643).

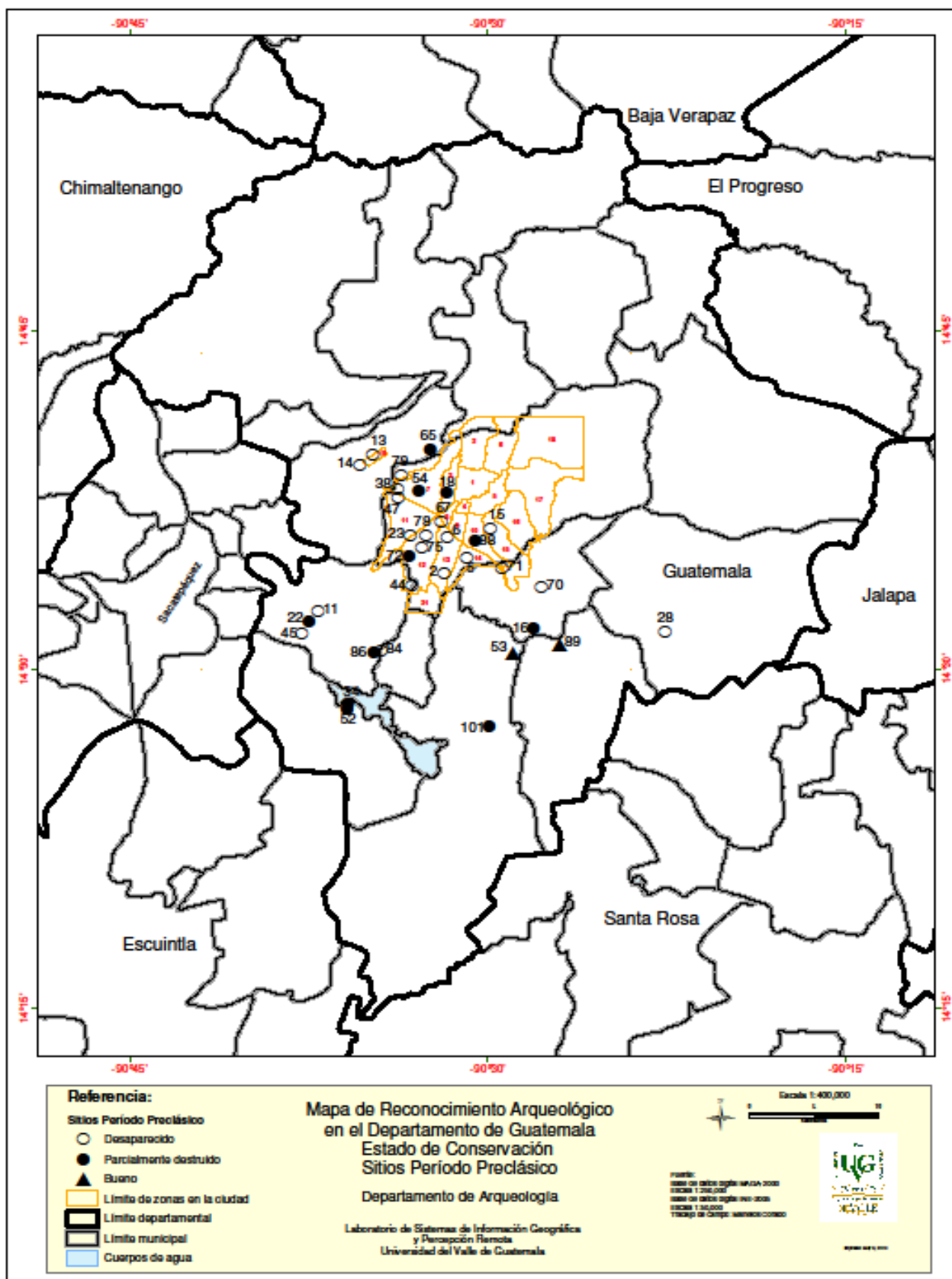
a. Guatemala: en el municipio de Guatemala se registraron 35 sitios arqueológicos, de los cuales 30 desaparecieron, 4 han sido parcialmente destruidos y uno está bajo amenaza por construcción. Los sitios del municipio presentan evidencia de ocupación humana del Período Preclásico y Clásico. De los estudiados dieciséis sitios fueron ocupados durante el Preclásico y tres de ellos evidencian de ocupación continua del Período Preclásico al Clásico. Un sitio fue fechado para el Clásico Temprano; siete para el Clásico Tardío y dos tuvieron ocupación continua del Clásico Temprano al Clásico Tardío. Nueve de los sitios de esta muestra no presentaron una fecha determinada de ocupación.

b. Mixco: en el municipio de Mixco se localizaron once sitios arqueológicos. De ellos diez desaparecieron y uno se localizó en buen estado. Un sitio fue fechado en el Período Preclásico y uno en particular, fue ocupado en los períodos Preclásico y Clásico. Los restantes sitios del municipio en su mayoría fueron fechados para el Clásico Tardío y tres fueron fechados para el Período Postclásico.

c. Resumen: está claro que en los Períodos Preclásico y Clásico el centro y la región oeste del Departamento de Guatemala fueron los territorios favorecidos para establecer un asentamiento, por las condiciones antes mencionadas. La destrucción de todos ellos implica la pérdida de gran parte de la información arqueológica de los sitios de los Períodos Preclásico y Clásico Temprano. Al igual que la información de los pocos sitios Postclásicos que existieron en la región que aquí se trata. La parte norte de Mixco, que colinda con el municipio de Chinautla, tenía tres sitios Postclásicos: Guías, Dale y Lehnsen. Estos tres sitios se asentaron en una especie de península de tierra elevada entre dos barrancos profundos. A esas características topográficas, ideales para el asentamiento de sitios durante el postclásico, se le sumó la ventaja de tener hacia el norte un camino de paso que conducía a uno de los sitios más importantes de la época tardía en esta región, Chinautla.

En resumen, en la región central y oeste del Departamento se concentra la mayor cantidad de sitios arqueológicos registrados por Edwin M. Shook, para todo el Departamento de Guatemala. El municipio de Guatemala presentó la mayor cifra de sitios arqueológicos desaparecidos. De esta manera se comprobó la hipótesis planteada al inicio de la investigación, en la que se propuso que este municipio presentaría la mayor cantidad de sitios destruidos por el crecimiento urbano, ya que allí se encuentra la cabecera municipal y la capital del país, cuyo asentamiento urbano ha visto dramáticos crecimientos en los últimos 25 años. El municipio de Mixco también presentó un alto grado de depredación de sus sitios arqueológicos, los cuales fueron afectados a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la ampliación de carreteras que dieron lugar a la ocupación de terrenos vecinos a la ciudad. En ambos casos se hace evidente que este sector del departamento de Guatemala es un lugar que reúne numerosas ventajas en lo que a asentamiento urbano se refiere, permitiendo que la expansión urbana continúe en esta dirección. Esto tiene una notable influencia sobre el estado de conservación de los sitios que aquí se encuentran (Figura 54).

Figura 54: Mapa de Reconocimiento arqueológica en el Departamento de Guatemala, Estado de Conservación Sitios del Período Preclásico (ver ágina siguiente).



No.	Sitio Arqueológico	X_S	Y_S	X_R	Y_R	PERIODO DE OCUPACIÓN	ESTADO	Símbolo
2	Aeropuerto	765800	1612400	766097	1612282	Preclásico	desaparecido	○
5	Arcos	767700	1613600	767737	1613628	Preclásico	desaparecido	○
6	Aurora	766300	1615300	766291	1615299	Preclásico	desaparecido	○
11	Bárceñas	756600	1609100	756646	1609075	Preclásico a Postclásico	desaparecido	○
13	Bran	760600	1621900	760604	1621894	Preclásico a Clásico Temprano	desaparecido	○
14	La Brigada	759600	1621100	759650	1621064	Preclásico	desaparecido	○
15	Campo Marte	769500	1616100	769502	1615974	Preclásico	desaparecido	○
16	Canchón	772700	1607700	772822	1607823	Preclásico	parcialmente destruido	△
18	Cementerio	766200	1618500	766202	1618845	Preclásico	parcialmente destruido	△
22	Cerritos	756000	1607700	755984	1608205	Preclásico	parcialmente destruido	△
23	Charcas	763500	1615400	763504	1615335	Preclásico	desaparecido	○
28	Cienaguilla	782800	1607700	782751	1607659	Preclásico	desaparecido	○
34	Contreras (Contreras Bajo)	758900	1601500	758930	1601517	Preclásico	parcialmente destruido	△
38	Cruz de Cotió	762500	1619200	762506	1619201	Preclásico	desaparecido	○
44	Eureka	763700	1611200	763699	1611249	Preclásico	desaparecido	○
45	La Falda	755400	1607300	755396	1607305	Preclásico y Clásico Tardío	desaparecido	○
47	Garland	762300	1618000	762566	1618405	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido	○
52	Jicaques	758900	1601100	758924	1601140	Preclásico a Postclásico	parcialmente destruido	△
53	Jorgia	771300	1605700	771302	1605830	Preclásico	bueno	▲
54	Kaminaljuyú	763000	1619000	764100	1618981	Preclásico a Clásico	parcialmente destruido	△
57	Mejicanos	760300	1699700	760300	1699700	Preclásico y Clásico Tardío	parcialmente destruido	△
62	El Mulato	763400	1613700	763400	1613700	Preclásico	parcialmente destruido	△
65	Naranjo	764800	1622000	764910	1622366	Preclásico	parcialment destruido	△
67	Pamplona	765800	1616500	765803	1616508	Preclásico Temprano	desaparecido	○
70	Piedra Parada	773400	1611300	773400	1611261	Preclásico	desaparecido	○
71	Pilar	770400	1612900	770400	1612850	Preclásico	desaparecido	○
75	El Portillo	764100	1614500	764359	1614354	Preclásico	desaparecido	○
78	Reformita	764700	1615400	764702	1615400	Preclásico	desaparecido	○
79	Rodeo o Ross	762200	1619500	762783	1620297	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido	○
84	San Antonio Frutal	768400	1631800	761397	1605925	Preclásico a Clásico	desaparecido	○
86	San Antonio Sánchez	760900	1605700	760855	1605712	Preclásico y Clásico Tardío	amenaza por cultivo	△
88	Santa Clara	768400	1615000	768400	1615002	Preclásico	desaparecido	△
89	Santa Isabel	774900	1606200	774814	1606514	Preclásico	bueno	▲
101	Virginia	769600	1599800	769602	1599801	Preclásico	amenaza por cultivo	△

2. **Sitios arqueológicos de la región este del Departamento de Guatemala.** Al este del Departamento de Guatemala está ubicada la Meseta de Canchón. Aquí se encontraban varios sitios arqueológicos fechados para el Período Preclásico. Se obtuvo poca información acerca de la naturaleza de estos sitios, porque no se han estudiado con la intensidad que se han investigado los sitios de la región central. Shook indicó que dichos sitios presentaban una composición típica del período Preclásico, que consistía en montículos dispuestos alrededor de una plaza rectangular y alargada, sobre un eje norte sur. Actualmente se localizan en esta región los municipios de San José Pinula y Palencia.

a. **San José Pinula:** en el municipio de San José Pinula se encuentran las Montañas de las Nubes y la Sierra de Canales. Además cuenta con una variedad de cerros, parajes y ríos. En un valle, ubicado al noroeste de las faldas de las montañas de la Sierra de Canales, se localizó en buen estado el sitio arqueológico Santa Isabel. El sitio se encuentra a pocos metros del casco de la antigua finca que llevaba el mismo nombre. Actualmente se ha parcelado el terreno y el sitio se encuentra dividido en propiedades utilizadas como potreros. Este sitio no ha sido afectado por la construcción de complejos residenciales, a pesar de que se encuentra próximo a terrenos en los que se están desarrollando proyectos de urbanización.

Sobre un terreno más elevado, ubicado al este del municipio de San José Pinula, se encontró el sitio Cienaguilla. Este sitio fue parcialmente destruido cuando se niveló el terreno para la siembra de cultivos de un vivero. Solamente se conservó un montículo ubicado dentro de una propiedad privada, que según un informante local, es la casa del antiguo dueño de la finca La Cienaguilla.

La parte este del Departamento de Guatemala empezó poblarse en la época moderna, a partir de 1980. A pesar que han transcurrido dos décadas, la actividad constructiva no alcanzó a destruir el sitio Santa Isabel. Es indispensable realizar un estudio arqueológico intensivo en este sitio porque es el más completo y mejor conservado de la región. Con seguridad proporcionaría información útil para reconstruir y completar la historia de la ocupación prehispánica del Período Preclásico de la Meseta Canchón.

b. **Palencia:** al norte de San José Pinula se encuentra el municipio de Palencia. Dicho municipio se asienta sobre la meseta de Palencia, que está dividida por el cauce de dos ríos ubicados al este y oeste del municipio. Su territorio se caracteriza por tener una

geografía quebrada y por la presencia de una elevación montañosa que penetra el territorio por el sur y se dirige al noreste formando barracas por las que corren varios ríos (Gall, 2000: 830).

En el municipio de Palencia se localizaron cuatro sitios arqueológicos: Azacualpilla, Plan Grande, Cueva del Peñón y Tabloncitos. Azacualpilla que estaba localizado en una zona que cuenta con 58 afloramientos de obsidiana. Según un informe realizado por Edgar Suyuc y Héctor Mejía, en este territorio se encontraban nueve sitios arqueológicos y cinco talleres en los que se trabajaba la obsidiana. Todos ellos sufrieron el impacto de la expansión de la ciudad, la mayoría fueron demolidos con maquinaria pesada para la ampliación de colonias modernas. El sitio Plan Grande también ha desaparecido y los sitios Cueva del Peñón y Tabloncitos se encuentran bajo amenaza por el cultivo. El período de ocupación de los sitios se desconoce, a excepción de Azacualpilla que fue fechado para el Clásico Tardío.

La destrucción de los sitios arqueológicos que se encuentra en este municipio, significa la pérdida de información valiosa sobre las fuentes y talleres de explotación y manufactura de la obsidiana. De esta forma se restringe la oportunidad de investigar sobre la organización y ejecución de una de las industrias claves para la economía e intercambio comercial de la región.

3. Sitios arqueológicos de la región sur del Departamento de Guatemala. Esta región abarca la Cuenca del Lago Amatitlán. Esta región presentó una ocupación continua que va del Preclásico al Clásico Tardío. También hubo en menor grado, ocupación Postclásica. Sin embargo, la mayor concentración de sitios que se localizó en la región sur del Departamento de Guatemala, presentó evidencia de ocupación en el Período Clásico (Figura 55). Durante este período la población en la región central y oeste disminuyó y el control del sitio Kaminaljuyú habría pasado a manos de un grupo que penetró en la región desde el Altiplano Noroccidental, con la intención de obtener el control económico que había hecho de Kaminaljuyú el sitio más grande e importante del Altiplano. Al parecer este grupo se asentó en el sitio Solano, y se dispersó a principios del Clásico Temprano a los actuales departamentos de Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez. En la segunda mitad del Clásico Temprano, los sitios de la región presentaron evidencia de haber tenido contacto con el sitio Teotihuacán de México. La influencia teotihuacana fue introducida a Kaminaljuyú por los ocupantes del sitio Solano.

A inicio del Período Clásico los sitios arqueológicos aumentaron en cantidad y tamaño. Presentaron cambios importantes en la cerámica, la escultura, el patrón de asentamiento y las prácticas funerarias. En esta época surgió el juego de pelota del tipo “palangana”. Al finalizar el Clásico Tardío se interrumpe el largo desarrollo cultural de Kaminaljuyú. Otros sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala continuaron siendo ocupados, pero en general, todos los sitios de la región sufrieron la misma decadencia que afectó a toda Mesoamérica.

La topografía del territorio del extremo sur del Departamento de Guatemala, es poco accidentada. El terreno está cubierto por elevaciones de tierra, amplias y achatadas. Tienen faldas extensas que se conectan unas con otras de una manera menos agreste que los barrancos al norte, y que los valles del centro y oeste del territorio que se caracterizan por ser amplios pero separados entre ellos por barrancos profundos. Actualmente, aquí se ubican los municipios de Villa Nueva, Petapa y Amatitlán.

a. Villa Nueva: en el municipio de Villa Nueva se localizaron 13 sitios que presentaron ocupación Preclásica, Clásica y Postclásica. Sin embargo, la evidencia arqueológica indicó que la ocupación más concentrada en dichos sitios fue el Período Clásico. Siete de ellos han desaparecido y seis fueron parcialmente destruidos por la construcción de comercios, casas y la ampliación de la carretera principal.

b. Petapa: al este de Villa Nueva, se localizó el sitio Petapa. Está ubicado en el municipio que lleva el mismo nombre. Su fecha de ocupación se desconoce, pero se sabe que fue destruido durante la construcción de un asentamiento reciente.

c. Amatitlán: el municipio de Amatitlán se ubica al sur de Villa Nueva. En este municipio la topografía del terreno cambia debido a que allí está la Cuenca del Lago Amatitlán, formada por montañas que rodean el lago. Las faldas de las montañas bajan directamente al lago, formando playas poco extensas en el lado noroeste y sur del mismo. Por el contrario, en el lado norte y noreste, se forma una planicie amplia y fértil. Tres de los sitios investigados en Amatitlán se localizaron en la cima de montañas del lado oeste y sur del lago. Uno de ellos se asienta en una planicie que forma parte de la playa sur. En total se localizaron cuatro sitios con ocupación Preclásica, Clásica y Postclásica. Los sitios Mejicanos y Cerritos, ubicados en esta región, fueron fechados con una ocupación continua que abarcó del Período Preclásico al Postclásico. Todos los sitios que se ubican en esta región, fueron encontrados

parcialmente destruidos porque están ubicados en laderas y terrenos fértiles utilizados principalmente para cultivo. En esta investigación se observó que la erosión provocada por el constante cultivo y el evidente saqueo de las estructuras son las causas principales de la destrucción de los sitios arqueológicos de Amatitlán.

La región sureste del Departamento presenta una topografía irregular debido a que en ella corren montañas y sierras, tales como la Sierra de Canales y las Montañas de las Nubes. En esta región se encuentran los municipios de Villa Canales y Santa Catarina Pinula.

d. Villa Canales: se caracteriza por ocupar parte de la Cuenca del Lago Amatitlán y la Sierra de Canales. Dentro de su territorio existen 10 montañas, 19 cerros y varios ríos. En este municipio se localizaron once sitios, de los cuales dos (Virginia y Los Cerrillos) fueron fechados para el período Preclásico y Clásico Tardío. Ambos estaban ubicados en la montaña que sube del lado oeste del Lago Amatitlán, y se eleva de 1200 msnm hasta alcanzar los 1600 msnm. Los dos se encontraron en fincas privadas a las que no se permitió el ingreso. En caso que los sitios todavía existan, es probable que se encuentren afectados por la actividad agrícola.

Cuatro sitios fueron fechados para el Período Postclásico. Todos ellos estaban ubicados sobre las planicies que se forman en la cima de la Sierra de Canales. Allí está en proceso la construcción de nuevos complejos residenciales, por lo que se consideró que los sitios están bajo amenaza por la construcción. Los cinco sitios restantes sufren una amenaza similar. Sus fechas de ocupación son desconocidas.

e. Santa Catarina Pinula: al norte del municipio de Villa Canales, se encuentra el municipio de Santa Catarina Pinula. El territorio que ocupa este municipio contiene la parte norte de las montañas de la Sierra de Canales. Los sitios que se localizaron aquí, estaban ubicados en las planicies que se forman en la cima de estas montañas. Se encontraron siete sitios, de los cuales cuatro pertenecen al período Preclásico. El sitio Graciela es el único fechado para el Período Postclásico. Éste se encuentra en la parte alta de un cerro. Los sitios de este municipio han sido destruidos por la construcción de comercios, la ampliación de la carretera Panamericana y la construcción de casas. Cuatro sitios han sido totalmente destruidos, dos se encontraron parcialmente destruidos y solamente uno de ellos se encontró en buen estado de conservación. Este único sitio (Jorgia) se localizó en un terreno utilizado para cultivar grama, a pocos kilómetros

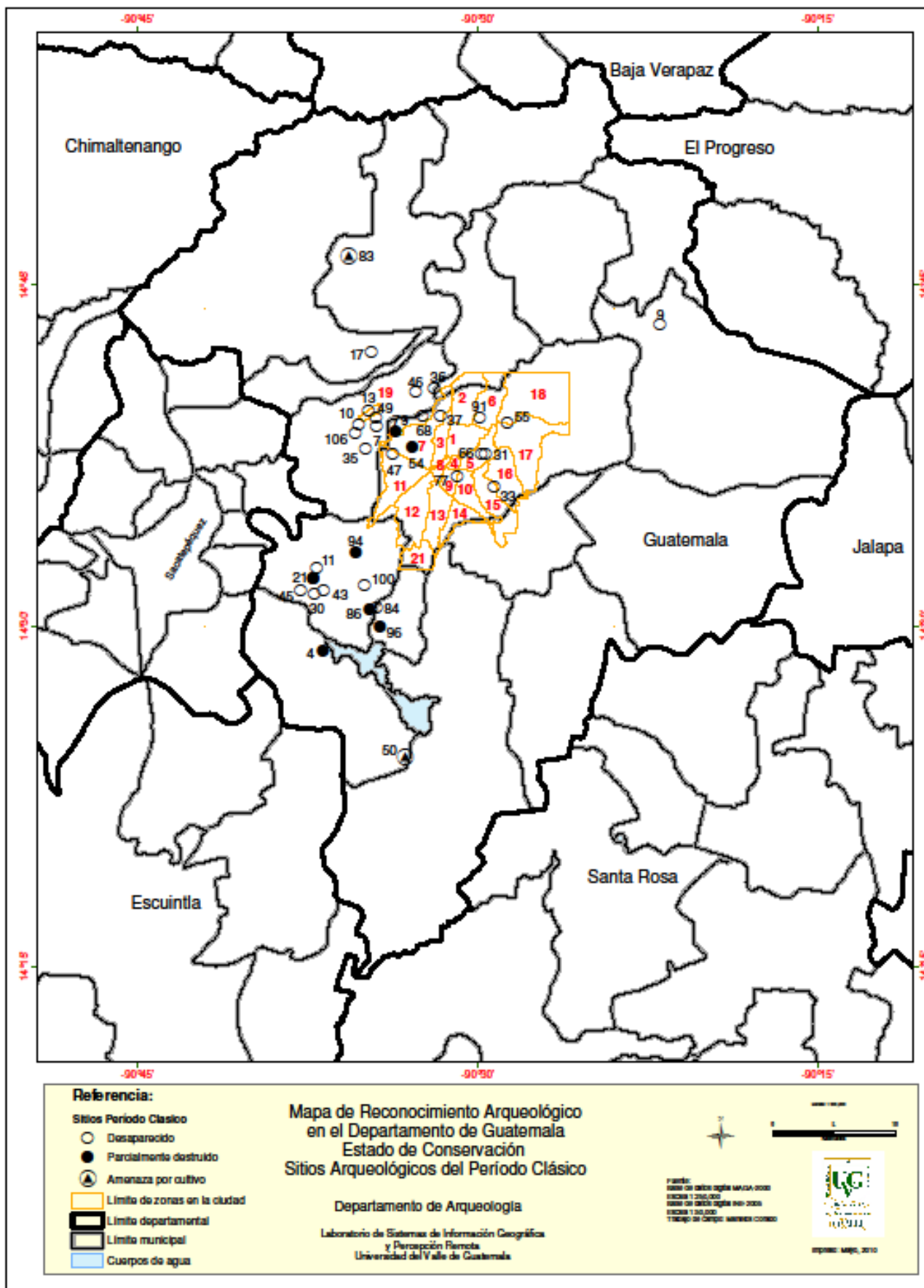
de complejos residenciales construidos en años recientes. En esta investigación se localizaron tres sitios arqueológicos en buen estado del total de sitios estudiados. De todos ellos el más vulnerable es Jorgia, por estar próximo a los proyectos de urbanización en desarrollo.

f. Resumen: el estado de conservación de los sitios del sur del Departamento de Guatemala se observó muy afectado por la construcción de residencias y comercios. La región cercana a la Cuenca del Lago Amatitlán se encontró amenazada por la erosión causada por el constante cultivo y el saqueo. En el sureste del Departamento, los sitios han sido muy afectados por la construcción de comercios, la ampliación de la carretera Panamericana y la construcción de nuevos complejos residenciales. La evidencia que se localizó en esta región cubre los períodos Preclásico, Clásico y Postclásico. En el extremo sur que cubre los municipios de Villa Nueva y Amatitlán existió una mayor concentración de sitios fechados para el Preclásico, Clásico Temprano y Tardío, con excepción de los sitios Jicaques y Solano que presentaron evidencia de ocupación durante el periodo Postclásico.

En esta región, los sitios fueron afectados en un inicio por la construcción de edificios dedicados al comercio y la industria. En años más recientes se ha dado un auge de proyectos de desarrollo urbano que han ocupado los terrenos baldíos y antiguas fincas. Por ejemplo, en Villa Nueva se ha llevado a cabo la construcción de proyectos habitacionales masivos. La página electrónica de la municipalidad de Villa Nueva indica que en la actualidad este municipio cuenta con el desarrollo urbanístico más grande del Departamento de Guatemala, teniendo en su territorio 295 colonias y 32 proyectos nuevos de construcción de vivienda, con un aproximado de 4,800 viviendas.

El sitio Solano, es un eslabón importante para la comprensión de esta parte de la prehistoria del Altiplano Central de Guatemala. Se localizó en Villa Nueva, parcialmente destruido y está en peligro de ser destruido por completo. Es indispensable que se realicen investigaciones arqueológicas de rescate para recuperar la valiosa información que allí se encuentra.

Figura 55: Mapa de Reconocimiento arqueológico en el Departamento de Guatemala, Estado de Conservación Sitios arqueológicos del Período Clásico (ver página siguiente).



No.	Sitio Arqueológico	X_S	Y_S	X_R	Y_R	PERIODO DE OCUPACIÓN	ESTADO	Símbolo
4	Amatitlán	757300	1602400	757231	1602397	Clásico Tardío	parcialmente destruido	
7	Aycinena	761300	1620600	761262	1620670	Clásico Tardío	desaparecido	
9	Azacualpilla	783600	1629100	783600	1629100	Clásico Tardío	desaparecido	
10	El Bálsamo	759800	1620700	759826	1620719	Clásico Tardío	desaparecido	
11	Bárceñas	756600	1609100	756646	1609075	Preclásico a Postclásico	desaparecido	
13	Bran	760600	1621900	760604	1621894	Preclásico a Clásico Temprano	desaparecido	
17	Castillo	760800	1626700	760801	1626701	Clásico Tardío	desaparecido	
21	Cerrito	756400	1607900	756366	1608173	Clásico Temprano	parcialmente destruido	
30	Clara	757200	1607400	757208	1607333	Clásico Tardío	desaparecido	
31	Colonia Abril	769900	1618700	769900	1618554	Clásico Tardío	desaparecido	
33	Concepción Las Lomas	770600	1615800	770597	1615794	Clásico Tardío	desaparecido	
35	Cotió	760400	1618800	760401	1618802	Clásico Tardío	desaparecido	
36	Cristina	765800	1623700	765798	1623790	Clásico Tardío	desaparecido	
37	La Cruz	766300	1621500	766305	1621502	Clásico Temprano y Tardío	desaparecido	
43	Eucaliptos	756500	1607000	756504	1607004	Clásico Temprano y Tardío	desaparecido	
45	La Falda	755400	1607300	755396	1607305	Preclásico y Clásico Tardío	desaparecido	
46	Fuentes	764300	1623500	764324	1623428	Clásico Tardío	desaparecido	
47	Garland	762300	1618000	762566	1618405	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido	
49	Guacamaya	761200	1621400	761200	1621403	Clásico Tardío	desaparecido	
50	Guayabo	763800	1593700	763801	1593700	Clásico Tardío	amenaza por cultivo	
54	Kaminaljuyú	763000	1619000	764100	1618981	Preclásico a Clásico	parcialmente destruido	
55	Lavarreda	771600	1621100	771632	1621100	Clásico Tardío	desaparecido	
57	Mejicanos	760300	1699700	760300	1699700	Preclásico y Clásico Tardío	parcialmente destruido	
66	La Palmita	769600	1618400	769601	1618560	Clásico Tardío	desaparecido	
68	Pelikan	764900	1621600	764900	1621600	Clásico Tardío	desaparecido	
77	Reforma	767600	1616600	767668	1616601	Clásico Temprano	desaparecido	
79	Rodeo o Ross	762200	1619500	762783	1620297	Preclásico a Clásico Tardío	desaparecido	
83	Sacul	756400	1635400	758901	1634400	Clásico Tardío	amenaza por cultivo	
84	San Antonio Frutal	768400	1631800	761397	1605925	Preclásico a Clásico	desaparecido	
86	San Antonio Sánchez	760900	1605700	760855	1605712	Preclásico y Clásico Tardío	parcialmente destruido	
91	San Rafael	769400	1621500	769400	1621501	Clásico Tardío	desaparecido	
94	Solano	759700	1610300	759710	1610331	Clásico Temprano a Postclásico	parcialmente destruido	
96	Taltic	761600	1604400	761689	1604423	Clásico Tardío	parcialmente destruido	
100	Villa Nueva	760400	1607500	760466	1607690	Clásico Tardío	desaparecido	
106	La Zanja (Sanja)	759600	1620000	759600	1620007	Clásico Tardío	desaparecido	

4. **Sitios arqueológicos de la región norte del Departamento de Guatemala.** La mayor concentración de los sitios prehispánicos con ocupación tardía, específicamente del Período Postclásico, se localiza en esta región. La ocupación tardía del Postclásico se hace evidente tanto en su arquitectura, como en la distribución de las estructuras, la cerámica y la ubicación estratégica con fines defensivos. Todos ellos estuvieron asentados en la parte más alta de las montañas y riscos característicos de la región norte del Departamento, que corresponde a la sección norte de la Meseta Media (Figura 56).

Se sabe que los antiguos habitantes de estos sitios escogieron este territorio para establecer sus asentamientos por la posición estratégica de defensa que proporcionaba la topografía montañosa y quebrada del terreno. A sí mismo podemos observar que tanto los habitantes prehispánicos, como los pobladores modernos, buscaron establecerse en los pocos terrenos fértiles del territorio norte del Departamento de Guatemala. La evidencia arqueológica que resguardan estos sitios se ve amenazada por la erosión causada por el constante cultivo. Sin embargo existe un aspecto positivo, ya que las limitaciones geográficas han evitado que la destrucción sea irreversible, y que todavía se pueda obtener información importante sobre los antiguos habitantes de la época Postclásica de la región.

Al norte del Departamento de Guatemala se encuentran los municipios de Chinautla, Chuarrancho y San Raimundo. En el municipio de Chinautla el terreno es quebrado y el suelo está compuesto principalmente de tierra arenosa poco fértil. Por las quebradas corren varios ríos, siendo los principales el Río Chinautla y el Río Las Vacas que atraviesan el municipio de sur a norte. En los contornos de los ríos existen terrenos fértiles y boscosos pero dada la topografía del terreno, la región es propensa a las inundaciones y derrumbes (Gall, 2000: 714). El municipio de Chuarrancho que está ubicado al norte de Chinautla, presenta la misma topografía quebrada de dicho municipio, el suelo es poco fértil y tiene varios ríos, entre los cuales los más importantes son el Río Motagua y el Río Las Vacas. El municipio de San Raimundo también tiene un territorio lleno de barrancos, con suelos de la misma naturaleza que Chinautla y Chuarrancho (Gall, 2000:516).

a. Chinautla: los sitios arqueológicos de Chinautla se localizaron por medio de fotografía satelital y se les asignó la categoría de amenaza por cultivo. Cinco de los seis sitios de este municipio pertenecen al período Postclásico, uno de ellos fue fechado en el Clásico Tardío. En Chuarrancho se ubicó un sitio arqueológico del cual no se determinó su estado de conservación y

no se tiene evidencia sobre su período de ocupación. En el municipio de San Raimundo se encontraron por medio de fotografía satelital, tres sitios arqueológicos que se consideraron amenazados por el cultivo. El sitio Sacul, fue fechado para el Clásico Tardío, Cimientos fue fechado para el Postclásico y al sitio Tesoro no se le determinó la época de ocupación.

b. San Juan Sacatepéquez: al noroeste del Departamento de Guatemala se encuentra el municipio de San Juan Sacatepéquez. Al igual que los municipios del norte, presenta un territorio quebrado y montañoso, pero más fértil y de clima frío. En él abundan las quebradas, ríos, y parajes. En San Juan Sacatepéquez se registraron tres sitios arqueológicos. Uno de ellos ha desaparecido y presentaba ocupación en el Clásico Tardío. Debido a la baja resolución de la fotografía satelital no se pudo determinar el estado de conservación de los sitios Realgüit y Sacsuy. Estos dos sitios no fueron visitados por Edwin M. Shook, la información la proporcionó David Bansley y se limita a la hoja cartográfica en la que se localizan las coordenadas y la fecha de visita. Bansley no señala el período de ocupación de los sitios.

c. San José del Golfo: al noreste del Departamento de Guatemala se encuentran los municipios San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. En el territorio de San José del Golfo se encuentra la Montaña los Ocotes, que cuenta con 25 quebradas, siete cerros y cinco ríos. Su parte más elevada se ubica en la región central del municipio y se hace más plana a medida que se extiende hacia el norte (Gall, 2000: 332). En la parte norte del municipio se localizó un sitio llamado Pontenzuela. Pontenzuela fue localizado con fotografía satelital, y se observó ubicado en un área abierta y muy alejada de la población. No se pudo determinar el estado de conservación del sitio, pero es probable que se encuentre en buen estado. La información indica que el sitio estuvo poblado en el Período Postclásico.

d. San Pedro Ayampuc: al oeste del municipio de San José del Golfo se encuentra el municipio de San Pedro Ayampuc. El territorio de este municipio se caracteriza por ser quebrado en su parte sur, y más amplio a medida que se acerca a la parte meridional del municipio, luego hacia el norte, el terreno se eleva. Cuenta con nueve ríos, el más importante el Río las Vacas; 23 quebradas, 12 cerros y siete parajes. Aquí se localizaron cinco sitios arqueológicos, todos ellos ubicados en las partes más elevadas del municipio. El sitio San Pedro Ayampuc ha desaparecido y el sitio Vuelta Grande se encuentra bajo amenaza por el cultivo. No se pudo determinar el estado de conservación de los otros sitios pero se pudo observar por medio de fotografía satelital que se localizan en terrenos abiertos y con vegetación, por lo que podrían

encontrarse en buen estado. Tres de ellos fueron ocupados en el período Postclásico, no se determinó la fecha de ocupación de los otros dos sitios.

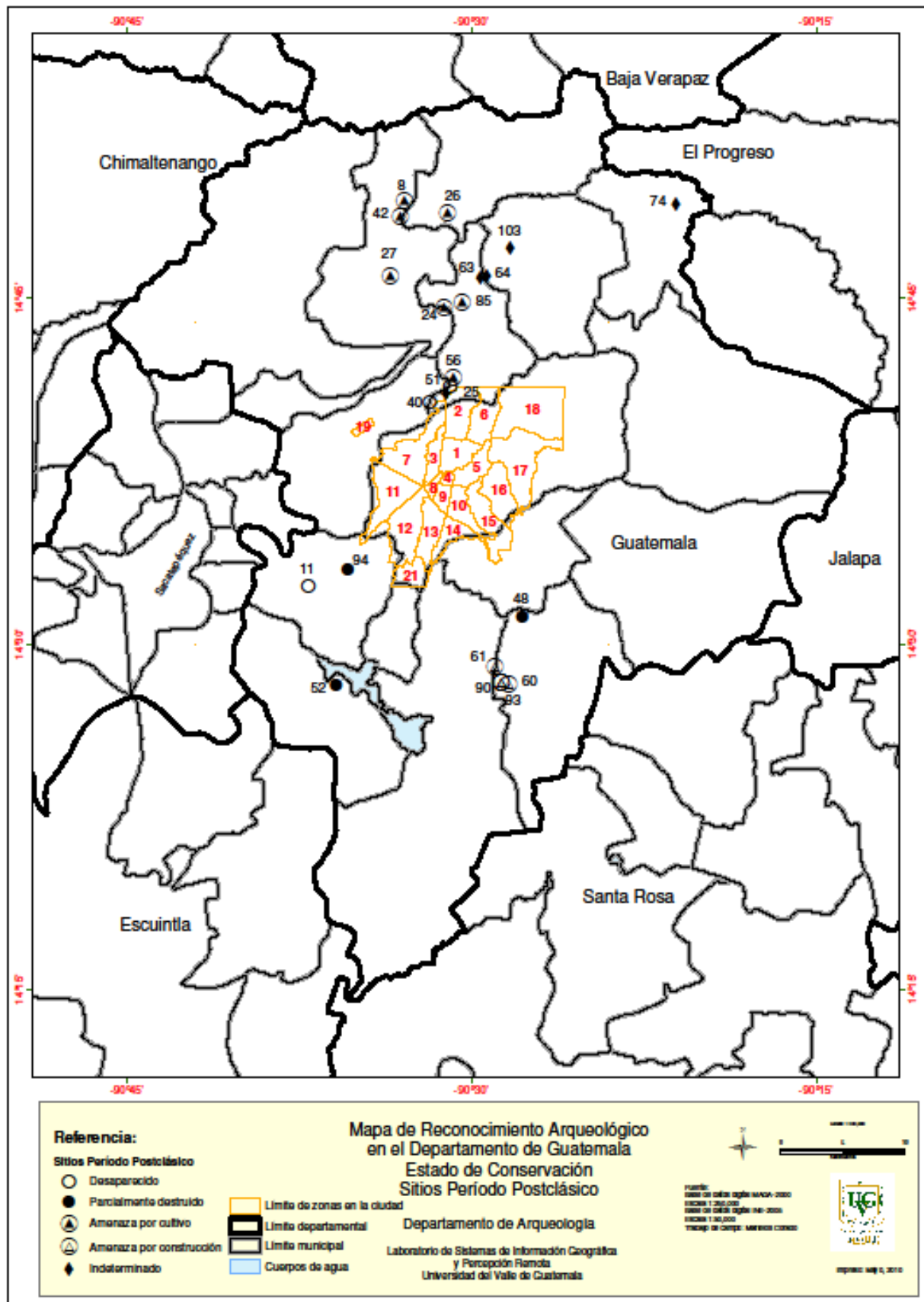
e. Resumen: los sitios arqueológicos de la región norte del Departamento de Guatemala, fueron reconocidos por medio de fotografía satelital porque la naturaleza quebrada del territorio dificultó el acceso a los mismos. Además las frecuentes inundaciones han destruido la carretera que conduce a Chinautla y los caminos de terracería se encuentran en un estado deplorable. La mayoría de los sitios de esta región están asentados en terrenos en forma de pequeñas planicies, sobre la cima o las laderas de montañas.

Las observaciones realizadas por medio de la fotografía satelital muestran que algunos de los sitios podrían encontrarse en terrenos utilizados para cultivo, porque presentan evidencia de traza de surcos, parcelamiento y vegetación alineada. Se infiere que los habitantes de esta región se ven obligados a utilizar esos espacios de tierra para cultivar, debido a la escasez de terrenos aptos para la agricultura. Sin embargo, no se pudo determinar el estado de conservación de la mayoría de ellos.

Solamente uno de los sitios de esta región ha desaparecido, probablemente por haberse encontrado en el centro de un asentamiento moderno, en el municipio de San Pedro Ayampuc. El estado de conservación de los sitios en esta región se apoya en las observaciones realizadas por medio de la fotografía satelital y en los reportes realizados por Edwin M. Shook y su colaborador Duncan Earl, así como en el informe inédito de la investigación realizada en 1970 por Lawrence Feldman. Todos ellos coincidieron en señalar que el constante cultivo en la región provocó la erosión de las estructuras, afectado la naturaleza de los sitios investigados.

Para poder comprender mejor la transición del período Clásico Terminal al Postclásico Temprano, es necesario que se realicen investigaciones arqueológicas intensivas en esta región, que todavía conserva sitios arqueológicos que podrían revelar información importante sobre esta época.

Figura 56: Mapa de Reconocimiento arqueológico en el Departamento de Guatemala: Estado de Conservación Sitios Período Postclásico (página siguiente)



No.	Sitio Arqueológico	X_S	Y_S	X_R	Y_R	PERIODO DE OCUPACIÓN	ESTADO	Símbolo
8	Ayapán	763800	1639900	763799	1639903	Postclásico	amenaza por cultivo	△
11	Bárceñas	756600	1609100	756646	1609075	Preclásico a Postclásico	desaparecido	○
24	Chillaní	767000	1631400	767000	1631402	Postclásico	amenaza por cultivo	△
25	Chinautla	767800	1625800	767801	1625801	Postclásico	amenaza por cultivo	△
26	Chuarrancho	767200	1639400	767201	1639001	Postclásico	amenaza por cultivo	△
27	Cimientos	762800	1633900	762803	1633903	Postclásico	amenaza por cultivo	△
40	Dale	766600	1623900	766005	1623905	Postclásico	desaparecido	○
42	Estancia Vieja	763500	1638700	763502	1638702	Postclásico	amenaza por cultivo	△
48	Graciela	773500	1606600	773409	1606764	Postclásico	parcialmente destruido	△
51	Guías	767200	1624500	767205	1624553	Postclásico	indeterminado	
52	Jicaques	758900	1601100	758924	1601140	Preclásico a Postclásico	parcialmente destruido	△
56	Lehnsen	767600	1625100	767590	1625194	Postclásico	desaparecido	○
63	Nacahuil Alto	770300	1634400	770303	1634002	Postclásico	indeterminado	
64	Nacahuil Bajo	769800	1633900	769801	1633901	Postclásico	indeterminado	
60	La Montaña	772400	1601300	772400	1601300	Postclásico	amenaza por construcción	△
61	Monte Sagrada	771300	1602600	771300	1602602	Postclásico	amenaza por construcción	△
74	Pontenzuela	785000	1639900	785001	1639903	Postclásico	indeterminado	
85	San Antonio Las Flores	761400	1605800	768400	1631806	Postclásico	amenaza por cultivo	△
90	Santa Octavia	771800	1601400	771801	1601418	Postclásico	amenaza por construcción	△
93	San Vicente	759700	1610300	771801	1601418	Postclásico	amenaza por construcción	△
94	Solano	759700	1610300	759710	1610331	Clásico Temprano a Postclásico	parcialmente destruido	△
103	Yampuc	772100	1636300	772100	1636303	Postclásico	indeterminado	

B. Evolución de la destrucción de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala.

En la Época de la Colonia, se aprovechó la distribución de los valles del antiguo Reino de Guatemala, para organizar y dividir la región. Resultado de dicha división fue que se distinguieron nueve valles, unificados bajo el nombre de Corregimiento del Valle de Guatemala. Cuatro de los valles estaban en la región que actualmente ocupa el Departamento de Guatemala. El Valle de las Vacas era el más extenso de ellos, su territorio abarcaba lo que en la actualidad es la zona 1, la 2, la 3, parte de la zona 6 y la zona 18 de la ciudad capital. En este valle había una población compuesta de españoles, mulatos e indígenas. Para poblarlo y proporcionar mano de obra se fundaron varios pueblos y se trasladó gente que habitaba regiones cercanas. Después que un terremoto destruyera la antigua ciudad de Santiago de los Caballeros, se fundó en este valle la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción. Una vez fundada la ciudad, se requirió un número aún mayor de personas, iniciando así la fundación de varias villas y pueblos que el día de hoy forman algunos de los barrios más antiguos de la ciudad (Juarros, 2000:75).

El Valle de Mixco ocupaba el territorio en el que actualmente está el municipio de Mixco y parte de la zona 7, 11 y 19 de la ciudad capital. En el Valle de las Mesas o de Petapa existían varios pueblos que actualmente podemos reconocer bajo los mismos nombres. Algunos de ellos han cambiado, tal es el caso de Villa Nueva que antiguamente se llamaba San Miguel Petapa. El Valle de Canales se extendía por el territorio que ocupa la Meseta de Canales, incluía los modernos municipios de Fraijanes, Santa Catarina Pinula, Villa Canales y San José Pinula.

A partir de 1573 se disolvió el Corregimiento del Valle y se fundaron dos Alcaldías Mayores que se nombraron: Chimaltengango y Amatitlán y Sacatepéquez. Los cuatro valles que se tratan en esta investigación, quedaron bajo la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez (Jurros, 2000:565,570). Los valles más poblados habían sido: el Valle de las Vacas, el Valle de las Mesas o de Petapa y el valle de Mixco. Alrededor del año 1795, sólo en la ciudad de Guatemala había aproximadamente 24,432 habitantes. (Juarros, 2000: 71 y 75). No se conoce la cifra exacta de la cantidad total de población que albergaba el Corregimiento del Valle. Sin embargo, se sabe que era la zona más densamente poblada en todo el Reino de Guatemala (Luján, Jorge. 1999: 526). El territorio que ocupaba el Valle de Canales fue siempre el más despoblado.

En los territorios que ocupaban cada uno de estos valles, existieron por lo menos 12 sitios arqueológicos, siendo el municipio de Guatemala el que tuvo la mayor cantidad (35 en total) de restos prehispánicos. Durante esta época el daño a los sitios arqueológicos fue mínimo. El impacto más grave que pudieron haber sufrido fue la erosión por la actividad agrícola, ya que todo el territorio fue destinado principalmente a la producción de los suministros de víveres de la población en desarrollo. Los sitios más afectados durante esta época debieron ser los que se ubicaban en el Valles de Mixco y el valle de las Mesas o de Petapa, ya que eran los más fértiles y se llegaba a producir hasta dos cosechas al año. En el Valle de Canales probablemente se preservaron mejor los vestigios arqueológicos, ya que en él no se cultivó con la misma intensidad. Aquí se explotaron los bosques de maderas como el encino utilizado como leña por sus características de eficiente combustión. En el Valle de las Vacas también se explotaron los recursos proporcionados por los bosques, pero principalmente se explotaron las fuentes de piedra caliza. Existieron numerosas caleras en la que se produjo la cal con la que se construyeron los edificios de la ciudad.

Los sitios arqueológicos que se encontraban en el territorio fueron distinguidos por los españoles como evidencia de la existencia de antiguos pueblos. Además pensaban que los montículos eran antiguas tumbas a las que los indígenas rendían culto.

En la descripción del Valle de Mixco, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán dice:

<< Sin duda en tiempo de la gentilidad debió ser numerosísimo este pueblo, y ya que no lo fuese por la vecindad de su propia república, lo sería por razón de otros pobleuelos adjuntos y contiguos, á la manera de crecidos y numerosos barrios ó cejos fundados en su circunferencia; pues motiva á discurrirlo no con vano fundamento la variedad de Cuez y adoratorios (llamo Cuez y adoratorios los cerrillos de sus enterramientos, como queda dicho), que por lo dilatado de las campiñas se ven elevadamente erigidos, y en los vestigios y desmantelos de muchas ruinas hay prueba de esa evidencia; siendo testigos (aunque mudos) tantos horribles ídolos que ruedan atropados y precipitados á vista de la señal milagrosa de la santa Cruz por todas las tierras de aquel país>> (Fuentes y Guzman, 1832:291).

Los montículos tuvieron cierto grado de protección, ya que la idea de que allí había un difunto enterrado, inspiraban respeto. Por otro lado, los monumentos tallados sí sufrieron destrucción y

deterioro por los actos iconoclastas característicos de los prejuicios de la época. Esto se ilustra de nuevo en La Recordación Florida de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán:

<< Bien acaso en ocasión de cultivar y arar la tierra del capitán D. Gabriel Esteban de Salazar, [...], en compañía de Melchor de Pineda, vecino de Mixco, discurrieron que por servir de estorbo á las abezanas de los bueyes sería bien echar un ídolo bien crecido, que estaba en aquel campo, á una de aquellas profundas y pendientes barracas; y habiéndolo ejecutado los tres con sus criados sin ser vistos por otra persona, a la mañana siguiente hallaron el ídolo en el propio sitio y lugar que antes tenía.[...]. Por tercera instancia persistieron en su propósito, y por tercera reincidencia le hallaron en el propio sitio, hasta que resolvieron por último acuerdo, entregarlo a la violencia y voracidad del fuego; ejecutándolo con grande lamentable sentimiento y resistencia de los indios de servicio de la propia labor, viendo que el fuego, picos y barras reducían á piezas y fragmentos aquella maldita figura...>> (Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]: 292).

Es evidente que los indígenas de la época todavía guardaban vínculos muy cercanos con sus antiguas creencias. Ellos protegían los vestigios remanentes de su pasado, mientras que los españoles no dejaban de lado sus prejuicios de idolatría. Los europeos veían con temor y desconfianza a los monumentos arqueológicos. Dicha desconfianza y la siempre presente preocupación por la idolatría, los llevaba a cometer actos de destrucción en contra de los restos arqueológicos que en algunos casos eran venerados por los indígenas. La continuación del fragmento citado anteriormente dice:

...<< Y es digno de advertencia y reparo que la piedra en que estaba tallada y esculpida la ridícula figura del ídolo era de tamaño crecido, y las barracas en que fue lanzado pendientes y sin salida, si no era a grande vuelta y rodeo de camino: con que no pudieron ser sacado y conducido á hombros de indios, ni menos transportado á fuerza de lomo, sería con la industria del demonio, que le asistía, sublevado á la eminencia que antes obtenía >> (Fuentes y Guzmán, 1932 [1882]: 292).

Después de la fundación de la Nueva ciudad de Guatemala, hubo un período largo de organización y establecimiento. Transcurrieron 50 años para que la ciudad saliera de la etapa de estancamiento causado por la inestabilidad económica y política. El plano colonial de la ciudad tardó varios años en modificarse, no fue hasta en 1871 que la ciudad empezó a ser urbanizada. Durante este período se llevaron a cabo varios proyectos de urbanización. Sin embargo, en esta

época el crecimiento de la población fue moderado por lo que no se rompieron los límites urbanos postcoloniales.

En la segunda mitad del Siglo XX se crearon nuevos asentamientos por la iniciativa gubernamental de desarrollo urbano. En esta época empezó la destrucción acelerada de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala, que se agravó en los subsecuentes años por el desordenado crecimiento urbano. De esta manera, los antiguos valles en que se dividía el territorio, llegaron a albergar la mayor concentración de colonias y complejos residenciales que hoy existen en el Departamento de Guatemala. Incluso las laderas de los barrancos profundos, que dividen geográficamente el territorio del Departamento, han sido ocupadas por asentamientos precarios. La necesidad de vivienda en una ciudad en constante expansión ha llevado a la depredación de los vestigios prehispánicos de la región.

En 1968 fue publicada por primera vez la nómina de sitios arqueológicos de la República de Guatemala. El listado fue elaborado con el objetivo de crear un inventario de sitios arqueológicos que debían ser considerados patrimonio cultural y por lo tanto convenía que fueran protegidos e investigados. Los sitios que allí se incluyeron fueron dados a conocer por Edwin M. Shook, William C. Bullard, Ian Graham, Pierre Becquelin, entre otros investigadores interesados en el estudio y conservación de los sitios arqueológicos de la región (Luján, Luis. 1968:3).

En el año 2006, dicho listado se incluyó en la versión actualizada del Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, en el Acuerdo No. 1210 titulado “Acuerdo de Ceración de Zonas y Monumentos Arqueológicos Históricos y Artísticos del Período Prehispánico e Hispánico”. El inventario presenta para el Departamento de Guatemala, un total de noventa y cuatro sitios arqueológicos de los cuales ochenta y cinco están incluidos en el Archivo Edwin M. Shook. De todos ellos, 58 han sido destruidos, veintitrés se encuentran parcialmente destruidos o bajo amenaza y tres se encontraron en buen estado. El estado de conservación del sitio arqueológico Guías no se pudo determinar.

Con lo que respecta a los sitios arqueológicos: Amatitlán yacimiento subacuático, Colección Arqueológica en la ciudad de Guatemala, Chayal, La Culebra, Concurús, Martinico, Miraflores, San Rafael Pínula y Tzacualpa; no formaban parte del Archivo consultado, por lo que no fueron incluidos en esta investigación y se desconoce el estado de conservación de estos nueve sitios.

En el *Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*, se reconoce un alto grado de deterioro del Patrimonio Cultural, y se atribuyen a tres causas que son: Las condiciones socio-económicas y políticas del país, a los escasos recursos para la restauración y conservación de los sitios y la falta de conocimiento de la legislación vigente referente al tema. Los resultados de esta investigación reflejan que la principal fuente de destrucción de los sitios del Departamento de Guatemala es la construcción de edificios para habitación, industria o comercio.

C. Resumen gráfico del análisis estadístico de los resultados del Reconocimiento Arqueológico en el Departamento de Guatemala.

El 53.77 % de los sitios investigados han desaparecido. La mayoría de ellos ocupaban la región central, este, oeste y suroeste del Departamento de Guatemala y se localizaban en los municipios de Guatemala, Mixco, Villa Nueva y Santa Catarina Pinula (Figura 57 y 58).

El 18.87 % de sitios arqueológicos se encuentran bajo amenaza. Esta categoría se dividió en dos subcategorías que era: amenaza por cultivo y amenaza por construcción. Bajo amenaza por construcción se localizó el 4.71 % de los sitios arqueológicos investigados. La mayoría de ellos estaban ubicados en la región sureste del Departamento, en el municipio de Villa Canales. Bajo amenaza por cultivo se localizó el 14.15 % de los sitios. Ellos se localizaban en terrenos abiertos relativamente planos con evidencia de traza de cultivo de la región norte, este y sureste del Departamento de Guatemala. Los sitios arqueológicos bajo amenaza por cultivo de la región norte se encontraron en los municipios de Chinautla, Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Raimundo y San Pedro Ayampuc. Los sitios bajo esta misma categoría de la región este, se localizaron en el municipio de Palencia y los del sureste en el municipio de Villa Canales.

No se pudo determinar el estado de conservación del 8.49 % de los sitios arqueológicos investigados. Esto se debió a que las observaciones se realizaron por medio de fotografía satelital y los resultados observados podrían diferir con la condición real del sitio. Se utilizó esta herramienta para realizar el reconocimiento en algunos sitios de los municipios de San Raimundo, San Juan Sacatepéquez, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc.

Además un 16.04 % de sitios arqueológicos se encontraron parcialmente destruidos. Estos fueron localizados en la región oeste, este, sur y sureste del Departamento, en los municipios de

Amatitlán, Villa Nueva, Guatemala, Mixco Santa Catarina Pinula y San José Pinula. Los sitios a los que se asignó esta categoría presentaron estructuras mutiladas, erosionadas y saqueadas. Algunos de estos sitios fueron localizados dentro de proyectos de construcción en curso o en colonias dispuestos como parte del área verde.

Sólo el 2.83 % de los sitios arqueológicos investigados se encontraron en buen estado. Éstos se localizaron en la región oeste, este y sureste del Departamento de Guatemala. En los municipios de Mixco, San José Pinula y Santa Catarina Pinula. El sitio arqueológico Alux se localizó en Mixco. Está dentro de una reserva natural y por esta razón se ha preservado. En el municipio de San José Pinula se localizó el sitio Santa Isabel en excelentes condiciones. En Santa Catarina Pinula se encontró el sitio Jorgia en un terreno privado en el que se cultiva grama. Solamente se conoce la fecha de ocupación de los últimos dos sitios mencionados, ellos fueron fechados para el período Preclásico.

Los resultados de esta investigación reflejan un gran deterioro en el estado de conservación de los sitios arqueológicos registrados para el Departamento de Guatemala. Se puede inferir que la principal amenaza de destrucción de los sitios arqueológicos es el crecimiento urbano. El cual inició en 1940 afectando las regiones oeste y suroeste del Departamento. En años más recientes, el crecimiento de la ciudad ha continuado su avance en dirección al este y sureste del Departamento. Evitando la zona norte que geográficamente es más accidentada e inhóspita.

Tabla 8: Cantidad y estado de conservación de los sitios del Departamento de Guatemala.

Municipio	Buen estado	Amenaza construcción	Parcialmente destruidos	Amenaza por cultivo	Desaparecido	Indeterminado	Cantidad de sitios por municipio
Amatitlán	0	0	4	0		0	4
Chinautla				6	0		6
Churranchito				1			1
Guatemala		1	4	0	30		35
Mixco	1				10	1	12
Palencia				2	2		4
Petapa					1		1
San José del Golfo						1	1

Continuación de la Tabla No. 8

Municipio	Buen estado	Amenaza construcción	Parcialmente destruidos	Amenaza por cultivo	Desaparecido	Indeterminado	Cantidad de sitios por municipio
San José Pinula	1		1				2
San Juan Sacatepéquez				1	1	1	3
San Pedro Ayampuc				1	1	3	5
San Raimundo				1		2	3
Santa Catarina Pinula	1		2		4		7
Villa Canales		4		3	1	1	9
Villa Nueva			6		7		13

Figura 57: Gráfica sobre el estado de conservación de los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala.

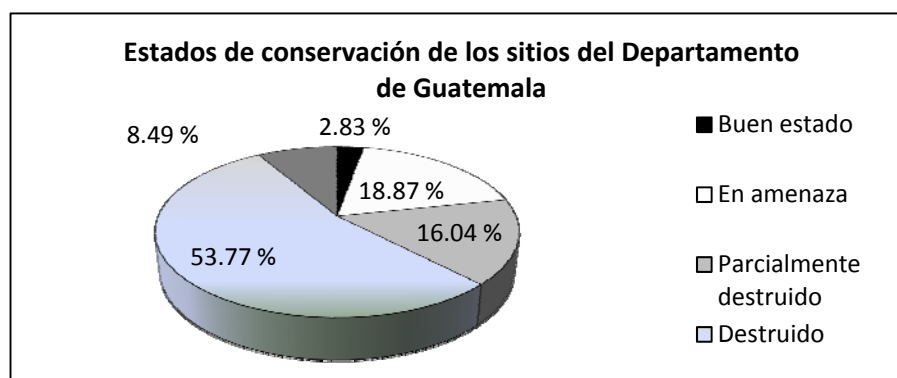
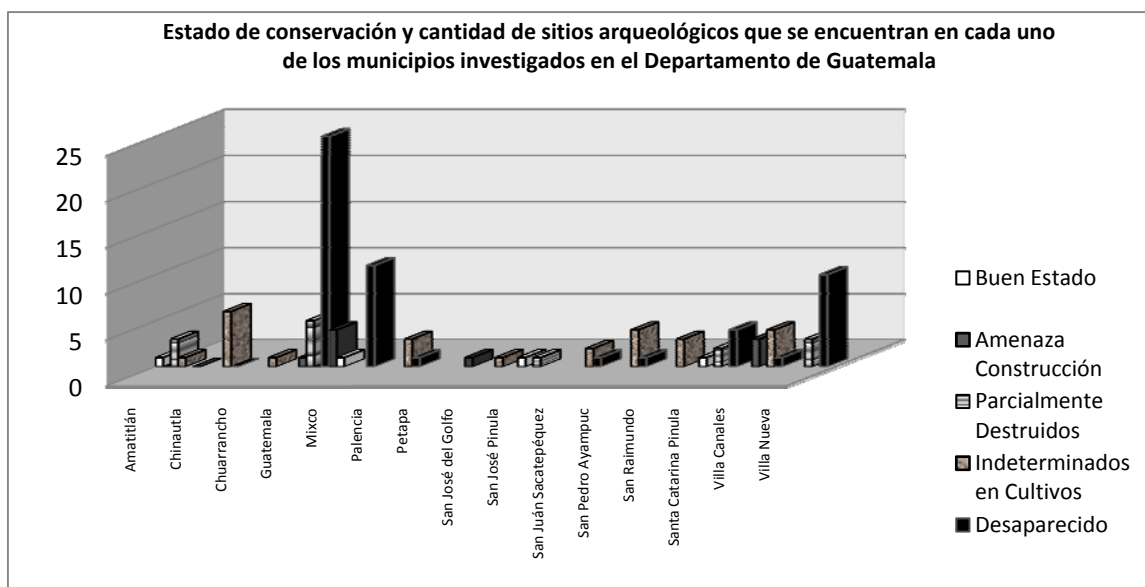


Figura 58: Gráfica que muestra el estado de conservación de los sitios en cada municipio del Departamento de Guatemala.



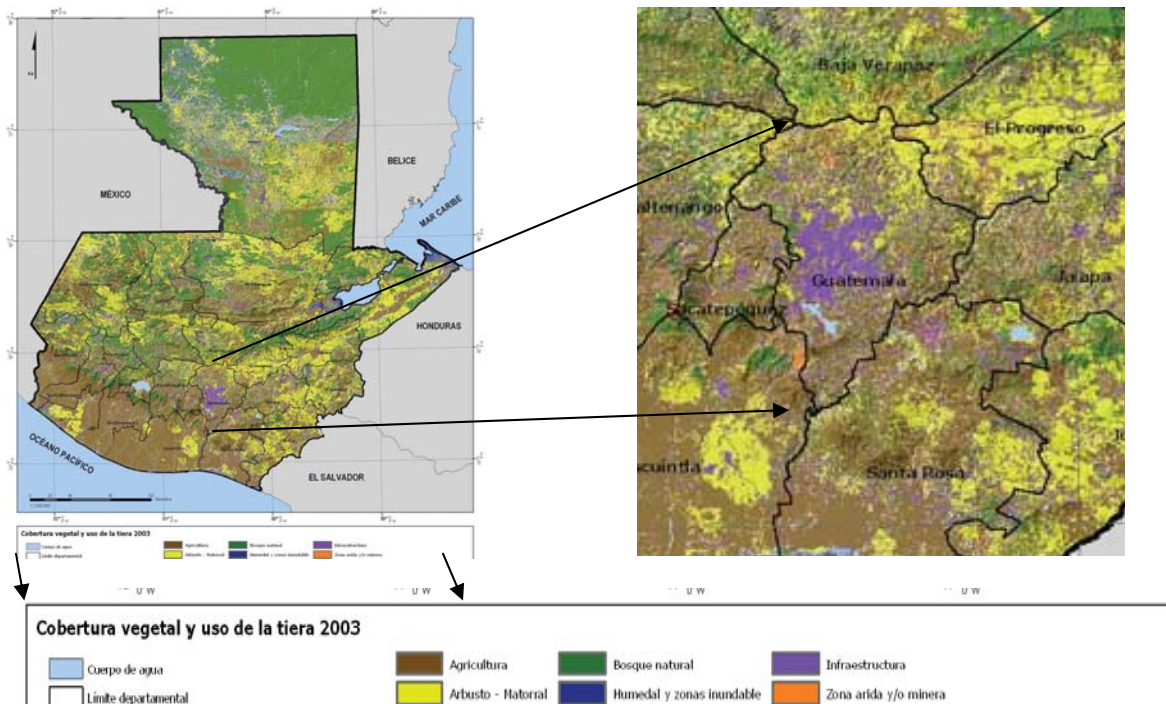
D. El uso de la tierra en el departamento de Guatemala.

La información más reciente sobre la dinámica del estado y uso de la tierra en Guatemala, indica que la capacidad del uso de la tierra está determinada por varias características. Entre los factores más importantes están: el clima, el relieve o posición del territorio, el material de origen del suelo y su edad. A estos factores se les suma el comportamiento de los usuarios con respecto al recurso de la tierra. El mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra (ver figura 59), muestra que en el departamento de Guatemala existen tres tipos de uso de suelo o cobertura vegetal que son:

- **Agricultura:** representada en el mapa con el color café. Indica la superficie que abarcan las actividades productivas vinculadas únicamente al aprovechamiento de la tierra para la producción de bienes agrícolas. Abarca las regiones norte, este y sur del departamento de Guatemala. Al oeste se observa una pequeña franja que perfila la línea limítrofe con los departamentos vecinos.
- **Arbusto matorral:** en el mapa está representado por el color amarillo. Está compuesto de pasto natural y arbustos (vegetación herbácea y/o arbustiva), que fue utilizada para la práctica agrícola y al momento del análisis se encontraba en reposo o en manejo extensivo pecuario. Este tipo de vegetación se observa en el límite norte del departamento de Guatemala. Y de manera escasa e indefinida, entre la zona de infraestructura y la agrícola.
- **Bosque:** está representado en el mapa por el color verde. Está formado por tierras con cubierta boscosa utilizada para la producción de bienes y servicios forestales. Dentro del departamento de Guatemala el bosque se observa casi desaparecido en su totalidad. Existe de manera escasa en la parte noroeste y este del departamento, introducido en la región agrícola y en menor grado en el arbusto o matorral.
- **Infraestructura:** en el mapa se observa representado por el color morado. Se refiere a los centros poblados e infraestructura asociada a la industria. En el departamento de Guatemala ocupa gran parte de la región central, correspondiente a la extensión de la ciudad de Guatemala y el municipio de Mixco.

En síntesis: el mapa de cobertura vegetal y uso de suelo del departamento de Guatemala muestra que las regiones más pobladas están en el centro y oeste del departamento. Las regiones con mayor área cultivada están localizadas al norte, noreste, este y sur del departamento. El suelo cultivado colinda con los reducidos espacios de bosque que permanecen. Esta información apoya las inferencias sobre el estado de conservación de los sitios arqueológicos en cada una de las regiones en que se ha presentado el análisis de conservación de los sitios arqueológicos del departamento de Guatemala (apartado A del capítulo VI).

Figura 59: Cobertura vegetal y uso de la tierra 2003. Tomada de: Perfil Ambiental de Guatemala, elaboración IGN, UVG, MOSCAMED, MAHA, INAB, USAC, ANACAFE, Editado por: Laboratorio SIG IARNA Guatemala, septiembre de 2006.



VII. CONCLUSIONES

La metodología de localización de los sitios arqueológicos que se creó para esta investigación proporcionó resultados satisfactorios. Las herramientas utilizadas como auxiliares de búsqueda facilitaron la obtención de la información, incluso cuando las búsquedas se realizaron en áreas densamente pobladas en las que la cuadrícula urbana impedía la locomoción y por lo tanto dificultaban la ubicación de las coordenadas. También fue útil en las áreas en las que la geografía accidentada y la densa vegetación impidieron el acercamiento a los sitios arqueológicos. Otra ventaja de la metodología utilizada fue la posibilidad de acercarse de una forma alternativa, al interior de propiedades privadas en las que se negó el ingreso para observar el sitio y evaluar su estado de conservación.

Al utilizar la herramienta de localización GPS, se experimentó dificultades por la señal satelital escasa o nula en lugares cercanos a transformadores y generadores de energía eléctrica, o en un clima densamente nublado. Así como también, la interrupción o bloqueo de la señal satelital causada por teléfonos celulares. Es importante dar mérito al trabajo de localización y registro de sitios arqueológicos que realizó Edwin M. Shook, con las herramientas clásicas de ubicación y localización, tales como la brújula y los mapas cartográficos. La precisión y calidad de su trabajo se refleja en los materiales que guarda el *Archivo Edwin M. Shook*, que es un legado documental para la Arqueología Guatemalteca.

Las principales limitantes en el trabajo de campo fueron: la geografía accidentada de la zona norte del Departamento de Guatemala, los propietarios de inmuebles con vestigios arqueológicos y principalmente la violencia que aqueja a la ciudad capital.

La investigación bibliográfica sobre los sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala y los mapas generados en esta investigación sugieren la distribución y ubicación de los sitios en el Departamento de Guatemala, de la siguiente manera:

La ocupación humana durante el Período Preclásico estuvo concentrada principalmente en el lado oeste, centro y sur del Departamento. Esto quiere decir que durante el Preclásico hubo preferencia por establecer los sitios arqueológicos en la Meseta Media, principalmente en el extremo suroeste de la misma; y en menor grado en La Cuenca del Lago Amatitlán. El extremo este del Departamento que corresponda a la Meseta Canchón, tuvo una población prehispánica

menor en comparación con las otras regiones mencionadas. Probablemente la distribución de los sitios estuvo determinada por la influencia política y económica que tuvo el sitio Kaminaljuyú durante este período, que promovió la centralización de los sitios en esta región.

Durante el Período Clásico se da un cambio en la distribución de los sitios arqueológicos que en vez de estar centralizados se encontraban dispersos por toda la región. Este cambio se derivó de la crisis que sufrió Kaminaljuyú (incluyendo el desecamiento del lago Miraflores) y que abrió paso a un grupo foráneo que tomó el control del sitio y pudo establecerse en el sitio Solano, ubicado en el suroeste del Departamento de Guatemala. Este grupo trajo consigo un nuevo complejo cerámico, introdujo la influencia teotihuacana y tenía una organización social menos centralizada. Por lo que al contrario que en el período anterior, durante el Clásico la población no estuvo centralizada, sino que se dispersó por las tres Mesetas. No obstante, la Meseta Canchón y el norte de la Meseta Media permanecieron poco habitados durante este período.

En el Período Postclásico los sitios arqueológicos se ubicaron en cimas de montañas y riscos. Los valles fueron abandonados y se ocuparon las zonas del norte, noroeste y este del Departamento de Guatemala. Estas zonas se localizaban en la sección norte de la Meseta Media - la cual se caracteriza por ser geográficamente accidentada y elevada- y la Meseta Canchón que alcanza un promedio de 1800 msnm. Esto se debió a las constantes guerras con fines de expansión territorial que se llevaron a cabo en esta región durante los siglos XII a XVI. En general la población disminuyó en toda la región y la ubicación de los asentamientos dependió de la protección y posición estratégica de defensa que la topografía del terreno proporcionara.

En la Época Colonial el Altiplano Central había sido organizado en nueve valles unificados bajo el nombre de Corregimiento del Valle. Cuatro de estos valles estaban en el territorio que hoy es el Departamento de Guatemala: Valle de las Vacas, Valle de las Mesas o de Petapa, Valle de Mixco y el Valle de Canales. La población había disminuido drásticamente a consecuencia de las epidemias, la guerra y la reducción de los pueblos que tenía como objetivo proporcionar la mano de obra necesaria para la producción agrícola y de servicios. Durante esta época los valles más ocupados fueron el Valle de Mixco, el Valle de las Mesas y el Valle de las Vacas. Todos ellos pertenecerían a la Meseta Media y la Cuenca del Lago Amatitlán. El Valle de Canales estaría ubicado en la Meseta Canchón, que al igual que en la época prehispánica, fue la región menos poblada.

En 1776, a partir de la Fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, inició un paulatino desarrollo urbano en el Departamento de Guatemala. Después de la segunda mitad del Siglo XIX, empezó el crecimiento urbano que a medida que avanzó el siglo XX se convirtió en un proceso acelerado y desordenado. En años más recientes las pocas extensiones de tierra desocupadas que existían en la ciudad fueron sustituidas por colonias, complejos residenciales, áreas marginales e industria. Este fenómeno es el que motivó el presente trabajo y del que se puede concluir que la destrucción más acelerada de los sitios arqueológicos empezó a partir de 1940, cuando Edwin M. Shook empezó su reconocimiento arqueológico. En esa época los sitios afectados se encontraban en terrenos baldíos y antiguas fincas que fueron expropiadas por el gobierno para la construcción de colonias como La Palmita, Lo de Bran, La Brigada, Colonia Progreso y Colonia Abril. A partir del terremoto de 1976 inicia el crecimiento exponencial de la población en el área urbana, yendo de la mano con una rápida expansión del área urbana y una creciente demanda por vivienda. Además se empieza a ocupar las zonas aledañas a las nuevas calzadas construidas en las salidas importantes del Departamento de Guatemala. En esta época los sitios ubicados en las zonas 7, 11, 12 de la ciudad capital fueron los más afectados.

Los sitios arqueológicos en Villa Nueva, Mixco y Amatitlán fueron afectados en un primer momento por la construcción de edificios dedicados al comercio y la industria. En años más recientes se ha dado un auge de proyectos de desarrollo urbano que han ocupado los terrenos baldíos y fincas de esos municipios. Los sitios arqueológicos en los municipios de San José Pinula y Santa Catarina Pinula se vieron amenazados a partir de los años ochenta, cuando parte de la población de la ciudad se movilizó hacia esa zona.

La mayor cantidad de sitios arqueológicos parcialmente destruidos a causa de la construcción de residencias y comercios se localizan en el municipio de Guatemala. Éstos se encuentran en la zona fronteriza con el municipio de Mixco y Villa Nueva, al oeste y sur del Departamento de Guatemala respectivamente. Los municipios de Amatitlán y Villa Nueva presentan la misma cantidad de sitios parcialmente destruidos. Los municipios de Santa Catarina Pínula y San José Pínula presentan el tercero y cuarto lugar en cuanto a sitios parcialmente destruidos. La distribución de los sitios arqueológicos parcialmente destruidos en el Departamento de Guatemala refleja que el crecimiento urbano se ha dado principalmente hacia el sur.

La destrucción de los sitios arqueológicos indica que la ciudad capital se concentra en la zona oeste del Departamento, en los valles más amplios menos accidentados geográficamente. Es

interesante notar como el establecimiento de la moderna ciudad de Guatemala en los valles del Altiplano Central ha seguido un patrón similar al que siguió en la época prehispánica. Así, primero se habitaron los valles con mejores recursos y una disposición geográfica más favorable. En el caso prehispánico fueron las imperantes necesidades de defensa las que empujaron a los pobladores a regiones geográficamente más accidentadas. En el caso del establecimiento moderno, han sido las presiones demográficas las que han propiciado este movimiento.

La evidencia arqueológica tardía del Departamento de Guatemala se encuentra en su mayoría en terrenos de difícil acceso. Se infirió que la amenaza más plausible para ellos, puede ser la erosión por la actividad agrícola. Se infiere que la mayor cantidad de sitios arqueológicos del Departamento de Guatemala que se ubican en terrenos abiertos utilizados para cultivo están localizados en los escasos terrenos cultivables de la zona norte y noreste; así como también los extremos sur del Departamento.

El listado de sitios arqueológicos a proteger en el Departamento de Guatemala se publicó por primera vez en 1968. Hasta el día de hoy, dicho inventario no ha sido modificado, actualizado y completado. El *Compendio de leyes Sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco* copia el inventario publicado en 1968 que presenta un total de 94 sitios arqueológicos de los cuales 85 están incluidos en el *Archivo Edwin M. Shook*. De los 85 sitios incluidos en el Archivo, 73 fueron publicados por Shook en el artículo “*Lugares Arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala*”.

Se propone que los sitios arqueológicos que deben formar parte del inventario de sitios del Departamento de Guatemala destinados a proteger, sean los siguientes: Acatán, Alux, Amatitlán, Cancón, Cementerio, Cerrito, Cerritos, Clara, Los Cerrillos (Jocotillo), Chinautla, Chuarrancho, Cimientos, Cienaguilla, Contreras, Graciela, Guayabo, Jicaques, Jorgia, Kaminaljuyú, Mejicanos, Montaña, , Mulato, Naranjo, San Antonio las Flores, Sacul, San Antonio Sánchez, Santa Isabel, San Vicente, Solano, Tabloncitos, Taltic, Virginia, Vuelta Grande. Los sitios: Ayapán, Chillaní, Cueva del Peñón, Estancia Vieja, Monte Sagrado, Santa Octavia y Tesoro podrían ser integrados al inventario después de ser considerados y evaluados.

Se espera que a partir de esta investigación se realicen proyectos de investigación sistemáticos que ayuden a recuperar la información arqueológica remanente en los sitios en buen estado, parcialmente destruidos, en amenaza por construcción y en amenaza por cultivo. La prioridad del

estudio depende del estado de conservación de los sitios, porque este indica la urgencia con la que se debe proceder.

Los sitios en amenaza por construcción deben ser investigados inmediatamente porque se encuentran dentro de terrenos que están en proceso de urbanización y corren el riesgo de ser destruidos al ritmo acelerado en que avanzan las construcciones. En estos sitios será necesario hacer reconocimientos, recolección de superficie, pozos de sondeo y mapeo. Este es el caso de los sitios localizados en el municipio de Villa Canales y el sitio Acatán del municipio de Guatemala.

Los sitios parcialmente destruidos fueron modificados principalmente por la construcción de complejos residenciales. La mayoría de ellos fueron sometidos a un proyecto de rescate, por lo que ya se recuperó parte de la información que guardaban. Sin embargo existen sitios que han sido parcialmente destruidos por la erosión causada por la actividad agrícola, la extracción de tierra y el saqueo. Estos tres factores suceden de manera ininterrumpida y amenazan con destruir a corto plazo los sitios arqueológicos. Estos casos se aplican específicamente a los sitios Solano, Cerrito, Cerritos, Amatitlán, Jicaques y Contreras del municipio de Villa Nueva y Amatitlán. Todos ellos contienen información arqueológica importante para completar y ampliar el conocimiento de la historia que representan según su período de ocupación. Los sitios Cerrito y Cerritos conservan sus montículos preclásicos en estado lamentable por el saqueo y la destrucción intencional para modificar y dividir los terrenos en los que se encuentran. Amatitlan, Jicaques y Contreras sufren el desgaste del terreno por el constante cultivo y el saqueo. Las piedras que formaban sus estructuras han sido removidas de su lugar original y ahora forman senderos o están apiladas para que no estorben el cultivo. Por último, pero no de menor importancia, tenemos al sitio Solano, que tiene sus estructuras mutiladas y sufre el desgaste provocado por la extracción de tierra con maquinaria pasada. Este sitio debe ser investigado exhaustivamente para conocer a profundidad la naturaleza de sus habitantes, su intrusión al Valle de Guatemala, la toma de control del sitio Kaminaljuyú y la influencia foránea que trajeron consigo al Valle de Guatemala durante el período Clásico.

Los sitios en buen estado de conservación (Alux, Jorgia y Santa Isabel) no están completamente protegidos o fuera de peligro. Se encuentran en áreas vecinas a lotificaciones y deben ser investigados con prontitud. El sitio Jorgia es el más vulnerable de ellos. Está compuesto por un solo montículo que debe ser investigado por medio de excavaciones y un reconocimiento superficial para que ampliemos nuestro conocimiento sobre el sitio y su extensión original. El

sitio Santa Isabel está en un terreno que pertenecía a la antigua finca que llevaba el mismo nombre. Se encuentra en terrenos utilizados como potreros, su estado de conservación es muy bueno y una investigación exhaustiva seguramente proporcionaría valiosa información sobre los sitios preclásicos de la Meseta Canchón.

El sitio Alux fue reportado por Juan Antonio Villacorta. Él observó montículos en la cima del cerro en el que se encuentra el sitio. Sin embargo, en este reconocimiento no se pudieron observar los montículos debido a la densa vegetación del área. Se asumió que el sitio está en buenas condiciones porque se localiza en una reserva natural protegida que no se encuentra fuera de peligro porque ha iniciado la construcción de complejos residenciales en las faldas del cerro. Será necesario realizar de nuevo un reconocimiento arqueológico para localizar los montículos y determinar la veracidad de la información que fue registrada.

Será necesario hacer una investigación más profunda de los sitios arqueológicos que se observaron por medio de fotografía satelital y mostraron posibilidad de conservar evidencia arqueológica en amenaza por cultivo (véase tabla 2 a 5). También se debe hacer un reconocimiento físico en los sitios observados por medio de fotografía satelital, de los cuales no se pudo determinar su estado de conservación. Por último se sugiere que en una investigación futura, se complete y corrobore la información de los sitios que fueron visitados físicamente pero no se pudo determinar con exactitud su localización (véase tabla 7).

A manera de síntesis podría decirse que existe una notable riqueza en la prehistoria del Altiplano Central, región a la que pertenece el Valle de la Ciudad de Guatemala, que todavía permanece incompletamente explorada y que seguro nos revelará importantes datos en nuestros esfuerzos por entender la prehistoria mesoamericana en toda su complejidad. El crecimiento urbano no se detendrá ante el patrimonio cultural, en muchos casos privándonos para siempre de la valiosísima información que estos sitios guardan. Así, pienso que nuestros esfuerzos deberían apuntar a tratar de salvar la mayor cantidad de datos en el menor tiempo posible con proyectos de rescate que aportarán piezas en el fascinante rompecabezas que es la prehistoria de nuestro país.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Amarra, Héctor y Edgar Suyuc.

2000. “*Ri Chay Abaj, Proyecto Arqueológico El Chayal*”. Utzib 1, (1) Asociación Tikal, Guatemala C. A.

Arroyo, Bárbara.

2006. *Informe Final. Proyecto de Rescate Naranjo*. Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia.

Asselbergs, Florine.

2004. *Conquered Conquistadors, The Lienzo de Quauhquechollan: A Nahua vision of the Conquest of Guatemala*, CNWS Publications, Leiden.

Barrientos, Tomás

1997. *Desarrollo Evolutivo del Sistema de Canales Hidráulicos en Kaminaljuyú*, Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala C. A.

Borhegyi, S.F.

1965. “*Archaeological Synthesis of the Guatemalan Highlands*”, en *Handbook of Middle American Indians*, Vol 2. (editado por Robert Wauchope), 3-58 pp. University of Texas Press. Austin

1965. “*Settlement Patterns of the Guatemala Highlands*”, en *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 2. *Archaeology of Southern Mesoamerica, Parte Uno* (editado por Gordon Willey), 59-75pp. University of Texas Press, Estados Unidos de América.

Cardona, K.

1999. *Análisis cerámico de cuatro vajillas utilitarias de la transición del Preclásico Tardío al Clásico Temprano del sitios Kaminaljuyú*, Tesis de licenciatura, Área de Arqueología, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala, C. A.

Carpio, Edgar.

2001. *Informe Final del proyecto arqueológico Mejicanos, Amatitlan*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A.

Carranza, Julio

1974. *Datos monográficos del Departamento del Progreso y ensayos literarios*, Imprenta Eros, Guatemala, C.A.

Chinchilla, Ernesto A.

1999. “*El Corregimiento del Valle de Guatemala: siglos XVI y XVII*”, en *Historia General de Guatemala Tomo II* (director del Tomo: Ernesto Chinchilla Aguilar) 513-523pp. Asociación de Amigos del País, Guatemala C. A.

Crasborn, José et. Al.

2004. “*La Agonía del Cerro de Los Muertos: Kaminaljuyu hacia el siglo XXI*”, en XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003. (Editado por Juan Pedro Laporte, Bárbara Arroyo y Héctor Escobedo), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala C.A.

Cortés y Larraz

1958. *Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Goathemala*, Tomo I (prologo de Adrián Recinos) Biblioteca Goathemala, Sociedad Geográfica e Historia de Guatemala, Vol. XX, Guatemala C. A.

Dengo, Gabriel.

1999. “*El Medio Físico de Guatemala*”, en Historia General de Guatemala, Tomo I. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Ericasitlla, Sergio y Shione Shibata

1991. “*Historia de las Investigaciones Arqueológicas en Kaminaljuyú y el Montículo de la Culebra*” en Primer Informe de Exploraciones Arqueológicas, Proyecto de Investigaciones Interdisciplinarias del Centro y Sur de Guatemala, (editado por Kuniaki Ohio). 38-65pp. Museo de Tabaco y Sal, Tokio.

Fuentes y Guzman, Francisco Antonio.

1932. *Recordación Florida*, Tomo 1, prologo de Antonio Villacorta, Biblioteca Goathemala, Sociedad de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, Guatemala C. A.

Gall, Francis

2000. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. 2da. Edición, Instituto Geográfico Nacional, Guatemala C. A.

García, Edgar V.

1992. *Reconocimiento Arqueológico de las Tierras Altas Centrales de Chimaltenango*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C. A.

Gellert, Gisela

1995. “*Ciudad de Guatemala: Desarrollo de su estructura urbana*”, en: Historia General de Guatemala, Tomo IV (director del tomo: Alberto Herrarte) 305-316 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

1997. “*Desarrollo Urbano en la Ciudad de Guatemala*”, en: Historia General de Guatemala, Tomo V (director del Tomo: Daniel Contreras) 153-164 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

1997. “*Ciudad de Guatemala: El proceso de expansión urbana*”, en Historia General de Guatemala, Tomo VI (director del tomo: Daniel Contreras) 213-222 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Guatemala. 2006. Promuseo. *Compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura y Deportes.*

Guatemala 2006. Universidad del Valle de Guatemala e Instituto Geográfico Nacional, Perfil Ambiental de Guatemala, Tenencia y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Landívar (URL) y la Asociación Instituto de Incidencia Ambiental.

Guerra, B., Alfredo.

1969. *Geografía Económica de Guatemala*, Tomo I., Vol. 58. Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala, Imprenta Universitaria, Guatemala C. A.

Haeussler Yela, Carlos.

1980. *Diccionario General de Guatemala*, Tomo II. Sin más datos, Guatemala C. A.

Ivic de Monterroso, Matilde

1999. “*Regiones Arqueológicas de Guatemala*”, en Historia General de Guatemala, Tomo I (directora del tomo: Marion Popenoe de Hatch) 165- 170 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Juarros, Domingo de

1999. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala* (editado por Ricardo Toledo Palom), Volumen XXXIII, Biblioteca Goathemala, Guatemala C. A.

Kidder, Alfred V.

1936. “*Disertación del Doctor Alfredo V. Kidder, acerca de los hallazgos arqueológicos en el Valle de Guatemala*” en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Tomo XIII. 32-36 pp. Tipografía Nacional, Guatemala C. A.

Luján Muñoz, Luis.

1968. “*Nomina provisional de los sitios arqueológicos de la República de Guatemala*”, en *Antropología e Historia de Guatemala*, Vol. XX, No. 1. 3-12 pp. Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Educación, Guatemala C. A.

Luján Muñoz, Jorge.

1999. “*La Fundación del Reino de Guatemala*”, en *Historia General de Guatemala Tomo III* (directora del Tomo: Cristina Zilbermann de Luján) 47-56 Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

1999. “*Los Pokomames*”, en *Historia General de Guatemala Tomo II* (director del Tomo Ernesto Chinchilla Aguilar) 553-565 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

1999. “*Urbanismo*”, en *Historia General de Guatemala Tomo III*. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

2002. *Inicio del Dominio Español en Indias*, Editorial Universidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A.

2004. *Guatemala, Breve Historia Contemporánea*, 3ra. Edición, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Miles, Suzanne.

1983. *Los Pokomames del Siglo XVI*, traducción de Flavio Rojas Lima, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala C. A.

Morales, Frieda L.

2006. “*Barrio Gerona, zona 1*”, en Barrio Querido historia y memorias de la ciudad de Guatemala, Programa Redignificación Ciudadana, Municipalidad de Guatemala, Guatemala C. A.

Murdy, Carson.

1980. “*Relaciones Prehistóricas entre el hombre y la tierra en el Valle de Guatemala*”, en Antropología e Historia de Guatemala II (2): 53-68. . Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Educación, Guatemala C. A.

1985. *Prehistoric Man-Land Relationships through time in the Valley of Guatemala*, Tesis Doctoral, Pennsylvania State University, United States of America.

1999. “*El Período Postclásico en el Altiplano Central*” en Historia General de Guatemala, Tomo I. (directora del tomo: Marion Popenoe de Hatch) 319-330 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Ortega, et. Al.

1996. “*El Montículo de la Culebra: Proyectos de Rescate Arqueológicos*”, en IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas, 1995 (editado por Juan Pedro Laporte y H. Escobedo) 413-426 pp. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala C. A.

Popenoe de Hatch, Marion.

1997. *Kaminaljuyú, San Jorge. Evidencia Arqueológica de la Actividad Económica en el Valle de Guatemala 300 a.C.-300 d. C*, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala C. A.

2004. “*Resultados del Análisis Cerámico*” en *El Proyecto Parque Kaminaljuyú 2003-2004* (editado por Matilde Ivic de Monterroso y Carlos A. Galindo) 262-274 pp., Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala C.A.

Popenoe de Hatch y Edwin M. Shook

1999. “*Las Tierras Altas Centrales: Períodos Preclásico y Clásico*”, en *Historia General de Guatemala*, Tomo I (directora del tomo: Marion Popenoe de Hatch) 289-318 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Shook, Edwin M.

1952. “*Lugares Arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala*”, en *Antropología e Historia de Guatemala IV (2)*: 3-40 pp, Guatemala C.A.

1934-1998. “*Ficha de Registro del Departamento de Guatemala*”, en *Archivo Edwin M. Shook*, Universidad del Valle de Guatemala. Fichas 385 a 493. Cajas: 4 y 5.

Stewart, William.

1997. “*Urbanismo y arquitectura*”, en *Historia General de Guatemala*, Tomo VI (director del tomo: Daniel Contreras) 507-516 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.

Suyuc, Edgar

S.F. *Los Talleres de Obsidiana de la Joya, El Chayal*, Tesis de licenciatura, Área de Arqueología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A.

Villacorta, J. Antonio.

1926. *Monografía del Departamento de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala C. A.

Zilbermann, Cristina.

1999."Destrucción y Traslado de la Capital", en Historia General de Guatemala, Tomo III (directora del Tomo: Cristina Zilbermann de Luján), 199-210 pp. Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala C. A.